

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**Facultad de Economía**

**El Crecimiento Económico del**  
**Estado de Oaxaca.**  
**Problemas y Perspectiva**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA :**

**JAIME BAUTISTA ROMERO**

**MEXICO, D. F.**

**1981**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAGINA
CAPITULO I	
INTRODUCCION	I
CAPITULO II	
MODALIDADES DEL CRECIMIENTO ESTATAL A PARTIR DE LOS AÑOS SESENTA.	I
1). - La desproporcionalidad entre los sectores público y privado.	7
2). - El rezago del sector social.	17
3). - La política económica; factor clave de los desequilibrios.	22
CAPITULO III	
EL MONTO Y RITMO DE CRECIMIENTO.	33
1). - Aprovechamiento de los recursos y del excedente.	33
2). - Tasa y estructura de la inversión pública y privada.	52
3). - Velocidad del crecimiento de la planta productiva y del mercado.	73
CAPITULO IV	
LA PERSPECTIVA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.	83
1). - Las fuerzas determinantes del proceso económico.	84
2). - La estructura de poder en que se encuadrarán las fuerzas determinantes.	99
3). - La orientación a largo plazo del modelo resultante.	124
CAPITULO V	
A MANERA DE CONCLUSION	134

## I

### I N T R O D U C C I O N

La presente Tesis cuyo título es: "El crecimiento económico del estado de Oaxaca. Problemas y perspectiva", tiene dos finalidades básicas a saber: en primer lugar, hacer un análisis de la situación económica y política del estado de Oaxaca, como una función del desarrollo económico del país. En segundo lugar, sugerir algunas medidas de carácter económico y político, con objeto no sólo de acelerar el crecimiento económico de la entidad, sino también y al mismo tiempo, de procurar a su población mayoritaria un mejor nivel de vida.

Sin embargo, al tratar de analizar el crecimiento económico del estado en cuestión, uno de los principales problemas que se presentan, es la falta de estudios serios y objetivos acerca del desarrollo económico regional, ya que los trabajos que existen en la actualidad, son generalmente monográficos o de carácter netamente descriptivos, entendiéndose como tal, todo aquello que los autores tienen más a la mano, es decir, un cúmulo de lugares comunes que nada investigan o que nada agregan al conocimiento de la economía regional.

También hacen falta en la actualidad estudios serios y objetivos, escritos sin otro compromiso más que para servir a la verdad, que contribuyan a que los mexicanos conozcamos mejor lo que acontece en las regiones subdesarrolladas del país, y en este caso especial el estado de Oaxaca, lo que frena su desarrollo y lo que podría acelerar un cambio favorable para elevar los niveles de vida de su población. --

Por tal motivo, la exposición que se hace en este trabajo, posiblemente resulte pobre y limitada.

No obstante esta limitación, es necesario insistir en la importancia de conocer el carácter, origen, desarrollo y perspectiva de solución de los problemas que afectan la vida económica y política de Oaxaca, las posibilidades de crecimiento acelerado de su economía o el nivel de vida y cultura de su población. De un claro conocimiento sobre la naturaleza de tales problemas, puede depender el que el pueblo oaxaqueño llegue a organizarse y a movilizarse en pos de su efectiva solución.

Por tales motivos, el estudio del crecimiento económico del estado de Oaxaca, que abordo en este escrito, está por delante el interés de hacer luz justamente sobre los principales problemas económicos, sus causas y sus efectos, así como su probable solución.

En el capítulo segundo (prácticamente es el primero de la tesis) hago una breve introducción en la que destaco que el desarrollo económico es en la actualidad, la necesidad más urgente y vital de la enorme mayoría de la humanidad; para después enmarcar la naturaleza del estudio y la problemática que se observa a nivel nacional, así como la que en general se observa en el estado de Oaxaca.

Además, trato de hacer un análisis de las modalidades del crecimiento económico de la entidad a partir de la década de los sesenta. Esto para mí es de vital importancia, porque a más de establecer una periodización adecuada del estudio a partir de esta década se puede advertir claramente en esta etapa, la inserción de la economía de la región en los programas de crecimiento y aún de desarrollo del país de manera inequívoca. También trato de analizar por qué la política

económica de esta región se inserta en la nacional, y luego a establecer e incluso a demostrar, que fundamentalmente la problemática deriva de las prioridades que se han establecido en la economía nacional y que tienen su repercusión, necesariamente en la del estado de Oaxaca, por efecto del centralismo económico y político que se vive no sólo en el estado, sino en todo el país.

En el primer inciso de este capítulo, que se refiere a la "desproporcionalidad entre los sectores público y privado", luego a establecer que en términos de capital, producción, inversión y distribución, en el país como en el estado de Oaxaca predomina el sector privado, por lo tanto, la forma en que se distribuye el capital público y privado corresponde a un régimen de propiedad privada de los medios de producción.

Continúo con el rezago del sector social ¿por qué lo llamo así? y ¿por qué caigo en este subtema?. Porque evidentemente la política económica de la entidad, se finca alrededor del sector privado o en su defecto del sector público, pero siempre en el mejor de los casos, complementando éste a aquél, por efecto del tipo o del "modelo" que observa la economía estatal, como consecuencia de lo que se observa a nivel nacional, y si bien es cierto que el sector público se ha rezagado del sector privado, también lo es que el sector social, es decir, la sociedad del estado, particularmente la sociedad compuesta por el pueblo trabajador en general, ha venido sufriendo un notabilísimo rezago respecto de los avances que la economía va registrando en los otros dos sectores. Por lo tanto, los sectores público y privado se han ido desarrollando de manera mancomunada, pero si se observa el ritmo con que la población oaxaqueña obtiene los --

beneficios de ese desarrollo, se advertirá que el sector social ha quedado muy lejos de llegar a participar en los beneficios de tal desarrollo, ni siquiera en la manera en que contribuye a crearlo.

El tercer subtema que trato en esta misma vertiente, es el de la política económica, factor clave de los desequilibrios, la cual no requiere mayor explicación; sólo basta decir que es el factor que en última instancia define a los graves problemas socioeconómicos y aún políticos del estado; es el que resulta de la adopción de grandes líneas de política económica para el mismo, y todo en función del centralismo que padece la entidad, como los demás estados del país.

El tercer capítulo (segundo propiamente del cuerpo de este trabajo) cuyo tema es, "el monto y ritmo del crecimiento" lo abordo haciendo un análisis del aprovechamiento de los recursos económicos disponibles en la entidad, y el aprovechamiento del excedente que resulta de la explotación de esos recursos. Lo hago así, porque es fundamental para mí poner en la base de la medición del desarrollo y su ritmo de crecimiento, una cuantificación de los recursos y del excedente, así como de sus respectivos aprovechamientos para saber con qué grado de eficacia o eficiencia, está trabajando la economía regional.

Continúo el gran tema del monto y ritmo de crecimiento, con el análisis de la tasa de inversión pública y privada, así como con el análisis de su estructura.

La estructura es muy importante de analizar, en la medida que ésta es, no otra cosa que la desagregación que tiene la tasa de inversión, es decir, por estructura de la inversión debe entenderse los distintos segmentos de que se compone, y es para mí de capital

importancia poner en claro, cuáles son esos elementos para poder explicar su monto. Es así como llego a detectar las modalidades, los problemas y la perspectiva que aguarda el desarrollo del estado de Oaxaca.

Por último, dentro de este mismo capítulo del monto y ritmo de crecimiento, analizo la velocidad de la planta productiva y del mercado. Lo hago así, porque de la utilización que se hace de los recursos económicos y del excedente, así como la estructura de la inversión pública y privada, influyen de manera directa en el crecimiento de la planta productiva y por lo tanto del mercado. Y concluyo que, como en la entidad no se aprovechan de manera adecuada ni los recursos económicos ni los recursos humanos, esto trae como consecuencia que la planta productiva tanto agropecuaria como industrial, permanezcan casi estables o que su crecimiento sea bastante lento.

El cuarto capítulo es el de "la perspectiva del crecimiento económico. Como en el capítulo anterior establezco propiamente el diagnóstico del crecimiento económico del estado de Oaxaca, en éste, especulo con las posibilidades de solución a sus grandes problemas y a la búsqueda de una mejor perspectiva para su desarrollo. Pero para llegar a esto, hago un ligero análisis de las fuerzas determinantes del proceso económico a nivel nacional y estatal. De lo que se desprende, que al amparo de la propiedad privada de los medios de producción y al móvil de lucro, la burguesía regional no será capaz de movilizar e invertir productivamente el excedente y menos de lograr una rápida transformación de la estructura socioeconómica que permita acelerar el desarrollo.

El segundo subtema de este capítulo, se refiere al de la estruc-

tura de poder en que se encuadran las fuerzas determinantes del proceso económico. Y la conclusión fundamental de este análisis es que no existe realmente un sistema de partidos, ni una división de poderes, ni un régimen municipal; que existe el predominio del partido único (PRI), la centralización del poder, la limitación democrática y el control de los gobernadores y presidentes municipales; por lo tanto, la estructura del poder, condiciona y limita las decisiones de política económica.

Aunado el estudio de las fuerzas determinantes del proceso económico a la estructura de poder en que se encuadran, dá como resultado un "modelo de desarrollo capitalista" para el estado de Oaxaca, a corto y mediano plazo cada vez más desigual y dependiente, en el que el crecimiento se dará en el marco de crecientes contradicciones y desequilibrios.

Por último, es necesario hacer notar, que del análisis de la situación económica y política del estado de Oaxaca, se desprende que los graves y complejos problemas que presenta, requieren para ser resueltos antes que otra cosa, de una decisión cuya naturaleza debe ser esencialmente política. Porque es indudable que para salir del subdesarrollo y entrar en una etapa racional en el uso de los recursos económicos, de una repartición justa del producto generado por la sociedad y de una igualdad de oportunidad para todos, es preciso hacer cambios profundos en el sistema político. Porque como todos sabemos, los problemas del desarrollo económico son fundamentalmente políticos.

De todo lo anterior, se puede colegir que ello obedece a que en el presente escrito se advierta implícita una filosofía política de-

finida, pués en mi muy particular modo de pensar, considero que para proponer cualquier medida que tenga como fin alcanzar en un plazo ra zonable el bienestar de las grandes mayorías de la población, es necesario y aún indispensable asumir una clara posición ideológica.

EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL ESTADO DE  
OAXACA. PROBLEMAS Y PERSPECTIVA.

II

MODALIDADES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO  
ESTATAL A PARTIR DE LOS AÑOS SESENTA.

Tratar de explicar por qué el desarrollo económico y social se ha colocado en los últimos tiempos en el primer plano de la investigación económica, no sólo en los países industrializados, sino - muy particularmente en los países subdesarrollados, podría dar la apariencia de que se está planteando un problema reciente y novedoso de la historia del conocimiento; pero no es este el caso, porque debe recordarse que el gran interés por el desarrollo económico, no constituye en forma alguna una novedad en el campo de la economía, ya que el crecimiento económico fué el tema central de la economía clásica; esto lo pone de manifiesto el título y contenido de la obra precursora de Adam Smith, así como varias generaciones de pensadores de la economía que independientemente de los nombres que pusieron a sus escritos, se ocuparon del análisis de las fuerzas que impulsarían el progreso económico. Su preocupación por las condiciones necesarias para el desarrollo económico, surgió del estudio y observación de la sociedad en que vivieron lo que trajo co-

mo resultado su convicción de que las relaciones políticas, sociales y económicas que prevalecían en su época impedían y retardaban el desarrollo de las fuerzas productivas.

Posteriormente, los trabajos de Marx destruyeron el velo que nublabla la imagen del sistema capitalista y dejaron al descubierto la naturaleza irracional, cargada de conflictos de dicho sistema; y mucho si no es que todo lo que conocemos acerca del complejo mecanismo que ocasiona el desarrollo y el estancamiento de las fuerzas productivas y el ascenso y decadencia de las organizaciones sociales, es el resultado de los trabajos de este gran pensador y de los que posteriormente continuaron su obra.

En nuestros días, el desarrollo económico es la máxima preocupación de los gobiernos de todo el mundo, pero más especialmente de los países subdesarrollados; esto queda de manifiesto por el gran número de instituciones y organismos creados para este fin. Esto es así, debido a que "el desarrollo económico, históricamente, siempre ha significado una transformación de vasto alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y del consumo" (1)\*.

En nuestro país, que forma parte de los países subdesarrollados, el gobierno ha puesto en marcha una serie de planes y proyectos para lograr el ansiado desarrollo.

Fue a partir de 1976 (al inicio del actual sexenio federal - - 1976-1982), cuando el Estado Mexicano se propone dotar al país de

---

(1)\*.- Paul A. Baran.-La economía política del crecimiento.-Fondo de Cultura Económica 1969 P. 19.

un "sistema nacional de planeación". Este sistema se puso en marcha a través de la Reforma Administrativa que sectorializó la administración pública, mediante la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, como la encargada del nivel nacional y -- global de la planeación. De esta manera se cubrió el nivel global y sectorial del proceso de planeación que dió lugar a diversos planes tales como el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, de Desarrollo Industrial, de Desarrollo Turístico, de Fomento Educativo; el Plan Nacional de Empleo, de Desarrollo Pesquero etc. a los que se sumaron posteriormente, el Sistema Alimentario Mexicano y el Plan Global de Desarrollo.

Con el SAM se pretende atacar el problema de la autosuficiencia alimentaria y la agudización de las desigualdades sociales.

El presidente López Portillo calificó de "imperativo lograr un crecimiento económico con desarrollo social, controlando cada vez más la inflación mediante programas de productividad, capacitación, productos básicos y de estímulos al Sistema Alimentario Mexicano... ..Sabemos qué hacer y tenemos con qué; hemos ubicado acciones en tiempo y espacio y lo demás dependerá de nuestra capacidad de hacer"(2)\*.

Por su parte, el Plan Global de Desarrollo se propone como objetivos:

"Reafirmar y fortalecer la independencia de México, como Nación Democrática, justa y libre en lo político, económico y cultural.

Proveer a la población empleo y mínimo de bienestar, atendien-

---

(2)\*.- Excélsior 25 de marzo de 1980.

do con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.

Promover un crecimiento económico, alto, sostenido y eficiente.

Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas"(3)\*.

Cubiertos los niveles sectoriales y global de la planeación, - el nivel regional se asignó a cada entidad federativa. Por lo que el estado de Oaxaca adoptó sus propios planes entre los que destacan el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y el Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986.

Se admite pues, que es imperativo lograr el crecimiento de la economía tanto a nivel nacional como regional, aunque este crecimiento se pretenda lograr mediante medidas más o menos intrascendentes que al menos no atacan las causas de fondo del subdesarrollo.

Los intentos de planeación con base en los cuales se aspira a - introducir cierta racionalidad, lejos de ser factores que alteren seriamente la acción de las leyes que rigen el sistema dominante, - se desenvuelven también bajo la influencia de ellas, y aún contribuyen, a plazo más o menos largo a acentuar ciertas contradicciones.

Si bien es cierto que nuestro país ha logrado un crecimiento económico alto en los últimos años, también es cierto que este crecimiento es profundamente desigual y exhibe marcadas diferencias entre regiones, sectores, actividades y niveles de ingreso de los diversos estratos y clases sociales. ¿Cómo se expresa esta desigualdad del sistema mexicano?. De múltiples maneras. Basta citar unos cuantos ejemplos al respecto.

---

(3)\*.- IV Informe de gobierno del Presidente López Portillo.-  
Excélsior 2 de septiembre de 1980.

La primera consiste en que mientras algunas industrias sobre todo aquellas controladas por el capital monopolista extranjero y por el Estado, como la automotriz, la petroquímica, la petrolera, la siderúrgica etc., crecen con cierta rapidez, mientras otras, -- principalmente de bienes de consumo lo hacen con cierta lentitud. Por lo que respecta a las actividades primarias es bién sabido que en los últimos años lejos de crecer se han estancado.

La brecha entre el campo y las ciudades es cada vez mayor y -- más dramático. Frente a una gran agricultura que pese a sus fallas y a sus bajos niveles de productividad se moderniza apreciablemente, inmensas extensiones rurales de temporal siguen sujetas a un campesinado pobre y de muy bajo nivel cultural y educativo, equipo y medios de trabajo rudimentarios, parcelas pequeñas y poco productivas.

Las diferencias regionales son aún más llamativas. Aunque a últimas fechas se ha puesto en marcha un proyecto de desarrollo y -- aún de planificación regional como hemos visto, lo cierto es que -- la propia acción del Estado contribuye a acentuar las desigualdades de productividad, y a que el país se asemeje a un "abigarrado mosaico" en donde las zonas industriales, como las de la Capital -- del país, Monterrey y Guadalajara, se aparten cada vez más de las atrasadas como son Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Ahora bién, en el caso del estudio del crecimiento económico -- del estado de Oaxaca, que abordo en este trabajo, está por delante el interés de hacer luz justamente sobre los principales problemas económicos, sus causas y sus efectos, así como la probable solución o la perspectiva que aguarda en todo caso la economía regional, se-

gún el tratamiento que se dé en lo futuro a los problemas que aquí reseño. Quizás por ello es que después de haber descrito este breve panorama, en el que enmarco la naturaleza del estudio y la naturaleza de la problemática que se observa en general, me propongo hacer el análisis en principio de las modalidades del crecimiento económico del estado de Oaxaca a partir de los años sesenta.

Esto para mí es de vital importancia porque a más de establecer una periodización adecuada, es decir, a más de iniciar el estudio a partir de una etapa en la que puede advertirse claramente la inserción de la economía estatal en los programas de crecimiento y aún de desarrollo del país, me propongo analizar precisamente, por qué la política económica de la entidad se inserta en la nacional, es decir, me propongo demostrar, cómo precisamente lo fundamental de la problemática deriva de las prioridades que se han establecido en la economía nacional y que tienen su repercusión necesariamente en la de esta región por efecto del centralismo económico y político que se puede observar no sólo en el estado que nos ocupa, sino en todas las regiones del país.

1).- LA DESPROPORCIONALIDAD ENTRE LOS  
SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

Al abordar este subtema del presente trabajo es necesario recordar las palabras del presidente López Portillo cuando dijo que " em presa pública y empresa privada no son términos antitéticos. Una no sustituye a otra: ambas se complementan; ambas deben coordinarse. - Esta es la esencia y la razón de ser de nuestro sistema de economía mixta.....Para las empresas públicas, grandes y pequeñas están los programas y los presupuestos que son eso, directrices a las que deben ajustarse con flexibilidad; pero también con disciplina. Para las empresas privadas está la concertación de acciones dentro del ámbito de la alianza para la producción. Los planes globales y sectoriales, necesitan de estas dos fuerzas para conjuntarlos y conducirlos por un camino común"(4)\*.

Por su parte el profesor Vernon dice que "México tiene un sector público bien desarrollado, constituido por agencias del gobierno y empresas controladas por el mismo, que en la actualidad poseen ya un sentido de continuidad y de funcionamiento efectivo.....Existe un sector privado nativo, establecido con firmeza, activo no sólo en la agricultura tradicional, sino también en las áreas modernas de la industria, la banca y el comercio"(5)\*

Al tratar de analizar la importancia de los sectores público y privado en el proceso del desarrollo económico de México, vemos -- que ambos sectores han desempeñado papeles relevantes en el desa--

---

(4)\*.- IV Informe de gobierno del presidente López Portillo.-  
Excelsior 2 de septiembre de 1980.

(5)\*.- Raymond Vernon.-El dilema del desarrollo económico de México  
Editorial Diana 1970 P. 25

rrollo del país.

La importancia del sector público en nuestro país, en términos de su contribución directa al Producto Interno Bruto, ocupa un lugar secundario en la economía, aún cuando la industria del petróleo, la industria eléctrica, los ferrocarriles, algunas plantas siderúrgicas, de fertilizantes, bancos comerciales e industriales, - organismos dedicados a la distribución, como la CONASUPO etc., son propiedad del gobierno. Sin embargo, todas estas empresas e instituciones del sector público sólo representan aproximadamente una décima parte de la producción nacional.

Al valorar la importancia del sector público en la formación de capital, las cifras un tanto imprecisas sugieren que las inversiones públicas para 1950 fueron alrededor del 5% del P.I.B. en tanto que la inversión privada fué de alrededor del 10% y para el lapso de 1960 a 1970 la inversión total fué de 20.7% del P.I.B. correspondiendo al sector público el 6.2% y al privado 14.5% o sea que mientras el sector privado absorbía el 70% de la misma el público lo hacía con el 30%.

Como se sabe, la mayor parte de las inversiones públicas se destinan para incrementar las llamadas obras de infraestructura y algunas industrias básicas como la industria petrolera, la de energía eléctrica, aunque una parte importante se destina al agro.

Coincidentemente el director de Multibanco Comermex, ha hecho notar que "el progreso sólo puede alcanzarse dentro de un sistema de libre competencia y propiedad privada de los medios de producción, en donde al Estado, además de actuar como rector del proceso general de desarrollo, provee de las obras de infraestructura y de

capital básico, necesario para soportar el desarrollo"(6)\*.

Ahora bien, al tratar de medir el capital fijo del país con cifras proporcionadas por el Banco de México, se observa que las empresas privadas absorben aproximadamente el 69% mientras el sector público sólo participa con el 31%, lo que revela, como dice el Maestro Alonso Aguilar "que si bien el gobierno interviene crecientemente en la economía.....la propiedad de los medios de producción está, fundamentalmente en manos de los capitalistas privados, pues en última instancia son éstos la clase dominante y la que detenta el poder político y la riqueza económica en un sistema social como el imperante"(7)\*.

La importancia del sector público no puede ser medida sólo por su producción o por su contribución a la inversión, sino que también debe tomarse en cuenta el papel que desempeña como regulador -- del crecimiento económico del país, a través de su política económica, ya que "la maquinaria política de cualquier nación representa el cerebro y los nervios del sector público, el conducto a través del cual se definen los objetivos y estrategias del mismo"(8)\*.

Sin embargo, la proporción en que se distribuyen el capital público y el privado en un régimen como el nuestro, éste pesa decisivamente en el proceso productivo y por lo tanto en las decisiones de política económica.

Si se examina la importancia relativa del capital público por ramas o actividades, se ve aún con mayor claridad que, mientras la participación oficial en los transportes y comunicaciones es bastan

(6)\*.- José Pintado Rivera.- El Heraldo de México.-12 nov. 1980.

(7)\*.- Alonso Aguilar M. Fernando Carmona.- México: Riqueza y Miseria.-Edit. Nuestro Tiempo 1979 P. 30.

(8)\*.- Vernon, El Dilema Op. cit. P 31

te alta, en la industria y los servicios es muy pequeña.

En general, de las estimaciones que se han hecho, al valorar el carácter y el papel de la inversión pública y dividir ésta en dos grandes rubros, resulta que mientras las actividades propiamente productivas sólo absorben el 2.4% del capital público, en tanto que las obras de infraestructura absorben el 97.6% del total, lo que revela que las proporciones en las segundas son muy altas mientras que las primeras son insignificantes.

Por lo que respecta al capital comercial, la participación del gobierno es muy pequeña, pues si bien esta no es una actividad productiva, sí es en cambio muy lucrativa, por lo que el Estado en un régimen como el nuestro, debe dejar en manos de los capitalistas esta actividad.

De lo anterior se concluye que, en términos de capital, producción, inversión, distribución etc., nuestro país es una economía donde predomina la empresa privada, y "la forma en que se reparte el capital público y sus relaciones con el privado son explicables. Corresponden a un sistema de relaciones de producción y a una constelación de fuerzas políticas en las que no solamente se permite, sino que en cierto modo se obliga al poder público a realizar todas aquellas inversiones que, siendo necesarias para el funcionamiento del aparato económico resultan inatractivas para los inversionistas privados por ser demasiado costosas, por imponer grandes riesgos u ofrecer rendimientos muy modestos..... o, porque operadas por el capital privado no podrían ser fuente de estímulo..... como lo son en manos de gobiernos que en verdad han llegado a convertirse en pilares de la empresa privada, conforme a una filosofía que, sin siquiera discutir tan grave cuestión, identifica en -

la práctica los intereses de los grandes capitalistas con los de la nación en su conjunto"(9)\*.

Es evidente pues, que la política económica del Estado se finca alrededor del sector privado, aunque el gobierno mexicano, se ha colocado, gradualmente en una posición clave para lograr el -- crecimiento económico.

Si bién es cierto que el sector público se ha fortalecido independientemente de los problemas económicos y políticos que ha -- exhibido en los últimos tiempos, también lo es, que el sector privado no le ha ido a la zaga, y que incluso ha sido éste el que -- ha ido dictando las medidas de política económica que se han establecido a nivel nacional y estatal, que no es más sino un elemento funcional de los intereses de la iniciativa privada.

Por lo que respecta a la economía regional, en nuestro caso -- específico, la economía oaxaqueña, destaca la muy baja contribu-- ción al Producto Interno Bruto Estatal que ha hecho el sector pú-- blico. La importancia de éste, en la región en términos de su contribución directa al P.I.E., ocupa un lugar de segundo orden; es-- to se manifiesta por el hecho de que a la fecha, solamente once -- empresas pertenecen al Estado, entre las que destacan una fábrica de papel, dos o tres ingenios azucareros y la refinería de PEMEX en Salina Cruz.

En cuanto a inversiones en obras de infraestructura y capita-- lización la contribución del gobierno también ha sido baja y defi-- ciente en la entidad.

Al valorar la importancia del sector público en la formación -- de capital, las cifras nos revelan que ( por ejemplo) la inversión

(9)\*.- A. Aguilar F. Carmona.- México: Riqueza y Miseria.-  
Op. cit. P. 32.

pública para 1970, 1975 y 1980 fue del 41, 43 y 35% respectivamente de la inversión total para el estado de Oaxaca, en tanto que el sector privado contribuyó con el 59, 57 y 65% respectivamente para los mismos años.

Debe hacerse notar que la mayor parte de las inversiones públicas se destinan para incrementar las obras de infraestructura, es decir, que mientras las actividades propiamente productivas absorben aproximadamente el 3% del capital público, en tanto que las obras de infraestructura absorben el 97% del total.

Al examinar la importancia del capital público por sectores o actividades económicas se observa que la atención del gobierno federal a la región que nos ocupa, ha sido muy relativa, ya que destaca el bajo volumen de la inversión pública.

El panorama agrícola deja ver claramente el bajo grado de capitalización de la economía oaxaqueña, de tal manera que no se ha expandido prácticamente el subsistema moderno en la agricultura ni en la ganadería.

Como se sabe, el estado de Oaxaca sustenta su economía en las actividades primarias, más del 70% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura.

Así tenemos, que el sector agropecuario concentra la mayor parte de la población económicamente activa y las tierras de labor sólo representan una quinta parte de la superficie total. El 92% de las tierras susceptibles de aprovechamiento agrícola son de temporal y sólo se cultiva el 40%. La única obra grande de riego de la entidad, localizada en el Istmo de Tehuantepec, se utiliza en un 50% de su capacidad a causa de problemas sociales y de tenencia de

la tierra.

El problema de la tenencia de la tierra es grave y da lugar a fuertes tensiones sociales, además de las limitaciones que impone al desarrollo agrícola de la entidad.

Según un estudio socioeconómico del estado de Oaxaca, señala - que "por un lado se observa un alto grado de atomización de la tierra y, por otro, la concentración de la propiedad en unas cuantas manos. El 90% de los campesinos sobreviven en menos del 3% de la superficie total, cada familia cultiva menos de 2 hectáreas de temporal y existen propiedades que se cuentan por zurcos. El 90% de los predios tienen una extensión máxima de 5 hectáreas y ocupan el 29% de la superficie total.....9.6% de las propiedades son mayores de 5 hectáreas y ocupan el 83.6% de la superficie"(10)\*.

Más adelante señala el mencionado estudio que "aparte de la -- concentración de la propiedad de las tierras en unas cuantas manos, aqueja también al sector agropecuario la inestabilidad en la tenencia de las pequeñas propiedades la falta de deslinde de ejidos, -- las propiedades carentes de títulos, las invasiones de propiedad -- privada etc."(11)\*.

Así pues, en casi todos los componentes del capital agrícola, predomina la explotación privada. A una concentración tal de la -- propiedad no es extraño que corresponda una muy similar de la concentración del ingreso agrícola.

Abundan los datos que dan cuenta de que el proceso de acumulación en la agricultura es lento y accidentado, por tal motivo, la

---

(10)\*.- I.E.P.E.S.- Estudio Socioeconómico del estado de Oaxaca.-  
(P.R.I.) Ps. 56-57.

(11)\*.- Op. cit. P. 57.

agricultura oaxaqueña sigue descansando en una planta productiva - insuficiente y pobre y con una técnica atrasada y rudimentaria.

Cuando se mide la importancia del capital público en el sector industrial se toma globalmente, incorporando junto a diversas manufacturas, tanto al petróleo como a la electricidad. Pero haciendo un desglose adicional, resultaría que al computarse tales actividades por separado, el gobierno quedaría con una participación de poco más del 95% de la producción de energéticos (petróleo, carbón y electricidad) y probablemente con sólo 3 ó 4% del capital de la industria de transformación.

Esto es revelador, por el hecho de que el X Censo Industrial - de 1976 (datos de 1975) registró 3,875 empresas industriales en el estado de Oaxaca de las cuales, solamente once pertenecían al sector público y el resto, o sea 3,864 eran de propiedad privada, por lo que puede pensarse que el capital del sector público debe representar poco menos del 30% de la región, en tanto que más del 70% pertenece a empresarios privados.

En cuanto a la inversión que el sector público dedica al sector industrial en la entidad, es obvio que la inmensa mayoría se canaliza a la industria petrolera y petroquímica, así como a la generación de electricidad. Para comprobar tal hecho sólo basta un ejemplo. En 1975 el gobierno federal invirtió en el sector industrial 683.8 millones de pesos de los cuales 343.4 fueron para petróleo y petroquímica, 135.6 a electricidad y el resto (204.8) al rubro "otras inversiones".

Esto quiere decir, que el peso de la inversión pública en el proceso de acumulación de capital es mucho menor en el estado que

nos ocupa, o más bién, es mucho mayor la significación de la inversión privada.

Por otra parte, el sector comercial se encuentra en manos de la iniciativa privada. Siendo los giros más importantes el de productos alimenticios elaborados, el de equipos de transporte y los productos agrícolas no elaborados.

El VII Censo Comercial de 1976 (datos de 1975) computó 13,846 establecimientos comerciales para el estado de Oaxaca, de los cuales solamente 184 en toda la entidad (para 1980) eran establecimientos de propiedad pública o sea tiendas CONASUPO. Lo que revela que la actividad comercial es mayoritariamente privada, aún cuando la participación del sector público en los últimos años se ha ampliado, su cobertura es todavía muy limitada, lo que no deja de ser significativo, pues si bién el sector comercio no es una actividad propiamente productiva, sí es en cambio muy lucrativa y por lo tanto, el gobierno debe dejar disfrutar plenamente a los capitalistas.

Por lo que respecta al sistema financiero, en la entidad existen aproximadamente 39 sucursales bancarias, de las cuales 10 son oficiales y 29 corresponden a la empresa privada.

Es necesario hacer notar que la banca oficial opera fundamentalmente líneas de crédito refaccionario y de avío, en tanto que la banca privada lo hace únicamente con crédito refaccionario. Otro hecho importante que hay que destacar es que, mientras la banca oficial brinda mayor apoyo a la agricultura, la banca privada lo hace a la Ganadería, silvicultura, industria y al comercio y el monto de los créditos de ésta, es siempre superior en más del 70% al de aquélla.

El sector turístico en el estado de Oaxaca ha representado una de las principales fuentes de recursos económicos; se puede decir que la Ciudad de Oaxaca vive en gran medida del turismo y que la entidad cuenta con circuitos y corredores turísticos de un gran potencial, por su alto nivel de atractivos y de variedad motivacional.

Para esta actividad la entidad contaba en 1979 con 198 establecimientos de hospedaje que representaban 4,777 habitaciones, además contaba, con seis agencias de viajes que estaban controlados en su totalidad por la iniciativa privada.

En cuanto a la inversión que se realiza en esta actividad, más del 70% corresponde al sector privado y poco menos del 30% al sector oficial.

Es aquí donde puede advertirse claramente la inserción de la economía estatal en los programas de crecimiento y aún de desarrollo del país; precisamente hemos observado la desproporcionalidad que existe entre los sectores público y privado, hemos visto además, que lo fundamental de la problemática deriva de las prioridades que se han establecido en la economía nacional y que tienen su repercusión necesariamente en la del estado de Oaxaca.

Con base en todo lo anterior, se puede afirmar que la política económica del Estado se finca alrededor del sector privado y cuando recae en el sector público, casi siempre es complementando éste a aquél, y haciendo que se complementen e interpenetren los intereses de ambos sectores, por efecto del "modelo" que observa la economía estatal como una consecuencia de lo que se observa a nivel nacional.

## 2).- EL REZAGO DEL SECTOR SOCIAL.

Para hablar del rezago del sector social, es necesario tomar en cuenta "el proceso de crecimiento que en términos generales, ha determinado el desarrollo de algunas ciudades, hasta convertirse en importantes centros de inmigración y que son, a su vez, los que disfrutan del más alto nivel de industrialización en ingreso. Fuera de estas regiones, donde si bien habita la mayor parte de la población del país, sólo una minoría se ha beneficiado del crecimiento económico"(12)\*.

Como consecuencia fundamental de que la agricultura tradicional en el estado de Oaxaca es de baja productividad y de que el reparto de la tierra no ha beneficiado más que a una pequeña parte de sus habitantes, su población se ve obligada a emigrar hacia zonas urbanas e incluso zonas de mayor desarrollo agrícola de la propia entidad, donde esperan encontrar niveles de ingreso más altos, así como un mayor bienestar social. Debido a esta situación, según datos censales, Oaxaca contaba para 1970 con una población apenas superior a los dos millones de habitantes, como resultado de una gran emigración y una tasa de mortalidad superior a la del país. De esta población la inmensa mayoría es rural, representando esta categoría el 71.5% contra 28.5% urbana, ésta se concentra en las regiones más desarrolladas de la entidad como el Papaloapan, el Istmo y los Valles centrales.

---

(12)\*.- Arturo Cárdenas y Eulalio Hernández.- En Problemas del desarrollo regional de México.- Investigación Económica número 127 julio-septiembre 1973.

Sin embargo, la proporción de la población rural ha venido disminuyendo en las últimas décadas, a la vez que la población urbana ha ido creciendo, lo que refleja el éxodo de la población del campo a la ciudad como un proceso general que se observa en todo el país.

Son las actividades agropecuarias sin duda, las predominantes en el estado, a ellas se dedica la mayor cantidad de trabajadores ( el 71.5%) comparativamente con las otras actividades. El sector terciario o de servicios en la entidad, sigue en importancia y absorbe el 12.4% de la población económicamente activa. El sector considerado como secundario o industrial, absorbe solamente el 10.7% y las actividades insuficientemente especificadas que encubren en gran medida el subempleo, agrupan el 5.4%. Analizando en números absolutos a la población económicamente activa, para 1970 ascendía a 521,000 de la cual 373 mil estaban ocupadas en el sector agropecuario (incluidas silvicultura y pesca), 57 mil en la industria, 63 mil en los servicios y 28 mil en actividades no especificadas.

Al igual que en el país, uno de los problemas más serios que afronta la economía oaxaqueña, es la desocupación. De acuerdo con el censo de población de 1970, existían en el estado 13,500 desocupados y más de 300 mil trabajadores percibían ingresos inferiores a los \$500.00 mensuales o sea más del 67%, lo que evidentemente refleja una situación de franco desempleo. En contraste, solamente el 1.6% de la población económicamente activa percibía ingresos superiores a los \$2,500.00 mensuales.

Al analizar los ingresos por actividad económica, tenemos que el 74.9% de la población que labora en actividades agropecuarias en la región, obtuvieron menos de \$500.00 mensuales lo que está rela--

cionado con la estructura agrícola inmersa en el sistema económico capitalista de nuestro país; en las actividades secundarias la proporción de la población percibiendo el ingreso mencionado es menor al de las actividades agropecuarias ( el 50% ) y en los servicios es de aproximadamente el 43%; simultáneamente los habitantes con ingresos superiores a los \$2,500.00 no son más del 0.8% en las actividades primarias y en las actividades restantes son un poco mayores los porcentajes.

Es indudable que el ingreso en el estado de Oaxaca se encuentra inequitativamente distribuido, pero es en la agricultura en -- donde existe una más injusta distribución que en las actividades -- secundarias y terciarias, como se ha visto; por los problemas cono-- cidos de minifundismo en una gran cantidad de predios, baja produc-- tividad, técnica rudimentaria, la estructura de los precios de los productos agrícolas e industriales en perjuicio de los primeros y otros elementos, como la abundancia de fuerza de trabajo agrícola que contribuye a su abaratamiento. Al trabajador oaxaqueño no le -- interesan las horas ni las condiciones de trabajo, sino lo que -- quiere es encontrar ocupación.

Como es lógico suponer y comprobar, en las zonas urbanas en -- donde las actividades secundarias y terciarias son de las más im-- portantes, los salarios mínimos son superiores a los pagados en -- las zonas rurales.

Este breve análisis de la situación económica imperante en la entidad, nos lleva de la mano a la consideración del principal problema que afronta: el desequilibrio estructural entre ocupación e ingreso.

En cuanto a los niveles de bienestar social, según datos censales, la población muestra los más bajos niveles de vida, ya que más del 70% de la población no come pan de trigo o no consume los alimentos básicos como carne, pezcado, leche y huevos y en algunos casos el 50% o más de la población anda descalza.

En materia educativa y según cifras de 1978, el 76% de la población estaba comprendida por abajo de los mínimos de educación, o sea, habitantes mayores de 15 años no cursaron la instrucción primaria.

Por lo que respecta a la salud y para 1975, el 91% de la población no contaba con servicios de seguridad social. También se tenía la relación más alta de habitantes por médico que era de - - - 4,028.

Al examinar los datos sobre servicios médicos y asistenciales, así como las condiciones de vivienda, las cifras son también bastante dramáticas. En pocas palabras, la marginación en el estado de Oaxaca, es uno de los problemas fundamentales.

Cabe añadir que las desigualdades económicas y sociales entre los núcleos de población campesina y de los centros urbanos son cada vez más agudas, haciendo que la brecha que separa a estas sociedades, se agrande cada día más.

Al respecto, el licenciado Ignacio Ovalle Fernández coordinador de COPLAMAR en ciertas declaraciones dijo, "que con COPLAMAR también se evita que el presupuesto de las diferentes Secretarías y organismos descentralizados u otros sectores, que presionan y gritan para obtener una serie de servicios, mientras que para los campesinos marginados, nunca se destinan recursos.....que el reza-

go social de esos grupos es abismal y que es impensable incorporarlos a la producción en tanto que no sólo su salud sino también su nivel de vida sea tan precaria"(13)\*.

La dependencia de la economía, el carácter fluctuante de la ocupación y el nivel de ingreso y los profundos desequilibrios -- que se han originado a lo largo de los años, de crecimiento económico, guiado principalmente por el sistema económico imperante, han generado una distribución desigual del ingreso, que ha reducido al mínimo el poder de compra de grandes sectores de la población y que ha frenado al mismo tiempo el crecimiento.

La insuficiente inversión tanto pública como privada en las últimas dos décadas, frente a un crecimiento constante de la población y sin una política fiscal redistributiva, se ha traducido en una disminución del ingreso real per cápita y por lo mismo de la tasa de crecimiento. Aquí pues, surge el fenómeno de la concentración del ingreso y de su injusta distribución.

¿Cómo se expresa esta injusta distribución del ingreso?. Podemos afirmar que la mala distribución del ingreso se expresa en -- dos fenómenos económicos evidentes. Primero, el desarrollo económico que impulsa a la economía, se ha concentrado en extensiones geográficas muy reducidas del estado, creando graves desequilibrios regionales con zonas prósperas y zonas deprimidas que sufren las condiciones de atraso de una economía muy atrasada, y segundo, el otro fenómeno económico se expresa por el grave desequilibrio estructural que registra la economía y que se manifiesta -- en el gran atraso de la agricultura temporalera y por lo mismo de todos los sectores de la población conectados con la misma.

(13)\*.- Excelsior 27 de noviembre de 1980.

Quizás los siguientes conceptos que expresó en el cierre de su campaña para gobernador de la entidad, el Lic. Pedro Vázquez -- Colmenares quede resumido el hecho de que en Oaxaca, "estamos lejos de una sociedad próspera y pujante en el aspecto económico, el desarrollo demográfico todavía supera al económico, aún padecemos los problemas del desempleo y el subempleo, la insuficiente producción, el escaso aprovechamiento de nuestros recursos naturales, incipiente industrialización, escasa infraestructura, mecanismos injustos de comercialización y de inequidad en la distribución del ingreso.....y una gran masa marginada, aislada en la geografía que requiere con urgencia de su incorporación a la sociedad contemporánea en términos de igualdad jurídica, cultural, social y económica"(14)\*.

### 3).- LA POLITICA ECONOMICA: FACTOR CLAVE DE LOS DESEQUILIBRIOS.

Al abordar el tema de la política económica como factor clave de los desequilibrios, es necesario tener en cuenta que "el desarrollo regional de México es el resultado de la geografía del país y de las políticas a nivel nacional, que han determinado su evolución, especialmente a partir de 1940. El efecto ha sido un desarrollo concentrador y marginalizante, que ha impulsado la actividad económica sólo en algunos puntos o polos, con el abandono de la mayor parte del país, y dando lugar a desequilibrios, tanto en el nivel sectorial como regional"(15)\*.

(14)\*.- Telegrama Político número 410 agosto de 1980.

(15)\*.- Arturo Cárdenas y Eulalio Hernández.-Problemas del desarrollo regional de México, en Investigación Económica -- número 127.

La situación económica actual, tiene sus bases en las medidas de política económica adoptadas después del período revolucionario, entre las cuales pueden mencionarse la reforma agraria, la nacionalización del petróleo y la industria eléctrica, así como la creación y consolidación de instituciones jurídicas, políticas, educativas y económicas que han contribuido, todas ellas, a la expansión de la demanda interna y a un empleo más adecuado de los recursos productivos.

Así tenemos que la eliminación del latifundio como forma de tenencia de la tierra, favoreció tanto al crecimiento de la producción agrícola como al de la construcción de obras básicas para la infraestructura en el campo.

Por otra parte, el crecimiento industrial ha presionado la oferta de productos agrícolas, materias primas y sobre todo, de alimentos cuya demanda, sólo en parte ha podido satisfacerse con la producción de las zonas tradicionales, dando lugar a un aumento sustancial en las nuevas áreas que se vieron favorecidas por las obras de irrigación. De esta manera, el proceso de desarrollo económico a falta de una verdadera planeación nacional, se ha ajustado a patrones tradicionales; las industrias se han establecido al amparo de medidas proteccionistas en las zonas urbanas donde ya existía una demanda, incrementando en esta forma la ocupación y el ingreso. Este proceso ha provocado grandes corrientes migratorias del campo hacia las zonas urbanas y junto con ellas una oferta de mano de obra abundante y barata.

Este proceso de desarrollo ha tenido un impacto desigual en la localización de las actividades productivas, generándose, a la vez, polos de desarrollo frente a una serie de regiones económicas atra-

sadas, como resultado de la aplicación de medidas de alcance nacional en lugar de una política premeditada de desarrollo regional. - Si bien es cierto, que durante las décadas de 1950 a 1970 la política económica mexicana ha conducido al país por el camino del crecimiento sostenido, alcanzando una tasa media de poco más del 6% - en términos reales, y superior al crecimiento de la población, cuyo aumento alcanza una tasa media anual de 3.5% durante el mismo lapso. Este hecho necesariamente se ha reflejado favorablemente en el ingreso per cápita que se tradujo en una tasa anual de alrededor del 3%.

En términos generales, estos niveles son de gran importancia, pero también es cierto que han ido acompañados por graves desequilibrios sectoriales y regionales propiciados por la polarización de la actividad económica.

Ahora bien, por lo que se refiere a la capacidad de influir sobre la orientación de la política económica de las clases mayoritarias del proletariado rural y urbano, empleados y aún de distintas capas sociales, solamente existe desorganización, dispersión, división y enajenación.

En pocas palabras, a la par que crece la influencia de las clases grandes propietarias de la burguesía, disminuye la de aquéllas sujetas a su dominación. Y qué decir cuando se trata de una entidad como la del estado de Oaxaca, en la que todo esto se reduce a una reproducción en pequeña escala.

Así tenemos que al analizar la economía por sectores, se observa que las actividades primarias presentan notables diferencias entre las distintas regiones. En la zona de Tehuantepec sobre todo, se encuentran las áreas más productivas con un elevado porcentaje

de tierra bajo riego, mientras que la región más atrasada es la - Mixteca que sólo cuenta con una agricultura absolutamente temporera. Medido en términos del Producto Interno Bruto anual, necesariamente la primera resulta la región más avanzada, mientras que - la segunda, es la más atrasada.

De la misma manera cuando se trata del sector industrial, se - observa que las regiones del Papaloapan ( Tuxtepec ), el Istmo - - (Tehuantepec y Salina Cruz) y los Valles Centrales, son las que po seen cerca del 75% de la inversión, aportando una proporsión simi- lar a la producción del sector.

En resumen, como acontece desde hace décadas, sobre todo al i- nicio de cada nuevo periodo de gobierno, en el peculiar sistema - político mexicano, se realizan ajustes y apuntalamientos de la ci- mentación y retoques de fachada que normalmente no cambian la esen cia, sino que refuerzan la estructura básica del edificio social.

La política económica puesta en marcha por la mayoría de los - gobiernos del estado de Oaxaca, obedece a determinadas metas y ob- jetivos; es claro que no podría abarcar tanto espacio en describir cada una de estas metas y objetivos, dada la brevedad de este tra- bajo, sólo vasta citar las metas y objetivos más frecuentes procla mados por dichos gobiernos.

En lo que respecta a la política agraria, en cada toma de pose sión del nuevo mandatario estatal, se hace alarde de dar prioridad a la producción agrícola, capitalizar el agro oaxaqueño, con finan ciamiento, asistencia técnica y capacitación para incrementar la - producción, así como mejorar la comercialización de los productos. También se dice que se terminará el programa de abatimiento del --

rezago agrario, al mismo tiempo que se resolverán los ancestrales problemas de tenencia de la tierra. Al respecto, en su último informe de gobierno, el General Eliseo Jiménez hace alarde de la solución de este problema, cuando dice, "el Ejecutivo a mi cargo, se empeñó a toda costa por combatir la simulación, el rentismo y el acaparamiento de parcelas, porque son prácticas que desvirtúan el espíritu de la Reforma Agraria y por lo tanto, deben desaparecer de nuestros campos y dejar su lugar a campesinos laboriosos....En mi anterior informe, anuncié que para 1982 Oaxaca arriaría las banderas del rezago agrario; hoy tengo a bien informar a vuestra sobreranía, que mi gobierno se anticipó a esa fecha; en efecto, en el presente año concluimos el rezago agrario.....Mi compromiso con -- los campesinos está cumplido"(16)\*.

Sabemos sin embargo que la realidad es muy diferente, ya que sigue en pie un enorme problema agrario, y que el proceso de modernización de la agricultura es aún débil, desigual, pleno de desequilibrios: de la agricultura de riego a la de temporal, de unas a otras zonas y cultivos, de la agricultura privada a la ejidal; y en fin, ausencia de mecanización en la mayor parte del estado e inseguridad en la tenencia de la tierra, así como la existencia de un enorme rezago agrario.

Como prueba de ello, el Licenciado Pedro Vázquez Colmenares, al rendir la protesta como gobernador de la entidad, se propuso en una de sus políticas básicas "terminar el programa de abatimiento del rezago agrario y resolver los ancestrales problemas de la te--

---

(16)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz.- Sexto Informe de Gobierno octubre de 1980.

nencia de la tierra..... que vendrán a dar seguridad a las actividades del campo y a la vez, condición indispensable para la organización campesina y el incremento de la producción del sector agropecuario y forestal"(17)\*.

Esto ha sucedido así, porque "una de las contradicciones de la Reforma Agraria es que ha repartido la tierra menos productiva, -- mientras la más rentable se ha conservado privada" (18)\*.

La situación descrita en líneas anteriores, como bien lo hace notar el maestro Fernando Carmona, "es propio del capitalismo del subdesarrollo, en el que la subocupación y la desocupación estructurales son un rasgo característico, y no porque la agricultura mexicana haya permanecido estancada, sino por el tipo de crecimiento que impone el capitalismo como sistema"(19)\*.

Por lo que se refiere a la política de industrialización, es conocido el atraso que la actividad industrial tiene en el estado de Oaxaca, ya que la poca industria que existe se concentra en unas cuantas subregiones, como la de Tuxtepec, Salina Cruz, Juchitán y los Valles Centrales, que como hemos visto absorben cerca -- del 75% de la inversión, aportando una proporción similar a la producción del sector.

La industria se orienta fundamentalmente a la fabricación de alimentos; ingenios azucareros, procesadoras de productos del mar, hasta últimamente que se ha puesto en marcha la refinería de PEMEX en Salina Cruz. Es decir, que el estado de Oaxaca tiene una incipiente industria, que la gran mayoría de la producción manufacturera corresponde a bienes de consumo elementales.

(17)\*.- Excelsior 2 de diciembre de 1980.

(18)\*.- S.A.R.H.- Información Básica del estado de Oaxaca.

(19)\*.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona.- México: Riqueza y Miseria.-Nuestro Tiempo 1979 P. 208.

Los objetivos proclamados por los gobernantes estatales no difieren de un período a otro, de promover el desarrollo industrial de la entidad.

Como ejemplo de lo anterior, el Licenciado Vázquez Colmenares en su primer discurso como gobernador del estado de Oaxaca se propuso en una de sus políticas, "promover el desarrollo industrial...bajo nuevos esquemas que se complementen con los estímulos y ayudas de la Federación, sobre todo para la pequeña y mediana industrias, ofreciéndoles la infraestructura indispensable en parques y polígonos industriales" (20)\*. Así como "inducir y motivar al sector privado para que incremente sus inversiones mediante programas de extensionismo industrial, apoyo en estudios y proyectos y asistencia tecnológica" (21)\*.

Estos objetivos son -se dice- con el fin de incrementar y mejorar el sistema de abastecimiento de artículos básicos, para abaratar el costo de la vida, sobre todo en las zonas rurales y deprimidas de la región.

Sabemos sin embargo, que estas y otras medidas de política económica que se tratan de implantar, que se han pregonado una y otra vez no llegan al fondo estructural del problema.

¿Qué tipo de política, nos ha conducido hasta este, en verdad poco envidiable atraso industrial, al precio de una revolución dolorosa como pocas y el sacrificio de obreros y en general trabajadores mal remunerados, durante varias décadas y de consumidores pobres en su gran mayoría?.

---

(20)\*.- Excelsior 2 de diciembre de 1980.

(21)\*.- Idem.

Inducir y motivar al sector privado para que invierta en la industrialización estatal no basta, ya que la burguesía es una clase carente de iniciativa y de espíritu de empresa y a la que sólo gustan los negocios fáciles, rápidos y que no ofrezcan riesgo alguno. Como bien dice el Licenciado Alonso Aguilar, "en lo único en que la burguesía no queda atrás de nadie es en su voracidad para explotar el trabajo ajeno. Nuestros negociantes son casi siempre mediocres pero saben hacer dinero, saben extraer del esfuerzo y el sudor de los campesinos, obreros y pequeños productores todo lo que pueden" (22)\*.

En la actividad industrial, en la entidad que nos ocupa, abundan las posibilidades de inversión, incluso en la esfera propiamente mercantil, que nunca o muy poco llegan a realizarse; en estos casos entra en acción el Estado y lo hace convencido de que la iniciativa privada jamás se interesa en actividades cuyas perspectivas de ganancia son pocas. Pero tampoco el sector público es capaz de aprovechar al máximo esas posibilidades, ya que carece de recursos y de autoridad, y su radio de influencia está limitada por los propios intereses de los capitalistas.

Ahora bien, en cuanto a la política laboral, el presidente López Portillo en su IV Informe nos dice que "la promoción planeada del crecimiento económico alto y sostenido, es eficaz y se justifica, en la medida que genere empleo, único medio para que la población tenga acceso a la satisfacción digna de alimentación, educación, salud, vivienda y esparcimiento" (23). Para agregar más ade-

---

(22)\*.- Alonso Aguilar N.- Problemas estructurales del subdesarrollo.- Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. 1971 P. 136.

(23)\*.- IV Informe de Gobierno del Lic. José López Portillo.- Excélsior 2 de septiembre de 1980.

lante que "la información disponible y la persistencia del subem-  
pleo, hacen difícil el manejo de estadísticas ilustrativas sobre -  
esta importante materia.....aunque desde luego no hay empleo ple--  
no, categóricamente afirmo que hay ahora más fuentes de trabajo --  
que hace un lustro.....Estamos cumpliendo con el derecho al traba-  
jo" (24)\*. La realidad, sin embargo, es bien distinta.

Como prueba de lo anterior, en su primer discurso como goberna-  
dor del estado de Oaxaca el Lic. Vázquez Colmenares, expresó como  
una de sus políticas fundamentales, la de "generar empleos a un --  
ritmo mucho mayor duplicando cuando menos el número de puestos de  
trabajo, con prioridad en sectores y ramas de actividad que a cor-  
to plazo ofrecen las mayores perspectivas como la agroindustria, -  
frutícola y ganadera, el turismo, la pesca y la minería"(25)\*.

Esto debe ser así, porque en la entidad, el marco general lo -  
constituye la subocupación rural y urbana, cuyo origen reside prin-  
cipalmente en el campo, vinculando estrechamente a las formas impe-  
rantes de tenencia de la tierra que dá lugar al crónico éxodo de -  
brazos campesinos, que a su vez determina el aumento de la oferta  
de trabajo "redundante", muy por arriba de la capacidad del siste-  
ma para absorberlos, en la incipiente industria, los servicios y -  
las propias actividades primarias; esto es, que la creciente ofer-  
ta de brazos se enfrenta a una demanda insuficiente, como sucede -  
siempre en el caso de las economías subdesarrolladas. De este modo,  
la tendencia permanente es hacia el mantenimiento de los bajos ni-  
veles de los salarios reales de la inmensa mayoría de los trabaja-  
dores.

(24)\*.- Idem. IV Infor.

(25)\*.- Excélsior 2 de diciembre de 1980.

Los salarios mínimos legales establecidos cada dos años y últi-  
mamente cada año, con el concurso del gobierno, los empresarios y  
los líderes charros, nada tienen que ver con las palabras pronun-  
ciadas por el presidente López Portillo, en su IV Informe, de dar  
a la población, alimentación digna, educación, salud, vivienda y -  
esparcimiento.

Para la mayoría de los trabajadores, no es nada satisfactorio  
la evolución de los salarios. Es bién sabido que abundan los asala-  
riados y jornaleros del campo e incluso los trabajadores urbanos,  
que ni siquiera reciben los magros salarios mínimos. El hecho más  
ilustrativo lo representa la población económicamente activa del -  
estado de Oaxaca, ya que el 67% de ésta, para 1970, percibía menos  
de \$500.00 mensuales.

No es necesario ahondar gran cosa para comprender que la única  
defensa que el sistema permite, consiste en la organización sindi-  
cal de los trabajadores; pero en la entidad, la inmensa mayoría de  
campesinos, obreros, artesanos, operarios, etc., ni siquiera perte-  
necen a uno de los varios sindicatos charros que existen. Se esti-  
ma que los trabajadores organizados en el estado, sólo representan  
aproximadamente el 5% de la población económicamente activa. Por -  
lo tanto, puede deducirse que la tasa de explotación del trabajo -  
en esta región, puede situarse entre las más elevadas del país y -  
posiblemente del mundo.

A menudo se pretende hacer creer, que existe una oposición de  
carácter esencial y constante entre la política económica guberna-  
mental y la empresa privada, y que sólo por la fuerza, ésta se ve  
obligada a aceptar las medidas desarrollistas dictadas por el Esta

do. Por mi parte, considero que sobre todo en atención a la empresa privada, a la gran burguesía, no hay tal oposición, sino una -- verdadera comunión, en la que los elementos determinantes son la -- iniciativa privada nacional y el imperialismo; y que la política -- económica de las últimas décadas, responde a la estructura de clases en que esos elementos son dominantes. Por eso hasta hoy, esta política es incapaz de resolver los problemas que aquejan a las -- grandes mayorías; mantiene los patrones de distribución del ingreso, favorece la concentración de la riqueza, permite el fortalecimiento de los monopolios tanto públicos como privados; contribuye a mantener y en ocasiones a ensanchar las desigualdades regionales y sectoriales, y en esto, Oaxaca es un claro ejemplo a escala regional y local.

### III

#### EL MONTO Y RITMO DE CRECIMIENTO.

Para examinar el monto y ritmo con que ha crecido la economía oaxaqueña en las últimas décadas, es necesario considerar, entre otros, dos aspectos fundamentales: primero, el aprovechamiento de los recursos económicos, y del excedente que resulta de la explotación de estos recursos; y segundo, la tasa y estructura de la inversión tanto pública como privada.

Considero que esto es de suma importancia, ya que de la combinación de ambos factores depende en gran parte el proceso de acumulación de capital y por lo tanto, el crecimiento de toda economía. Además de que, del análisis de estos dos aspectos, sabremos con certeza el grado de eficacia o eficiencia con que está trabajando la economía estatal. Tomando esto en cuenta procederé in medias res.

#### 1).- APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y DEL EXCEDENTE.

En este subtema no pretendo, desde luego, presentar un inventario sobre la disponibilidad de los recursos económicos, pero sí a--

puntar que el potencial de éstos, así como del excedente es muy -- considerable.

No es mucho lo que se necesita agregar sobre las condiciones - de subdesarrollo en que se encuentra la economía oaxaqueña. Como - claramente lo sugiere el término "subdesarrollo", la producción de esta entidad ha sido baja y sus recursos humanos y materiales han estado subutilizados en gran medida y en algunos casos hasta totalmente.

El sistema capitalista en que nos desenvolvemos, en vez de ser vir de motor al crecimiento económico, al progreso técnico y al -- cambio social, ha sido para nuestro país y muy particularmente pa- ra el estado de Oaxaca, el andamiaje del estancamiento económico, de la técnica arcaica y del atraso social. De lo que se deduce que el excedente económico de esta región, en la medida en que éste depende del volumen total de producción y de ingreso, sea forzosamente pequeño. Pero veamos esto más de cerca.

Siendo la economía oaxaqueña predominantemente agraria y ocu- pando la agricultura a más del 70% de la población económicamente activa, es natural que primeramente le dediquemos la mayor aten- ción a estos recursos.

El profesor Baran nos dice que "un rasgo característico del a- traso económico, aunque no siempre sinónimo de éste, es que la ma- yoría de la población dependa de la agricultura y que ésta repre- sente una porción muy grande de la población total.....casi inva- riablemente una parte muy importante de la producción agrícola pro viene de campesinos que se encuentran a niveles de subsistencia, -

los que, a su vez constituyen el grueso de la población rural<sup>(26)\*</sup>. Esto es aplicable totalmente a Oaxaca, porque las propiedades del campesino oaxaqueño son por regla general pequeñas y la productividad por hombre y por hectárea de tierra es sumamente baja.

El sector agropecuario concentra la mayor parte de la población económicamente activa y las tierras de labor sólo representan una quinta parte de la superficie total. Más del 90% de estas tierras susceptibles de aprovechamiento agrícola son de temporal y sólo se cultiva el 40%.

Las tierras con potencial de uso agrícola representan alrededor de 1'700,000 hectáreas de las cuales actualmente se cultivan cerca de 820,000, correspondiendo 90% a tierras de temporal y solamente el 10% a superficie bajo riego o humedad.

La economía oaxaqueña es básicamente rural, ya que alrededor del 70% de la población se desenvuelve en ese medio y cuatro quintas partes de la PEA tiene alguna ocupación en labores agropecuarias. Además, la mayor parte de las actividades desarrolladas por la industria, el comercio y los servicios están vinculados a la producción agrícola, ganadera y silvícola.

La alta tasa de población trabajadora dedicada a la agricultura, ganadería y silvicultura indica que la economía estatal descansa sobre la productividad del sector primario, el cual generó para 1970 el 33.2% del producto interno bruto.

Los recursos naturales agropecuarios y forestales fundamentalmente, son los que soportan la población económicamente activa que

---

(26)\*.- Paul A. Baran.-La economía política del crecimiento.-Fondo de Cultura Económica 1969 P. 190

genera la población natural rural, es decir, que la mayor parte de los recursos humanos del estado de Oaxaca está dedicada a actividades primarias, quienes paradójicamente enfrentan las condiciones más difíciles para su subsistencia y desarrollo, básicamente por la reducida y desigual distribución de los recursos sobre los que se proyecta su actividad productiva, tanto global como subregionalmente y por el volumen de población que se desenvuelve en este medio.

De hecho la productividad marginal del campesino oaxaqueño es tan baja que, aún cuando se separara de las actividades agrícolas una parte importante de la población rural, esto no provocaría una reducción del producto agrícola total. La producción que obtiene el trabajador rural apenas si proporciona a su familia un nivel de subsistencia casi circunscrito al mínimo y en muchos casos ni siquiera llega a él. Eliseo Jiménez declaró en cierta ocasión "que es una cruda verdad que los campesinos indígenas conforman en Oaxaca el sector más afectado por los fenómenos de nuestro subdesarrollo que origina deformaciones estructurales, políticas, económicas y sociales.....el examen de la realidad oaxaqueña, nos avergüenza y nos preocupa"(27)\*.

Otro problema que obstaculiza el desarrollo del sector agropecuario es la compleja problemática agraria. La tenencia de la tierra es un problema grave y da lugar a fuertes tensiones sociales, además de las limitaciones que impone al desarrollo agrícola de la entidad.

---

(27)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz, gobernador del estado de Oaxaca.-  
Telegrama Político No. 408 agosto 4 de 1980.

Sin caer en exageraciones, el estado de Oaxaca cuenta con abundantes recursos hidráulicos, los cuales en su gran mayoría no son aprovechados. Sobre todo existen dos vertientes, como son la del Pacífico en la cual se pueden inventariar 39 rios que cubren una superficie aproximada de 41,900 kilómetros cuadrados y la vertiente del Golfo que cuenta con 7 rios (los más caudalosos) con un escurrimiento medio anual estimado en 36'600,000,000 de metros cúbicos.

Sin embargo, existe solamente una obra de riego grande en la entidad, la que se utiliza en un 50% de su capacidad, a causa de problemas sociales y de tenencia de la tierra sobre todo.

Este distrito de riego número 19, localizado en el Istmo de Tehuantepec cuenta con 50 mil hectáreas susceptibles de riego. El deslinde de predios no ha sido dilucidado aún en su totalidad, -- por lo que una área importante de tierra ha estado sin cultivo y sin hacerse uso del riego, continuando así, la subutilización del agua proveniente de la presa Benito Juárez.

Para 1975-1976 este distrito de riego tenía solamente 30 mil hectáreas sembradas del total mencionado. A la fecha la situación sigue igual, no se define la tenencia de la tierra, de ahí que apenas se cultive la mitad de lo que podría cultivarse. Por lo tanto, el agua en gran parte se sigue tirando al mar.

Esta región del Istmo con abundantes recursos y una infraestructura desaprovechados, ofrece una perspectiva favorable, que requiere de una utilización más intensa y más racional de estos recursos.

Por otro lado, son pocos los productos cultivados en la entidad que tienen importancia para la industria o la exportación y -- que debido a ello cuentan con modernos métodos de producción o emplean ciertos avances técnicos en su explotación, como son: caña - de azúcar, la piña, el ajonjolí, el algodón y el arroz.

La producción del café es un caso típico, que en gran medida - está sujeto a sistemas arcaicos de manejo y transporte en animales de carga y beneficios con técnicas rudimentarias a pesar de tratar se del producto de mayor importancia económica dentro del valor agrícola del estado.

Ahora bién, el estado de Oaxaca cuenta con un millón ochocientas mil hectáreas cubiertas de pastizales, más de la quinta parte de su territorio, que representan un importante potencial para desarrollar la ganadería. De esta extensión, aproximadamente 640 mil hectáreas corresponden a terrenos planos y el resto a montañas. Es ta riqueza sin embargo, no está aprovechada; las técnicas de explotación y conservación de pastizales son muy deficientes, no se - - practica la adecuada localización de abrevaderos, el control del - pastoreo, el mejoramiento de potreros etc. Por tal motivo, sus ren dimientos son más bién bajos, pués predomina la ganadería extensiva o de libre pastoreo.

Para 1970 (según el V Censo Agrícola y ganadero) existían en - Oaxaca 2'930,974 cabezas de ganado (5.8% del total de país); de di cha cifra, 1'144,422 cabezas, eran de ganado vacuno, 543,164 de -- porcino, 415,141 de lanar y 828,237 de caprino.

No obstante la cantidad de ejemplares, la calidad es baja, ya

que únicamente el 10% es ganado fino.

Estas deficientes condiciones de explotación, requieren de acciones que tiendan a aprovechar íntegramente los recursos y a propiciar un desarrollo ganadero adecuado.

Otro de los renglones importantes para la economía oaxaqueña - lo representan sus recursos forestales, no obstante la depredación a que han estado sujetos durante varias décadas.

Según una estimación realizada en 1978 por la S.R.H., las reservas forestales de la entidad son las más importantes del país; - "la superficie arbolada es de más de 5 millones de hectáreas. De éstas, el 50% corresponden a bosques de clima templado frío, con importantes existencias de pino y encino y el resto a especies de bosques tropicales. La propiedad de las superficies boscosas es en gran parte comunal 60%, 20.2% ejidal; 19% particular y 0.8% corresponde a parques nacionales. De esta superficie el área concesionada a la fecha, asciende a más de un millón cuatrocientas mil hectáreas y se encuentran en poder de once empresas privadas".

Las mismas estimaciones nos indican que es posible explotar en condiciones óptimas cuando menos 1.5 millones de hectáreas adicionales de bosques.

El valor de este potencial no explotado, tendría decisiva importancia para la economía de la región; los recursos no explotados son suficientes por lo menos para triplicar la producción actual de triplay, madera y celulosa, es decir, el volumen potencial de aprovechamiento es considerablemente mayor a la producción que se obtiene en la actualidad.

Sin embargo, esta actividad se enfrenta actualmente a múltiples problemas que obstaculizan su desenvolvimiento, como por ejemplo la falta de normas silvícolas, la poca atención a la reforestación; falta de infraestructura adecuada, problemas sociales de tenencia de la tierra, desmontes masivos etc. Por tales razones, entre otras, los recursos forestales de la entidad no son aprovechados de manera adecuada.

Este hecho quizá quede resumido con las palabras pronunciadas por el licenciado Vázquez Colmenares (durante su campaña electoral) cuando dijo que, "no hemos podido utilizar la abundancia silvícola para generar empleo e ingreso mejor en nuestras zonas deprimidas; desgraciadamente no sólo no se explota la riqueza forestal sino por el contrario, hacemos un uso irracional y aberrante de ella para abrir nuevas tierras al cultivo en áreas consideradas como de economía de subsistencia"(28)\*. De tal manera que los recursos forestales, se han explotado en forma irracional, sin técnica y sin control, cediendo al lucro desmedido y a la tala inmoderada.

Las características geográficas del estado de Oaxaca son favorables para el aprovechamiento de los recursos pesqueros. Estos recursos son grandes y sus posibilidades de desarrollo pueden ser una base importante para la economía del estado. Pero a semejanza de lo que ocurre en la actividad forestal, su potencial es susceptible de una mayor y mejor explotación.

El desarrollo pesquero de la entidad ha sido pequeño si se ad  
(28)\*.- Telegrama Político número 408, Agosto 4 de 1980.

vierte la extensión del litoral con que cuenta y la gran cantidad de especies susceptibles de aprovechamiento.

Oaxaca cuenta con 509 kilómetros de litoral ( 9.2% del total del país), más de 40 kilómetros cuadrados de plataforma continental, 12 mil de mar territorial y aproximadamente 127 mil hectáreas de lagunas costeras. A pesar de estos abundantes recursos, en materia de pesca, la entidad se ha quedado rezagada; un ejemplo de ello es que, mientras en 1965 ocupaba el séptimo lugar por el valor de su producción entre las entidades pesqueras del país, diez años después, es decir, para 1975 registraba el noveno.

Entre las especies capturadas las más importantes son el camarón y la tortuga, los demás recursos pesqueros de la costa y de alta mar han sido mínimamente aprovechados, por lo que los niveles de producción no corresponden al potencial existente. En efecto, las deficiencias de organización, planeación e infraestructura existentes, han hecho de la pesca una actividad esporádica, explotada en forma primitiva e irracional.

No obstante la importancia del litoral, existen sólo tres centros pesqueros en el estado; Puerto Escondido, Puerto Angel y Salina Cruz, pero sólo este último dispone de instalaciones pesqueras adecuadas para el atracado de embarcaciones y para procesar y conservar los productos del mar.

Son importantes también sus recursos mineros, los cuales son generalmente subexplotados. Así tenemos que, las actividades mineras en el estado de Oaxaca tuvieron una gran tradición en el pasado. Su florecimiento se remonta a la época de la colonia y su ma--

por auge tuvo lugar hasta antes del inicio de la Revolución de - -  
1910.

En la actualidad esta actividad se encuentra rezagada respecto al desarrollo minero del país, debido a los obstáculos que enfrenta su crecimiento, entre los que destacan: las insuficientes vías de comunicación que ha impedido su explotación económica, de numerosos yacimientos; la escasa exploración realizada que ha hecho im posible evaluar la riqueza minera de la entidad; la distancia que separa a los centros de beneficio y consumo de los productos; el caciquismo minero que dificulta la incorporación de sistemas productivos modernos y de un volumen mayor de inversión, así como la limitada ayuda del Estado a través de organismos como la Comisión de Fomento Minero y el Consejo de Recursos no Renovables, que ofrecen escasa asistencia técnica y crediticia etc. Debido a estos problemas, la minería opera a base de técnicas anticuadas al carecer de ayuda económica y técnica.

La minería en Oaxaca ha permanecido prácticamente estancada en los últimos cincuenta años y la exploración para localizar nuevos yacimientos, no ha sido atendida de manera adecuada por la política económica. No obstante se estima que las reservas potenciales son muy abundantes.

Es patente que en Oaxaca, como en otras muchas regiones subdesarrolladas del país, existe un excedente económico potencial de consideración. La elevada y creciente participación de las utilidades en el ingreso estatal, lejos de haber conducido a una correspondiente formación de capital con su consiguiente impacto multi--

plicador en el empleo, se ha traducido, en una rápida concentración de los medios de producción, en una obsesión consumista de las minorías privilegiadas y en una actitud rentista de buena parte de ellas. Esto representa un potencial de medios financieros que podrían darle a la entidad, amplias perspectivas para acelerar la formación de capital.

Porque como dijo el presidente López Portillo en su V Informe de Gobierno, "el progreso no es una hazaña de circo, sino el resultado del inteligente y oportuno aprovechamiento de nuestros recursos".

En suma, podemos afirmar que el estado de Oaxaca dispone de tierras susceptibles de aprovecharse e incorporarse a la producción agrícola; bosques y extensas superficies arboladas que a pesar de la erosión y la tala inmoderada, ofrecen amplias posibilidades de desarrollo; litorales extensos ricos en recursos pesqueros que no han sido aprovechados de manera óptima y recursos mineros relativamente abundantes. Todos estos recursos sumados al potencial financiero, pueden fácilmente servir de palanca y apoyo a una integración más eficiente de la estructura productiva estatal.

Sin embargo, los recursos naturales, humanos y financieros -- de esta región, no han sido aprovechados en la medida de lo deseable para acelerar el desarrollo de la entidad en los niveles de optimización que requieren las necesidades sociales.

Ahora bien, habíamos dicho que el excedente económico de esta entidad, en la medida en que éste depende del volumen total de producción y de ingreso, sea necesariamente pequeño, tanto en tér

minos absolutos como en términos relativos en comparación con otras entidades más desarrolladas del país. Pero no es ahí donde se encuentra el problema principal que priva en la región oaxaqueña. El problema principal es el que se refiere al modo de utilización del excedente económico. No obstante, desde el punto de vista del crecimiento económico, es de gran interés tanto el tamaño como el modo de utilización de este excedente.

Decíamos también que un rasgo característico de la economía oaxaqueña, es que la mayoría de la población depende de la agricultura y que ésta representa una porción muy grande de la producción total del estado. Asimismo, una parte muy importante de la producción agrícola proviene de campesinos que se encuentran a niveles de subsistencia, lo que a su vez constituye el grueso de la población rural.

Las propiedades de estos campesinos (ya sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios), por regla general son pequeñas y su productividad por hombre y por hectárea de tierra es sumamente baja. Las parcelas son tan reducidas que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para que viva una familia campesina, por lo que tienen que buscar recursos complementarios mediante el desarrollo de otras actividades como el trabajo asalariado, el pequeño comercio, la producción artesanal etc.

La mayor superficie de labor es propiedad ejidal en el estado (63%). Desde luego, la superficie por sí sola no basta para juzgar la situación de los campesinos, sino que hay que considerar las condiciones naturales y técnicas de la entidad, es decir, las

fuerzas productivas están poco desarrolladas y por lo tanto la superficie es un factor importante en la determinación del volumen de producción, así como del ingreso del campesino.

En esta medida, la posesión de un pedazo de tierra significa la fuente de la vida para el campesino pobre y su familia. Esto explica que en torno a la propiedad de la tierra, se continúen dando las más cruentas luchas, incluso entre los propios campesinos pobres. La inseguridad de la propiedad refleja la inseguridad de toda una situación social cuyo origen no está tanto en el campo, sino en las relaciones capitalistas de producción.

Pero ejidales o no estas parcelas, no sólo deben mantener a las familias de los campesinos, sino soportar los pagos de los intereses de las deudas contraídas con fines de consumo en los años de malas cosechas o en casos de emergencia. Las obligaciones de estos campesinos que se encuentran a niveles de subsistencia, son muy elevadas en todo el territorio oaxaqueño y frecuentemente absorben más de la mitad de su magra producción.

Una exacción a su ingreso disponible lo constituye la relación de intercambio altamente desfavorable a que se ven forzados habitualmente a trabajar. Explotados por intermediarios de todas clases, obtienen precios bajos de lo poco que tienen para vender y pagan altos precios por los pocos productos industriales que pueden comprar. De ahí que el excedente económico que se extrae al sector campesino se lo apropien los terratenientes ( mezcla híbrida de campesino, comerciante y usurero ), los prestamistas y los comerciantes.

Es necesario hacer notar que los minifundios privados y ejidales se encuentran sometidos a una extracción de valor en beneficio de las propiedades tecnificadas y de otros sectores, por la diferencia en los costos de producción y la fijación de los precios de los productos agrícolas en función de las unidades con mayor productividad, así como por el alquiler de la fuerza de trabajo. Es decir, el sector de la economía agrícola formado por grandes propiedades, que se trabajan con la ayuda de trabajo asalariado, la producción por hectárea de tierra, es frecuentemente mayor que la de las pequeñas propiedades. Por lo tanto, el excedente económico obtenido por los grandes propietarios en forma de ganancias tiende también a ser mayor, particularmente por el hecho de que su relación de intercambio es en general mejor que la de los pequeños campesinos.

Tomando al sector agrícola en su conjunto, es probable que el excedente generado por este sector de la economía oaxaqueña comprenda cuando menos la mitad de su producto total. Es obvio que el uso que se haga de esta parte tan significativa del producto estatal, tenga una importancia crucial para el desarrollo económico de esta región. Sin embargo, el grueso de este excedente no se usa para ampliar y mejorar la planta y equipo productivos. Una gran porción del excedente económico que corresponde a la clase terrateniente lo absorbe su consumo excesivo. Esta clase social, encuentra poco atractivo utilizar sus ingresos en el mejoramiento de sus tierras o en la introducción de mejores aperos de labranza.

La problemática que existe sobre la tenencia de la tierra, es otro escollo que ha propiciado la baja productividad de la agricul

tura ya que se invierte poco en este sector, porque "invertir dinero en el campo, es comprar pleito". Por otra parte, los rendimientos del capital invertido en la agricultura tienden a materializarse lentamente, por lo que las altas tasas de interés que prevalecen en los mercados de capitales desalientan grandemente la inversión de fondos en el mejoramiento agrícola. Al mismo tiempo, los precios de garantía que tienen los productos agrícolas hacen que la inversión sea particularmente poco atractiva. En cuanto a los prestamistas, éstos evitan otorgar préstamos a largo plazo para usos agrícolas.

Por consiguiente, como lo hace notar el profesor Baran, desde el punto de vista teórico más general pero totalmente aplicado a Oaxaca, "mientras una parte muy elevada del excedente económico generado por la agricultura se convierte en un excedente potencial, que podría utilizarse para la inversión si se eliminasen el consumo excesivo y los gastos improductivos de todas las clases, todo el excedente real disponible se incrusta en los poros de las sociedades atrasadas, haciendo una contribución insignificante al incremento de la productividad"(29)\*. En efecto, una parte sustancial del excedente económico se destina a actividades improductivas y económicamente innecesarias, como el mantenimiento de cuerpos policíacos, engrosamiento de la burocracia etc. y tras de ello, todavía queda margen para que una minoría privilegiada, obtenga ingresos muy elevados y disponga de una capacidad adicional de despilfarro, dilapidando los escasos capitales que debieran destinarse a -

---

(29)\*.- Paul A. Baran.- La Economía política...op. cit. P. 193.

adquirir los bienes esenciales para la producción que reclama un desarrollo acelerado. En otras palabras, las condiciones de vida de las pequeñas minorías privilegiadas contrastan en forma cada vez más irritante con la miseria de las grandes mayorías.

Sin embargo, es una falacia que la eliminación del despilfarro y de la mala asignación del excedente económico bastará para generar una marcada tendencia al alza en la inversión y en la producción agrícola. Esta falacia se basa en que la reforma agraria que ha fraccionado la propiedad en pequeñas parcelas (sobre todo en el estado de Oaxaca, como habíamos señalado que el 63% de la superficie de labor es ejidal), no ha puesto fin al estancamiento de la agricultura en esta región. Tal parece que el parcelamiento de la tierra ha reducido la posibilidad de lograr lo que obviamente se está buscando en la actualidad, a saber, un rápido y sustancial incremento en la producción agropecuaria, debido a que esta economía agrícola basada en pequeñas unidades, ofrece pocas oportunidades de elevar la productividad, ya que un incremento importante en la productividad y de la producción depende de la posibilidad de introducir la tecnificación y esta posibilidad se presenta preferentemente en condiciones de cultivos en gran escala.

Ahora bien, en un país capitalista subdesarrollado como el nuestro y esto es válido para la región que nos ocupa, una gran parte del excedente económico se lo apropian tres estratos de la sociedad relacionados estrechamente entre sí; mezcla híbrida de comerciantes, prestamistas e intermediarios de todas clases.

Como bien lo hace notar Engels, "la civilización consolida y aumenta todas estas divisiones del trabajo ya existentes sobre to

do acentuando el contraste entre la ciudad y el campo...y añade u na tercera división del trabajo, propia de ella y de capital im-- portancia, creando una clase que no se ocupa de la producción, si no únicamente del cambio de los productos: los mercaderes... apa-- rece por primera vez una clase que sin tomar la menor parte en la producción, sabe conquistar su dirección general y avasallar eco-- nómicamente a los productores; una clase que se convierte en el - intermediario indispensable...so pretexto de desembarazar a los - productores de las fatigas y los riesgos del cambio...se forma u na clase de parásitos, una clase de verdaderos gorriones de la so-- ciedad, que como compensación por servicios en realidad muy mez-- quinos se lleva la nata de la producción"(30)\*.

Ya se ha mencionado, que la relación de intercambio de los -- productos agrícolas es altamente desfavorable; además, la ignoran-- cia y la pobreza del campesino oaxaqueño, ya sea ejidatario o pe-- queño propietario y teniendo sólo una pequeña producción disponi-- ble para la venta, éste, es un sujeto ideal para la explotación - por parte de la clase parasitaria, es decir, para la explotación por parte de la clase mercantil. Como casi con frecuencia se en-- cuentra con dificultades económicas, sobre todo en los años de ma las cosechas ( esto casi sucede muy a menudo debido a que la pro-- ducción se debe a causas aleatorias, es decir, que casi siempre - se pierden las cosechas, cuando no es por sequedad es por la abun-- dancia de las lluvias), se ve obligado a pedir adelantos sobre su producción futura, y por lo tanto a pagar tasas de interés usura--

(30)\*.- Federico Engels.- El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.- Ediciones en lenguas Extranjeras, Moscú S/F. Ps. 193-194.

rias por estos préstamos y aceptar el precio que el comerciante -- quiera pagar por su producción. Hay ocasiones en que el campesino sigue trabajando la tierra pero a cambio del préstamo concedido, - tiene que ceder la mitad de su magra cosecha al prestamista hasta en tanto no pueda liquidar su deuda. Es obvio que las ganancias -- que obtienen estos zánganos de la sociedad asumen proporciones exorbitantes. "Es inaceptable que el comercio produzca un ingreso mayor que la agricultura y, sobre todo, es totalmente inadmisibile -- que la actividad de los comerciantes cree un ingreso más de dos veces superior al de la agricultura" (31)\*.

En la medida que este ingreso se derive de la explotación directa del sector campesino, el mantenimiento de esta clase mercantil, resulta una carga para la sociedad, pero lo que es más importante, la utilización del excedente económico para el mantenimiento de este estrato parásito es una disminución muy importante para la acumulación de capital.

Por otra parte, la política tradicional de extorsión despiadada y directa de los campesinos es apoyada por otras numerosas medidas calculadas para elevar al máximo el excedente económico. Los salarios de los trabajadores ocupados en actividades no agrícolas son rigurosamente mantenidos en su nivel más bajo, un principio que es muy fácil de aplicar en un mercado de trabajo invadido por una población agrícola excedente. Así como por un proceso inflacionario habido durante la pasada y presente década, ha significado una seria reducción de los salarios reales de la clase obrera y los asa

---

(31)\*.- Ricardo Torres Gaytán, citado por Paul A. Baran en Econo-mía Política del Crecimiento Op. cit. P. 198.

lariados en general y de los ejidatarios y minifundistas en particular. Porque la inflación es un mecanismo de extracción de plusvalía en detrimento de la clase trabajadora, para beneficio de los poseedores de los pedios de producción.

En suma, el principal obstáculo al crecimiento económico del estado de Oaxaca no es la escasez de capital, sino que lo escaso en esta región es, el excedente económico real ( esto es, la diferencia entre la producción real generada por la sociedad y su consumo efectivo corriente; o en otras palabras, la parte de la plusvalía que está siendo acumulada), que se invierte en la expansión de los medios de producción.

Sin embargo, el excedente económico potencial de que puede disponer la entidad para lograr mayores inversiones es bastante grande. Claro está, no es grande en términos absolutos comparándolo con otros estados más desarrollados del país. Empero, este excedente potencial es grande en proporción al ingreso estatal y en consonancia con esto, aunque no basta para obtener grandes incrementos absolutos de la producción, sí permite alcanzar tasas bastante elevadas de crecimiento. Porque la utilización racional del excedente económico es un prerrequisito indispensable del crecimiento económico.

Finalmente, el mayor obstáculo para el crecimiento económico acelerado de Oaxaca, es la forma en que es utilizado su excedente económico potencial, ya que este es absorbido por las diversas formas de consumo excesivo de las clases altas, por el atesoramiento y por el mantenimiento de grandes burocracias entre otras. Además,

la estructura social y política es la responsable del modo de utilización de este excedente.

Esto no es más que una consecuencia del sistema económico y social del capitalismo el que impide realizar la apremiante necesidad de movilización plena del excedente económico potencial que a la vez impide la obtención de tasas más crecientes de desarrollo económico que pueden lograrse con la ayuda de este excedente.

Si el sistema capitalista fué un impulsor del desarrollo económico en otros tiempos, en nuestra época se ha convertido en un obstáculo insalvable para el desenvolvimiento de las regiones subdesarrolladas.

## 2).- TASA Y ESTRUCTURA DE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA.

Hasta aquí hemos examinado un aspecto muy importante de la formación de capital; hemos tratado de conocer la forma en que se utiliza el excedente económico y a las clases sociales que les corresponde parte de él. Ahora nos acercaremos al estudio de la inversión, pues del monto y la naturaleza de esa inversión y en particular de la inversión neta depende en gran medida la suerte del proceso de acumulación de capital.

No es fácil saber con precisión lo ocurrido de 1960 a 1969 en virtud de que existe una falta casi total de datos confiables o de estudios medianamente rigurosos de la situación económica del esta

do de Oaxaca; pero por lo que se puede observar, la tasa de inversión en esta década es de aproximadamente de alrededor del 10 al 12%. Por lo que la formación bruta de capital no se incrementó apreciablemente durante este lapso.

En cambio para el período de 1970 a 1980, la tasa de crecimiento de la inversión total bruta ( a precios corrientes), fué de 22.6%; en tanto la tasa de la inversión pública fué del 20.8%, la tasa de la inversión privada tuvo un nivel más alto llegando al 23.7%. Asimismo, el incremento del producto interno (bruto) estatal fué de alrededor del 21% anual durante el mismo lapso.

¿Qué significan tales tasas de inversión? ¿pueden considerarse apropiadas para el crecimiento de una economía subdesarrollada como lo es la oaxaqueña?. ¿Cómo se compararían con otras entidades más desarrolladas del país que cuentan con un alto grado de desarrollo industrial, como el Distrito Federal y el Estado de México para sólo citar dos ejemplos?. Estas tasas son incuestionablemente bajas, pues en los dos estados mencionados la inversión suele ser mucho mayor. Como prueba de ello, para 1980 la inversión total para el Distrito Federal ascendió a la cantidad de \$187,428,000,000.00 la del Estado de México fué de \$39,362,000,000.00 en tanto la del estado de Oaxaca solamente alcanzó la cifra de \$12,526,000,000.00

Como acertadamente lo hace notar el profesor Baran, desde el punto de vista teórico, "la inversión atrae a la inversión; una inversión da lugar a otra y la segunda hace posible realizar una tercera,....este encadenamiento de las inversiones y su sincronización, es lo que provoca la reacción en cadena que puede considerar

se como sinónimo de la evolución del capitalismo industrial. Pero al igual que la inversión tiende a convertirse en autogeneradora, la carencia de ésta tiende a convertirse en autoestancadora"(32)\*. Porque sin el impulso acelerador de la inversión, no puede haber crecimiento económico.

Ahora bien, si la reposición del capital gastado en el proceso productivo es necesaria para el crecimiento económico, la inversión neta es decisiva, pues sin ella no es posible la acumulación de capital. En un momento dado la producción puede crecer por la combinación de varios factores (fuerza de trabajo, tierra, innovaciones técnicas etc.) o por la mejor utilización de los recursos económicos, pero como escribe el profesor Baran, "existe poca duda respecto a que la aplicación económica del creciente conocimiento técnico y la inversión neta en instalaciones productivas adicionales, han sido las fuentes más importantes del crecimiento económico"(33)\*. Asimismo, "la inversión neta sólo puede llevarse al cabo ....si el producto total de la sociedad excede lo utilizado por su consumo corriente y por el remplazo de sus instalaciones productivas usadas y gastadas durante el período en cuestión"(34)\*.

Desafortunadamente en el caso del estado de Oaxaca es una tarea sumamente difícil estudiar el comportamiento de la formación neta de capital, debido a que las cifras disponibles son insuficientes y faltan estudios rigurosos al respecto. Hasta la fecha no se cuenta con investigaciones sobre el monto, la estructura y las tenden-

---

(32)\*.- Paul A. Baran.- La Economía Política del Crecimiento,  
Op. cit. P. 201.

(33)\*.- Paul A. Baran.- El Socialismo: Unica Salida.-Editorial -  
Nuestro Tiempo, Segunda edición 1976 P. 220.

(34)\*.- Idem., P. 220.

cias de la cuota de depreciación que se requieren para reponer -- los bienes de capital que se utilizan en el proceso productivo.

Se hacía notar que las cifras disponibles son insuficientes para determinar la formación neta de capital en la entidad; sólo --- los censos industrial y comercial dan alguna luz sobre esta materia. Así tenemos que el X Censo Industrial de 1976 reporta una inversión bruta fija ( para 1975) de \$252,453,000.00 y una depreciación de 69 millones de pesos quedando para la inversión neta 183 millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos, lo que representa una depreciación de aproximadamente 29%.

Por otra parte, el VII Censo Comercial de 1976 nos indica que la inversión bruta en 1975 fué de \$266,943,000.00 y la inversión neta alcanzó la cifra de 252 millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos, lo que representa una depreciación aproximada del 9%.

Por lo que respecta al V Censo Agrícola y Ganadero de 1970, no aporta ningún dato sobre este interesante tema.

En vista de los obstáculos que existen para determinar la formación neta de capital, en lo subsecuente manejaremos las cifras de inversión bruta, aunque en el caso de la inversión pública, ésta se considera como inversión neta.

Sin embargo, puede afirmarse que al igual que la tasa bruta de formación de capital, la inversión neta es baja, por ello no es -- extraño suponer que difícilmente la economía oaxaqueña pueda aspirar a acercarse a los estados de más alto ingreso, en tanto no se logre poner en marcha un proceso que le permita destinar a la acumulación de capital un mayor volumen de inversión, para acelerar -

así su crecimiento. Porque para acelerar el proceso de crecimiento es de urgencia vital elevar considerablemente la tasa de inversión y mantener una satisfactoria relación capital-producto mediante una adecuada canalización de la inversión un mejor aprovechamiento de la capacidad productiva y un más alto nivel de eficiencia en la economía regional.

Como lo hacíamos notar en el apartado anterior (en aprovechamiento de los recursos), el hecho de que en la economía oaxaqueña haya una gran cantidad de recursos crónicamente ociosos o subutilizados: recursos naturales susceptibles de explotarse, instalaciones productivas, dinero atesorado en los bancos y sobre todo fuerza de trabajo, esto es, recursos humanos que en gran medida se desperdician dramáticamente, "revela, por un lado, que para movilizar en forma adecuada el potencial de crecimiento de la inversión debería, y lo que es más importante, podría ser mucho más alta....pues es obvio que hay recursos reales no incorporados plenamente al proceso productivo, y por otro lado,....en un sistema de propiedad privada de los medios de producción, o sea en un sistema capitalista....el pleno empleo permanente de los recursos es imposible y el nivel de inversión no responde a necesidades colectivas de alcance nacional sino a razones de conveniencia y al afán de lucro de los capitalistas....Y el lucro es....perfectamente compatible y aún inseparable del desperdicio, el gasto improductivo e incluso la destrucción criminal de la riqueza social"(35)\*.

Por lo que corresponde al monto y composición de la inversión -

(35)\*.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona.- México: riqueza y miseria op. cit. P. 104.

a continuación se expresa en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA INVERSION BRUTA  
EN EL ESTADO DE OAXACA 1970-1980.  
(millones de pesos a precios corrientes)

AÑOS	PRIVADA*	%	PUBLICA	%	TOTAL
1970	954	58.5	678	41.5	1,632
1971	1,431	67.9	676	32.1	2,107
1972	1,197	57.5	884	42.5	2,081
1973	1,461	61.6	910	38.4	2,371
1974	2,130	64.4	1,176	35.6	3,306
1975	2,686	56.1	2,101	43.9	4,787
1976	3,548	62.7	2,172	37.3	5,820
1977	5,188	60.3	3,419	39.7	8,607
1978	5,378	59.2	3,703	40.8	9,081
1979	6,193	60.2	4,092	39.8	10,285
1980	8,044	64.2	4,482	35.8	12,526

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México y Bancos de Comercio.

\* Las cifras de la inversión privada, deben tomarse con cierta reserva, ya que solamente son estimaciones.

Varios hechos de interés se observan en esta cuadro. En primer lugar su tendencia de crecimiento muestra ciertas irregularidades a lo largo del período examinado, es decir, la inversión se mantiene con ciertas oscilaciones. En segundo, es notorio el peso de la inversión privada sobre la inversión pública, ya que aquélla es -- siempre mayor que ésta, en un promedio de más del 61%, esto es, -- que mientras la inversión privada en este lapso (1970-1980) absorbió en promedio el 61% del total, tocando a la inversión pública -- el resto o sea el 39%.

Desde luego estas proporciones no son constantes como se puede

apreciar, debido al carácter esencialmente compensatorio de la inversión pública, por lo que ésta siempre ha ido a la zaga de la -- privada.

Por otra parte, estos datos dejan ver que, si bién la inversión privada sigue siendo mayor, la inversión pública tiene una innegable trascendencia en el proceso de crecimiento de la economía.

Ahora veamos por separado a cada uno de los componentes de la inversión total, empezando primeramente por analizar la estructura de la inversión pública.

Como se puede observar en el cuadro de la página siguiente, lo primero que resalta es la poca atención del gobierno federal a la entidad, ya que en el quinquenio de 1965 a 1969 solamente dedica a la inversión de ésta, 1,706.2 millones de pesos.

Como se puede apreciar el crecimiento de la inversión no es uniforme y varía de un año a otro. En 1965 por ejemplo dicha inversión fué de 309.6 millones de pesos para decrecer en el año siguiente. En 1967 ascendió a 429.1 millones de pesos para que al año siguiente (1968) volviera a declinar.

Al mismo tiempo, se observa que a la rama o actividad económica que más inversión se dedica en primer lugar, es a la industrial -- con 820.5 millones de pesos, dentro de la cual, la electricidad absorbe más del 60% del total.

En segundo lugar, están los transportes y comunicaciones con una inversión de 466.6 millones, absorbiendo el mayor volumen la -- construcción de carreteras con más del 70%.

El rubro "Bienestar Social" ocupa el tercer lugar en volumen de inversiones con 283.7 millones, de la cual, el mayor porcentaje se

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO  
 EN EL ESTADO DE OAXACA 1965-1969.  
 (millones de pesos a precios corrientes)

CONCEPTO	1965-1969	1965	1966	1967	1968	1969	1970*
T O T A L	1,706.2	309.6	197.2	429.1	360.0	410.3	678.0*
INDUSTRIAL	820.5	182.0	77.5	246.2	176.8	138.0	
Petróleo y Petróq.	93.8	7.4	1.2	42.4	28.4	14.4	
Electricidad.	509.9	59.1	70.8	173.8	106.4	92.8	
Otras invers.	216.8	115.5	5.5	30.0	42.0	23.8	
BIENESTAR SOCIAL.	283.7	37.1	50.5	67.6	51.1	77.4	
Serv. urb. y rur.	71.8	7.7	8.8	17.5	16.2	21.8	
Escuelas.	164.6	21.3	25.2	41.0	29.3	47.8	
Hospit. y Asist.	29.9	4.8	11.7	3.1	3.4	6.9	
Vivienda.	9.0	1.5	3.1	4.1	0.3	-	
Otras invers.	8.4	1.8	1.9	1.9	1.9	0.9	
TRANSPORT. Y COMEN.	466.6	82.3	57.6	77.7	106.6	142.4	
Carreteras.	339.5	53.7	50.3	59.3	63.3	112.9	
Ferrocarriles.	91.0	28.0	6.9	9.1	30.1	16.9	
Comunic. aéreas.	7.9	0.5	-	0.2	0.2	7.0	
Telecomunicac.	19.0	-	-	8.9	7.4	2.7	
Obras marítimas.	9.2	0.1	0.4	0.2	5.6	2.9	
Otras.	-	-	-	-	-	-	
FOMENTO AGROPEC. Y PESQUERO.	124.7	8.2	8.9	31.1	24.0	52.5	
Agricultura.	120.9	8.2	8.9	30.7	23.1	50.0	
Ganadería.	1.7	-	-	0.2	0.5	1.0	
Forestal.	0.1	-	-	-	-	0.1	
Pesca.	2.0	-	-	0.2	0.4	1.4	
EQUIPOS E INST. PA RA ADMON Y DEF.	10.7	-	2.7	6.5	1.5	-	

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Inversiones  
 Secretaría de la Presidencia.

\* La inversión de 1970 es autorizada, no realizada, por lo tanto -  
 no aparece en el total.

dedica a la construcción de escuelas con un poco más del 50%.

Finalmente, en cuarto lugar se encuentra fomento agropecuario y pesquero con sólo 124.7 millones de pesos absorbiendo la gran mayoría la agricultura, quedando para la ganadería y la pesca una cantidad insignificante.

Del análisis del cuadro anterior (página 59) resaltan dos hechos fundamentales: el primero es, las fuertes fluctuaciones que registra la inversión pública a lo largo de este lapso (1965-1969) y segundo, la inversión en la agricultura es pequeña, irregular y no muestra una clara tendencia al aumento.

Ahora veamos el comportamiento que tuvo la inversión pública en el lapso de 1971 a 1976.

Si observamos los datos que contiene el cuadro de la página siguiente (página 61), vemos que lo más significativo es lo siguiente:

En este quinquenio 1971-1975, el primer sitio correspondió a comunicaciones y transportes con una inversión de 2,067.6 millones de pesos, correspondiendo a construcción de carreteras el 65% del total y a telecomunicaciones el 14%.

El segundo lugar lo ocupó fomento agropecuario y desarrollo rural. La inversión para esta actividad ascendió a 1,391.3 millones de los cuales el 69% lo absorbió la agricultura (en esta rama, las inversiones tradicionalmente son para obras de riego) y la actividad pesquera, participó con el 11% del total.

El tercer sitio le correspondió a fomento industrial con una inversión de 1,313.8 millones de pesos, mas no en la esfera directamente productiva, sino en las industrias proveedoras de energía y -

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO  
 EN EL ESTADO DE OAXACA 1971-1975  
 (millones de pesos a precios corrientes)

C O N C E P T O	SUMA	1971	1972	1973	1974	1975	1976*
<b>T O T A L</b>	<b>5,746.8</b>	<b>676.0</b>	<b>884.4</b>	<b>910.0</b>	<b>1,175.9</b>	<b>2,100.5</b>	<b>2,602.8</b>
<b>INDUSTRIAL</b>	<b>1,313.8</b>	<b>104.1</b>	<b>130.8</b>	<b>98.0</b>	<b>297.1</b>	<b>683.8</b>	<b>1,032.5</b>
Petróleo y petrq.	603.7	4.8	57.2	26.6	171.7	343.4	
Electricidad.	358.7	87.8	44.3	47.0	44.0	135.6	
Siderurgia.	-	-	-	-	-	-	
Otras invers.	351.4	11.5	29.3	24.4	81.4	204.8	
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>926.7</b>	<b>38.7</b>	<b>195.4</b>	<b>187.1</b>	<b>180.5</b>	<b>275.0</b>	
Obr. Serv. ur. rur.	162.2	33.1	30.7	19.2	38.1	41.1	
Escuelas.	519.3	52.5	121.2	106.4	78.5	160.7	
Hospit. Cen. asist.	174.7	2.1	12.2	56.2	49.9	54.3	
Vivienda.**	(15.3)	-	(2.0)	(6.3)	-	(7.0)	
Otras invers.	70.5	1.0	31.3	5.3	14.0	18.9	
<b>TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.</b>	<b>2,067.6</b>	<b>303.1</b>	<b>322.2</b>	<b>438.1</b>	<b>366.3</b>	<b>617.9</b>	<b>714.8</b>
Carreteras.	1,361.1	232.5	280.0	280.5	238.9	329.2	
Ferrocarriles.	166.8	2.6	4.5	18.0	55.0	86.7	
Obras marítimas.	202.7	31.2	33.9	36.6	19.0	82.0	
Comunic. aéreas.	35.1	2.2	3.5	0.5	11.6	17.3	
Telecomunicaciones.	301.9	34.6	0.3	102.5	41.8	122.7	
<b>FONENTO AGROPECUARIO Y DESARR. RURAL.</b>	<b>1,391.3</b>	<b>180.1</b>	<b>232.4</b>	<b>182.0</b>	<b>324.8</b>	<b>472.0</b>	<b>470.9</b>
Agricultura.	959.1	108.7	200.8	106.7	236.6	306.3	
Ganadería.	28.6	2.9	2.0	3.5	4.5	15.7	
Forestal.	7.8	-	0.9	2.0	1.6	3.3	
Pesca.	158.3	68.5	28.7	8.2	23.0	29.9	
PIDER.	237.5	-	-	61.6	59.1	116.8	
<b>TURISMO</b>	<b>28.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.4</b>	<b>112.2</b>
<b>EQUIPOS E INSTAL. PARA ADMÓN. Y DEFENSA.</b>	<b>19.0</b>	<b>-</b>	<b>3.6</b>	<b>4.8</b>	<b>7.2</b>	<b>3.4</b>	<b>4.7</b>

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Inversiones.-  
 Secretaría de la Presidencia.

\* La inversión de 1976 es autorizada, no realizada.

\*\* Por su forma especial de recuperación no figura en el total.

combustibles que en 1971-1975 absorbieron el 73% de las inversiones en fomento industrial.

El cuarto lugar fué para bienestar social, destacando en este rubro la construcción de escuelas y hospitales y centros de asistencia, absorbiendo alrededor del 75% de las inversiones en bienestar social.

Ahora daremos un rápido vistazo a los datos más recientes que pudimos obtener sobre la inversión pública en el estado de Oaxaca y que se refieren a los años de 1977 y 1978. Ésta sin embargo, -- comprende la inversión federal autorizada, mas no la realizada. Estos datos se pueden observar en el cuadro de la página 63.

Así tenemos que en este cuadro lo más significativo es, la aparición de mecanismos tales como, el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural ( FIDER ) y el Convenio Unico de Coordinación (CUC) que vienen a incrementar el total de la inversión pública para el estado de Oaxaca.

Se observa también en el mismo cuadro, que fomento industrial vuelve a tomar el primer lugar en volumen de inversiones; esto se debe más que a otra cosa, a la construcción de la refinería de -- PEMEX en Salina Cruz, la cual absorbió una inversión de 3,670 millones de pesos.

Las inversiones en comunicaciones y transportes ocuparon el segundo lugar y fomento agropecuario y forestal ocupó el tercer sitio con una inversión de 438.4 millones de pesos en 1977 y 493.6 millones de pesos para 1978, sumas bastante pequeñas si se toma en cuenta que la economía oaxaqueña descansa en el sector agropecua--

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA PARA EL ESTADO DE  
OAXACA 1977-1978 INCLUYE PROGRAMA NORMAL, PIDER Y CUC.

CUADRO SECTORIAL  
(miles de pesos)

SECTORES	1977				1978			
	TOTAL	NORMAL	PIDER	CUC	TOTAL	NORMAL	PIDER	CUC
T O T A L	5,214,980	4,746,283	233,497	235,200	5,766,309	5,144,523	322,854	298,932
AGROP. Y FORESTAL	438,368	297,377	140,991	-	493,636	307,658	185,978	-
PESCA	38,681	34,881	3,800	-	44,831	25,115	19,716	-
INDUSTRIAL	3,790,531	3,787,645	2,886	-	4,379,431	4,367,476	11,955	-
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	452,514	281,531	63,783	107,200	297,368	68,874	81,853	146,641
EDUCACION CULT. CIENCIA Y TECN.	277,248	224,040	3,210	50,000	348,269	271,978	3,711	72,580
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	40,329	15,588	4,741	20,000	55,030	24,208	5,264	25,558
ASENTANIENTOS HU- MANOS	107,443	43,865	14,078	49,500	122,506	58,370	9,983	24,153
COMERCIO	756	756	-	-	4,261	227	4,394	-
TURISMO	60,610	60,610	-	-	20,617	20,617	-	-
ADMINISTRACION Y DEFENSA	8,500	-	-	8,500	-	-	-	-

Fuente: Elaborado con datos del IV Informe de Eliseo Jiménez Ruiz, gobernador del estado de Oaxaca, octubre 30 de 1978 (Apéndice estadístico).

rio. Además, si se tomara en cuenta la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, resultaría que estas inversiones en lugar de crecer han decrecido en los últimos años.

Podría pensarse que, en respuesta a las necesidades de acelerar a largo plazo el desarrollo, la inversión pública ha venido creciendo con regularidad. Sin embargo, si bien no puede dudarse de su importancia, su crecimiento ha sido todo menos uniforme y a veces inclusive errático; esta irregularidad parece poner de relieve que la inversión pública no responde a una estrategia de largo alcance, sino a una política de corto plazo y desde luego, tampoco al propósito de tomar la iniciativa en el proceso de acumulación, sino más bien al de suplir y compensar las deficiencias de la inversión privada.

Este carácter no sólo se advierte a través de las cifras antes señaladas, sino que se perciben también en el examen de los cambios en la estructura de la inversión pública. Si se examina esa estructura en conjunto, se observa que de 1965 a 1975, lo más significativo es lo siguiente:

La inversión en el sector industrial, que de 1965 a 1969 había ocupado el primer lugar, pasó en 1971-1975 al tercero, para que en 1977-1978 nuevamente ocupara el primer lugar. El primer sitio correspondió a partir de este quinquenio a las inversiones en transportes y comunicaciones, es decir, a las llamadas obras de infraestructura, mas no en la esfera directamente productiva.

Las inversiones en fomento agropecuario (que son de vital importancia para la economía oaxaqueña) que ocuparon el cuarto lugar en el lapso de 1965 a 1969 con apenas 124.7 millones de pesos,

en el quinquenio 1971-1975 pasaron a segundo lugar con una inversión de 1,391.3 millones, y para 1980 (según el VI Informe del gobierno oaxaqueño) alcanzaron la suma de 2,059 millones.

Por otra parte, y según datos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986 el Gobierno Federal ha destinado para el sector agropecuario y forestal inversiones repartidas como a continuación se señalan:

INVERSION DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL ESTADO  
DE OAXACA 1966-1976 EN EL SECTOR AGROPECUARIO  
(millones de pesos)

	INVERSION	AGRICULTURA	GANADERIA	FORESTAL
ENTRE 1966-1969	129.7	120.9	1.7	0.1
ENTRE 1970-1976	2,277.4	1,913.9	55.5	0.2

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca.- Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986

En estos datos se puede apreciar, la poca o casi nula atención que brinda el gobierno federal a la ganadería y sobre todo al subsector forestal, por lo que ha procurado dar un mayor apoyo a la agricultura. Esto se puede explicar si se tiene en cuenta que los ganaderos de algunas regiones como la del Istmo y la de Tuxtepec, prefieren solicitar créditos en forma particular a la banca privada. En lo que se refiere al subsector forestal, se brinda muy poco apoyo crediticio porque, por lo general, quienes poseen los aserraderos son grandes empresas que tienen sus propios mecanismos de financiamiento.

PRESUPUESTO DEL ESTADO DE OAXACA Y  
DESTINO DEL GASTO DE 1960 A 1972.

(millones de pesos)

ANOS	PRESU- PUESTO	%	ADMINIS- TRACION	%	INVERS. OB.PUB.	%	TRANSFE- RENCIAS	%	DEUDA PUBLICA	%	OTROS* CONCEP.	%
1960	35,631	100	18,789	52.7	10,564	29.6	671	1.9	2,022	5.7	3,585	10.1
1965	61,469	100	35,925	58.4	2,102	3.4	12,949	21.1	1,655	2.7	8,828	14.4
1970	130,791	100	59,502	45.5	22,309	17.1	4,036	3.1	5,393	4.1	39,551	30.2
1971	130,609	100	58,907	45.1	26,632	20.4	4,298	3.3	27,313	20.9	13,459	10.3
1972	136,791	100	65,681	48.0	33,956	24.8	5,025	3.7	17,884	13.1	14,245	10.4

Fuente: Sistema Bancos de Comercio, en Investigación Económica del estado de Oaxaca.

\*.- Incluye resultado de operaciones y cuentas de movimientos compensado.

En cuanto a las inversiones realizadas por el gobierno estatal, se pueden apreciar en el cuadro de la página anterior (página 66).

Del examen de dicho cuadro, lo más sobresaliente es: lo exiguo del presupuesto del estado de Oaxaca, ya que como se puede ver, en 1960 fué de 35.6 millones de pesos, para que en un período de 10 años apenas si se triplicó el mencionado presupuesto. Como se puede observar en el mismo cuadro, de 1970 a 1971 en lugar de crecer de creció tal presupuesto, para que en 1972, sólo aumentara en 6 millones de pesos.

De este presupuesto, se destina a gastos de administración más del 50%, que entre estos gastos y las inversiones que se hacen para obras públicas absorben alrededor del 82% del total y para las transferencias, sólo queda un porcentaje insignificante.

En fin, en cuanto a la distribución geográfica de la inversión pública, se observa, según información a nuestro alcance, que las mayores erogaciones para el período señalado de nuestro estudio -- (de 1960 a 1980), corresponden a las siguientes regiones: Papaloapan, Istmo de Tehuantepec y los Valles Centrales.

Después de haber analizado a grandes rasgos la estructura de la inversión pública, ahora continuaremos con el examen de la inversión privada en el estado de Oaxaca, para completar nuestro segundo inciso que se refiere al monto y estructura de la inversión. Pero antes debe hacerse notar que las cifras manejadas de la inversión privada, son estimaciones del Banco de México y del Banco de Comercio que se encuentran con marcadas diferencias con las cifras que aporta el gobierno del estado de Oaxaca. Sin embargo, para efectos del presente trabajo, en lo sucesivo, utilizaremos los da--

tos de las instituciones bancarias señaladas. Porque aún cuando se sustituyan las cifras sobre la inversión privada afecta el cuadro - pero no lo modifica drásticamente.

En estas condiciones, a continuación se expresa el monto de la inversión privada en el cuadro siguiente:

ESTIMACION DE LA INVERSION PRIVADA  
EN EL ESTADO DE OAXACA 1970-1980.  
(millones de pesos)

A Ñ O S	INVERSION PRI VADA BRUTA.
1970	954
1971	1,431
1972	1,197
1973	1,461
1974	2,130
1975	2,686
1976	3,648
1977	5,188
1978	5,378
1979	6,193
1980	8,044

Fuente: Elaborado con datos del Banco de México y del Banco de Comercio.

Al observar las cifras del presente cuadro, se ve que el ritmo de crecimiento de la inversión privada es lento y errático de un año a otro y en ocasiones decrece como lo hizo en 1972.

Su inestabilidad seguramente es reveladora de una inestabilidad emocional de la burguesía regional en cada cambio de gobierno

como lo es la burguesía nacional.

El poco impulso que la inversión privada dá a la economía estatal puede apreciarse comparándola con el producto interno bruto estatal, pues aquélla sólo representa un porcentaje muy bajo de éste, y la tasa de crecimiento de esta inversión es de alrededor del 23% anual en el lapso señalado, o sea de 1970 a 1980.

Las cifras del cuadro, también nos muestran dos hechos interesantes: por una parte el considerable aumento de la inversión privada en años recientes, y por la otra, el que, no obstante tal incremento, se comprueba el insuficiente dinamismo, de hecho, la incapacidad de la empresa privada para sostener por sí sola un modesto desarrollo.

Podría pensarse que en una región pobre como lo es el estado de Oaxaca no es fácil lograr inversiones privadas más altas debido a que siempre se carece de recursos financieros; pero la verdad es que en pocas regiones del país se observa una concentración del ingreso tan pronunciada como en esta entidad. Por ejemplo, la periodista Aurora Berdejo relata que "en Huaxyaca, la tierra de las acacias en flor, más del 83 por ciento de las familias (235,480) viven con menos de dieciséis pesos sesenta centavos al día....aparte, la agricultura tradicional -sustento de la mayoría de la población- rinde cosechas tan miserables, que en los últimos años expulsó a los campesinos de alrededor de 445,000 hectáreas, pero en contraparte las mejores tierras de cultivo y ganaderas las detentan poco más de 459 familias, que son las que controlan el poder económico y político de la entidad"(36)\*.

---

(36)\*.- Excélsior 7 de octubre de 1981.

En estas condiciones se puede afirmar que los empresarios privados sí disponen de una capacidad muy grande de ahorro.

Otro de los signos más reveladores de este proceso es que en la década pasada, el nivel de los salarios es demasiado bajo, como puede apreciarse en el Censo de 1970.

Las personas que declararon ingresos fueron 423,848 (81.3%) de la PEA correspondiendo éstas al 21% de la población total. De esta población que declaró ingresos el 52.7% manifestó haber obtenido menos de \$199.00 mensuales; o sea que alrededor del 83% de la PEA declaró haber recibido menos de \$500.00 al mes (este 83% estaba muy por debajo del salario mínimo); 40,230 personas (9.5%) obtuvieron ingresos entre \$500.00 y \$999.00; 15,247 (3.6%) recibieron entre \$1,000.00 y \$1,499.00; 8,415 personas (2%) entre \$1,500.00 y \$2,499 pesos mensuales; 1,462 (0.3%) entre \$5,000.00 y \$9,999.99 y 2,294 personas (0.5%) declararon haber recibido \$10,000.00 o más. Lo que significa que al "factor capital" le corresponde del 40 al 46% cuando menos del ingreso estatal, por lo que se concluye que de este gran porcentaje los empresarios nativos invierten sólo una parte muy insignificante de su ingreso.

Hasta hoy se desconoce en realidad la distribución de la inversión privada por actividades. Sin embargo, de una manera meramente estimativa puede decirse que una gran parte de ella se destina a construcciones e instalaciones y en segundo lugar a la importación de productos manufacturados, ya que el comercio en el estado de Oaxaca ha asumido el papel fundamental de un comprador de productos industriales. Es muy importante también la inversión en el comercio y los servicios y en menor escala en la industria y la agricultura,

aunque esta última parece haberse rezagado hasta tal grado de que, probablemente en algunos renglones acuse inclusive el fenómeno de desinversión.

Como decíamos, no es fácil examinar la composición y distribución de la inversión privada en el estado de Oaxaca, sin embargo, al observar los censos agrícola y ganadero, industrial y comercial, podemos darnos una idea sobre dicha inversión.

El examen de dichos censos permite apreciar lo siguiente:

1o. Las actividades agropecuarias tienen poca importancia para la inversión privada.

2o. La inversión en la industria en el lapso de cinco años, apenas si se ha duplicado.

3o. Los transportes privados, si bien no dejan de ser una actividad de importancia secundaria se expanden con rapidez, los cuales reclaman fuertes inversiones de capital.

4o. Las actividades comerciales y de servicios constituyen el sector que absorbe mayores capitales privados, los que por cierto se destinan a la construcción y arrendamiento. Tomados el comercio y los servicios en conjunto absorben aproximadamente del 42 al 46% de la inversión privada, proporción que iguala al sector agropecuario e industrial. Lo que significa que casi la mitad de la inversión privada es, realmente muy poco o nada productiva.

Al hacer una evaluación de conjunto de la política de inversiones en el estado de Oaxaca debemos hacernos las siguientes preguntas: ¿Se realiza la inversión conforme a un plan regional de desarrollo? ¿Responde esta inversión a ciertas pautas, o lineamientos fijados por el Estado, que tiendan a lograr una mejor asignación de

los recursos disponibles?.

Aunque en los últimos años lo más usual es oír hablar de la plnificación de la economía, la formación de capitales y concretamente la inversión privada se desenvuelve esencialmente de manera espontánea y anárquica, conforme a un sistema de decisiones aisladas y en muchos casos contradictorias, en el que no se busca elevar a corto o largo plazo el coeficiente de inversión al nivel requerido para lograr un desarrollo rápido y que permita utilizar racionalmente los recursos productivos.

Más bién se tiende a lograr que el monto y la composición de la inversión sean lo más lucrativo posible. Por lo que la inversión privada no exhibe cierta racionalidad en el empleo de los recursos. El subempleo crónico de éstos en el sector privado de la economía, las oscilaciones bruscas que registra la inversión de un año a otro, el bajo nivel de la misma, la tendencia de concentración económica, geográfica y social de dicha inversión y en fin, su defectuosa estructura, son signos evidentes, que los capitalistas, no son capaces de promover un desarrollo satisfactorio, para librar al estado de Oaxaca del atraso, la pobreza y de la dependencia.

Inseparable al sector privado y su régimen de inversión son la anarquía, el desarrollo desigual y la concentración del capital en pocas manos; inseparable a tal régimen es la inversión redundante y la tendencia a desviar los recursos y a orientar todo el proceso de acumulación y de desarrollo no en la dirección que más conviene a la región, sino a los intereses de un pequeño grupo de negociantes; es así como el monto de la inversión siempre quede muy por debajo -

de las posibilidades de ahorro y que al mismo tiempo el nivel de consumo de las masas populares sea también muy inferior a su capacidad de producción.

¿Y qué decir de la inversión pública?. La inversión pública se realiza con frecuencia de manera anárquica como la inversión privada, sin responder a una política de desarrollo previa y claramente definida; su monto tampoco es satisfactorio, y los programas de inversión pública son, casi siempre de corto alcance y carecen de continuidad de un gobierno a otro. Además la participación del sector público en la formación de capital es relativamente secundaria, sobre todo porque las inversiones públicas se hacen en su mayor parte fuera de las actividades propiamente productivas y no con el propósito de desplazar o sustituir, sino de complementar y estimular a la inversión privada.

### 3).- VELOCIDAD DEL CRECIMIENTO DE LA PLANTA PRODUCTIVA Y DEL MERCADO.

Este subtema no es más que un corolario de lo analizado anteriormente, puesto que hemos visto la utilización que se hace de los recursos y del excedente, así como la estructura de la inversión tanto pública como privada; evidentemente todo esto observa determinadas características que influyen de manera directa en la velocidad del crecimiento de la planta productiva y por ende del mercado.

Tomando esto en cuenta, procederemos en primer término a analizar la planta productiva agropecuaria.

El comportamiento histórico del sector agrícola o planta agropecuaria en el estado de Oaxaca, se ha mantenido estable, si se toma en cuenta que el valor de la producción en el lapso de 1960 a 1970 se incrementó en 4.1% y en el período de 1970 a 1978 este incremento apenas fué de 4.34%. Y entre los años de 1975 a 1978 la crisis económica que sufrió el país afectaron sensiblemente al sector agropecuario regional, observándose que el valor de la producción creció sólo en 1.22%.

Por lo que se refiere a la estructura interna de la actividad agropecuaria, se observa que el subsector agrícola es el que tradicionalmente ha contribuido con la mayor parte del valor de la producción sectorial; en conclusión, su participación ha demostrado una tendencia a la disminución, ya que en 1960 era de un 71.7% y para 1978 fué del 56.8%, lo cual se podrá apreciar en el cuadro de la página siguiente (página 75).

Respecto al subsector pecuario, se puede afirmar que su participación en el producto interno estatal ha sido positiva, ya que su producción se ha incrementado de un 21.3% en 1960 al 36.8% en 1978.

No puede decirse lo mismo del subsector forestal, pues éste ha tenido un comportamiento errático, ya que su participación en 1960 alcanzó el 7% y decreció al 6% en 1978.

La planta productiva agropecuaria del estado de Oaxaca, juega un papel de vital importancia en la economía local, pues ésta, genera empleos, produce alimentos para el consumo interno, abastece

VALOR DE LA PRODUCCION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y  
FORESTAL EN EL ESTADO DE OAXACA (AÑOS 1960-1978).

(millas de pesos)

\*BASE 1960= A 100

---

	1960	%	1970	%	1975	%	1978	%
TOTAL SECTOR.	864,790	100	1'291,724	100	1'763,423	100	1'828,791	100
AGRICOLA.	620,275	71.7	761,428	58.9	974,107	55.3	1'039,567	56.8
PECUARIO.	184,409	21.3	460,683	35.7	623,992	35.3	673,532	36.8
FORESTAL.	60,106	7.0	69,613	5.4	165,324	9.4	115,692	6.4

---

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo.- Secretaría de Programación y Presupuesto 1978.

de materias primas a la industria y también contribuye a la obtención de divisas; pero al observar su comportamiento, vemos que la situación es bastante grave. En suma, esto quiere decir que en lugar de observar un avance aceptable, esta planta tiende a decrecer.

Por otra parte, al analizar el comportamiento de la planta industrial en la entidad, se puede observar que el desarrollo de la misma se ha caracterizado por su lentitud, pues este sector, tiene una importancia relativamente menor que la de la agricultura, en la formación del producto bruto estatal; por esta razón, sólo aportó el 25% del mismo.

El atraso se vió reflejado también en la participación que tiene dicha planta industrial oaxaqueña en la generación del Producto Interno Bruto de la industria nacional; la entidad sólo contribuyó con el 6% del mismo.

Esta situación es sumamente crítica, ya que el índice de aportación se mantuvo constante en la década de 1960 a 1970.

Al examinar las cifras de los censos industriales en el período de 1960 a 1970, tenemos lo siguiente: el número de empresas aumentó en 107 por año; el capital aumentó en 88 millones de pesos; se incorporaron anualmente 116 personas como fuerza de trabajo y el producto aumentó en sólo 4 millones de pesos para el mismo período, como puede apreciarse en los datos del cuadro de la página siguiente (página 77).

La situación anterior pone de manifiesto el hecho de que la mayor parte de las empresas industriales son pequeñas, como molinos de nixtamal, alfarerías, panaderías, talleres, etc. que operan a --

COMPORTAMIENTO DE LA PLANTA INDUSTRIAL  
EN EL ESTADO DE OAXACA DE 1960 A 1975.

AÑO	TOTAL DE INDUSTRIAS.	CAPITAL (Millones de pesos).	EMPLEO	APORTACION AL PRODUC. TOTAL. (Millones pesos.)
1960	2,229	544	17,606	248
1975	3,839	1,865	19,345	310

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca.

nivel semi-industrial, con muy bajos niveles de producción y productividad. De este hecho resalta lo siguiente: de las 3,839 empresas registradas en 1975, 33, eran medianas, 7 grandes y 3,800 pequeñas.

Según un censo parcial realizado por el Gobierno del estado de Oaxaca, se obtuvieron los siguientes datos: en la actualidad existen 14 empresas grandes, las cuales se concentran en las regiones del Papaloapan, el Istmo de Tehuantepec y los Valles Centrales, como a continuación se describen en el cuadro de la página siguiente (página 78).

Debe hacerse notar que de las 14 empresas mencionadas 11 pertenecen al Estado o sea al sector público.

Analizando más detenidamente a la planta industrial o sector industrial, se observa que de las derivadas de la agricultura sobresalen 5 ingenios azucareros que dan empleo a 2,600 obreros, con una producción anual promedio de 222,000 toneladas. Las 3 enlatadoras de piña con que cuenta la entidad, emplean a 2,000 obreros y procesan 160,000 toneladas de fruta anuales.

UBICACION, RAMO Y LOCALIZACION DE LAS 14 EMPRESAS  
MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE OAXACA EN 1980.

---

EMPRESAS	NUMERO	R A M O	LOCALIZACION
COFRINSA.	1	Enlatadora de piña	Loma Bonita Oax.
INGENIOS AZUCAREROS.	5	Obtención de azúcar.	Cosolapa, Acatlán, Ste. Domingo, Espinal y Tux.
PROQUIVEMEX.	1	Diosgenina	Tuxtepec.
NOVOPAN Y TRIPPLAY DE CAX.	1	Aglomerados y triplay	Oaxaca.
FAPATUX.	1	Papel	Tuxtepec.
CELOX.	1	Celulosa	Tuxtepec.
PROD. PESQ. DE SAL. CRUZ.	1	Empacadora de camarón.	Salina Cruz.
REFINERIA DE PEMEX.	1	Obtención de gasolina y deriv.	Salina Cruz.
COOPERATIVA CRUZ AZUL.	1	Cemento	Lagunas Oaxaca.
ASTILLERO NUMERO 8	1	Reparación de embarcaciones	Salina Cruz.

---

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca.

De las actividades de la silvicultura son importantes 4 aserraderos que dan ocupación a 14,000 personas, con una producción de -- 273,000 metros cúbicos de madera, la cual en un 90% se envía al Distrito Federal y a Puebla, quedando sólo el 10% para su industrialización en la entidad.

Es importante destacar el papel que desempeña la refinería que construyó PEMEX en Salina Cruz, la cual dá ocupación a 1,500 personas y en su primera etapa se tenía planeado procesar 170,000 barri-

les de crudo por día.

Finalmente, en la región del Istmo se localizan 3 empresas dedicadas a la construcción y reparación de embarcaciones navales que dan empleo a 1,755 personas y una fábrica de cemento y una de calambas dan ocupación a 783 personas.

Hemos analizado brevemente la estructura de la planta industrial por rama de actividad de las más importantes con que cuenta el estado de Oaxaca, sin embargo debe hacerse notar el importante papel que desempeña la industria mediana, que está representada por un gran número de fábricas, como las de velas y veladoras, aceite de higuierilla, beneficio de arroz y de hule, de jabones, embotelladoras de refrescos, de bolsas de polietileno y estructuras para naves industriales, por citar algunas de las más importantes.

Según el Sexto Informe del Gobernador Eliseo Jiménez, se considera que "en 1980 existen en Oaxaca 179 industrias de transformación y que obtienen una producción con valor de 9,920 millones de pesos generando 31,318 empleos; esta cifra de empleos en comparación con la de 1975, representa un incremento del orden de un 62% en 5 años, incremento sustancial pero insuficiente a todas luces....Con base en lo anterior, podemos concluir que si bien de 1960 a 1975 el sector industrial se mantuvo estancado, en el quinquenio de 1975 a 1980 se observó la formación de nuevas empresas medianas, se amplió la planta industrial de las existentes y están por formarse otras nuevas" (37)\*

Así pues, el papel que el sector público tiene asignado en la economía del estado de Oaxaca, se refleja claramente, por el hecho de que de las 14 grandes empresas de la entidad 11 pertenecen al --

---

(37)\*.- Ví Informe de Gobierno de Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador del Estado de Oaxaca 30 de octubre de 1980.

Estado; es por ello que éste deberá jugar un papel predominante en el desarrollo de la economía regional y especialmente en el desarrollo de la planta industrial en los próximos años.

Ahora bien, como consecuencia de esta situación, el sector comercio ha asumido fundamentalmente el papel de un comprador de productos manufacturados, provenientes de Acapulco Guerrero; Arriaga - Chiapas y Córdoba Veracruz, aún cuando el Distrito Federal continúa siendo el principal proveedor de la entidad en productos industriales y en gran parte de productos alimenticios perecederos. Por lo tanto, el comercio de productos industriales en el estado de Oaxaca es incipiente debido al poco desarrollo de esta actividad, ya que las empresas más importantes, como las de cemento y triplay, poseen sus propios canales de venta. Esta situación determina el déficit entre las necesidades de la población y la oferta interna de estos bienes.

De esta manera, la actividad comercial se ha venido desarrollando, más que por el aumento de la producción estatal, por los factores que a continuación se señalan:

- a).- Crecimiento de la población y su concentración en los centros urbanos.
- b).- Proliferación de micro-comercios, debido a la falta de fuentes de trabajo para la población en general y, en particular, para los inmigrantes, quienes por las condiciones imperantes en el medio rural, cada día crecen desmedidamente.
- c).- Por el aumento del turismo que cada vez demanda más bienes y servicios.
- d).- Por una mayor integración del estado de Oaxaca en lo interior,

así como con el resto del país, debido a la expansión y mejora  
miento de las vías de comunicación y

e).- Por el incremento del poder adquisitivo de la población ocupa-  
da en actividades remunerativas entre otras.

En cuanto al alcance de la actividad comercial, puede decirse -  
que en su inmensa mayoría es de nivel estatal y subregional.

Al observar los censos comerciales vemos que los principales gi-  
ros comerciales clasificados por el monto de sus ventas son: produc-  
tos alimenticios 27.27%; equipo de transporte, refacciones y acceso-  
rios 15.04%; combustibles y lubricantes 11.01%; bebidas y alimentos  
agrícolas no elaborados 6.87%.

La actividad comercial en la entidad se encuentra fundamental-  
mente en manos del sector privado, aunque la participación del sec-  
tor público en los últimos años ha aumentado a través de la CONASU-  
PO, ya que ésta posee una red de tiendas al consumidor final que o-  
pera en la entidad, con excepción de la región Sierra Sur, como pue-  
de apreciarse a continuación:

LOCALIZACION Y NUMERO DE TIENDAS CONASUPO  
EN EL ESTADO DE OAXACA 1978.

LOCALIZACION	NUMERO DE TIENDAS
Valles Centrales	69
Istmo de Tehuantepec	36
Mixteca	33
Sierra Norte, Costa, Cañada y Papaloapn	46
T O T A L	184

Fuente: Delegación de la Secretaría de Comercio en el Estado de  
Oaxaca.

Los principales obstáculos que enfrenta la actividad comercial - en el estado de Oaxaca son: la lejanía de los centros de producción lo que provoca la elevación de los precios de los artículos de consumo, debido al costo de los fletes, así como también a la cantidad de intermediarios que participan en el proceso de comercialización; y la deficiencia en el control de comercialización por la carencia de centrales de abasto.

Por otra parte, la falta de organización de los productores, -- sus posibilidades de acceso a distintos canales de comercialización se ven reducidas, ya que carecen de vías de comunicación (como en la Sierra Norte), de créditos, así como del conocimiento preciso de los mercados.

La importancia de la actividad comercial y su tendencia de crecimiento, la podemos evaluar a través de las siguientes apreciaciones:

- 1o.- El volumen de las transacciones ha venido incrementándose por el crecimiento de la población total y del ingreso.
- 2o.- Al asumir el papel de comprador, el sector comercio no se ha desarrollado a partir de la producción interna, sino a través de la demanda efectiva estatal.
- 3o.- No obstante su crecimiento, el comercio de la entidad carece de tiendas especializadas y departamentales, por lo que opera bajo un sistema de unidades relativamente pequeñas.
- 4o.- La mayor parte de las transacciones se realizan con bienes de consumo y
- 5o.- La falta de sistemas de información, promoción y orientación comerciales, son factores que limitan y obstaculizan el diseño de políticas adecuadas destinadas a mejorar esta actividad.

I V

LA PERSPECTIVA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO.

Se ha visto cómo el proceso de acumulación de capital influye decisivamente en el subdesarrollo de la economía oaxaqueña y en el complejo de fuerzas interdependientes que subyacen al atraso económico; lo que no significa empero, que el lento crecimiento del ingreso esté directamente relacionado con el nivel del coeficiente de inversión o de la relación producto-capital.

Sin embargo, es necesario subrayar el limitado acervo de bienes de capital con que cuenta la entidad, la peculiar y extrema concentración y la composición o estructura de ese capital, y el grado y forma insatisfactoria en que se utiliza.

A la vez, está relacionado en forma inseparable a lo anterior, - el bajo nivel de ocupación de la mano de obra y de la productividad del trabajo, y lo está también el insuficiente nivel de la inversión (y sobre todo de la inversión directamente productiva), su defectuosa distribución, las inadecuadas formas técnicas que asume, y como resultado, el bajo grado de eficiencia tanto de la inversión pública

como privada.

Todo esto conduce a desaprovechar y malutilizar el excedente económico y a que en última instancia, el ritmo de crecimiento de la economía oaxaqueña, sea bastante lento, el nivel de ingreso insuficiente y la manera de distribuir el mismo, es decir, la riqueza, sea social, económica y políticamente injusta e inaceptable.

En estas condiciones ¿qué posibilidades habrá de que el actual estado de cosas se modifique en favor de las grandes mayorías y no solamente de una minoría en verdad privilegiada?

Para dar respuesta a esta interrogante, en el presente capítulo examinaré el contexto en que se desenvuelve este proceso de acumulación de capital, los factores que lo condicionan y las causas que en última instancia -para mi manera de pensar- determinan sus caracteres fundamentales. Esto es, ver el problema en otra perspectiva y reflexionar en la naturaleza del proceso, reflexionar acerca del por qué la tasa de acumulación de capital es insuficiente y la composición y distribución del mismo y la inversión en el estado de Oaxaca son inadecuados. Pero para esto especularé primeramente sobre las fuerzas que determinan el proceso económico en la entidad.

#### 1).- LAS FUERZAS DETERMINANTES DEL PROCESO ECONOMICO.

Para abordar este subtema, es necesario tener siempre presente - las palabras de Carlos Marx en el famoso fragmento del prólogo de su obra Crítica de la Economía Política cuando dice: "en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determina-

das, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia....El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, político e intelectual en general"(38)\*.

Aquí se subraya en primer lugar, que el aspecto fundamental de la actividad económica está representado por las relaciones entre los hombres y no entre las cosas. En segundo lugar, se trata de identificar lo característico, es decir, el aspecto fundamental de cada específico modo de producción. El propio Marx afirma que "el capital es el poder económico que todo lo domina en la sociedad burguesa".

En el mismo orden de ideas, "la naturaleza de las relaciones de producción está determinada....por la propiedad de los medios de producción"(39)\*. Estas relaciones de producción "comprenden: a) Las formas de propiedad de los medios de producción; b) La consiguiente posición de los grupos sociales en la producción; c) Las formas de repartición del producto social, las cuales derivan de la propiedad de los medios de producción y de la consiguiente posición social que ocupan los hombres en la producción....La totalidad de estas relaciones constituyen la estructura económica de la sociedad dentro de la cual se realiza el proceso de producción. La producción, la distribu

(38)\*.- Carlos Marx.- Crítica de la Economía Política (Prólogo).- Editorial Nacional 1957 P. 7

(39)\*.- Antonio Pesenti.- Lecciones de Economía Política.- Ediciones de Cultura Popular 1972 P. 35.

ción y el consumo forman así un todo único que deriva del modo en -- que se realiza el proceso fundamental de la producción. Sobre la base de las relaciones de producción se eleva la superestructura jurídica y política de la sociedad, la cual a su vez actúa sobre el proceso económico, acelerando u obstaculizando su desarrollo. El elemento fundamental,....que caracteriza las leyes del desarrollo económico, es en todo caso el modo en que es apropiado, acumulado, utilizado y distribuido el plus-trabajo, el plus-producto creado por el trabajo humano"(40)\*.

Por su parte el pensador polaco Oscar Lange nos dice que "la propiedad de los medios de producción es la relación social sobre la -- que se basa todo el complicado sistema de relaciones humanas que tienen lugar en el proceso social de la producción. La propiedad de los medios de producción decide, en efecto, la forma en que tales medios son utilizados y, en consecuencia, determina las formas imperantes de cooperación y de división del trabajo....Además, la propiedad de los medios de producción prejuzga igualmente la cuestión de la propiedad de los productos y, por ello mismo, la de su distribución"(41)

En consecuencia, "los medios de producción se emplean de tal forma que el proceso de la producción no sirve para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades del conjunto de la sociedad, sino que sirve, sobre todo, para satisfacer las necesidades de los propietarios de los medios de producción, aunque esto sea en detrimento de la parte de la sociedad que carece de la propiedad de estos medios"(42)\*.

---

(40)\*.- Antonio Pesenti.- Lecciones de Economía Política.-Op. cit. P. 36.

(41)\*.- Oscar Lange.- Economía Política.- Fondo de Cultura Económica 1963 P. 24.

(42)\*.- Ibid., P. 28

Por otra parte, "en las formaciones sociales basadas sobre las relaciones de producción antagónicas, existe....un factor suplementario, que acentúa el carácter conservador de las relaciones de producción y de la superestructura....el carácter conservador de las relaciones de producción y de la superestructura no sólo se mantiene por la clase cuyo privilegio social está ligado a la existencia de las relaciones de propiedad de los medios de producción existentes, sino también por las capas sociales cuya posición económica y social depende de la superestructura de la formación social existente"(43)\*.

Hay que hacer énfasis en que es la estructura económica la que explica en última instancia el funcionamiento, el carácter y la proyección de la estructura global.

Por otro lado, el concepto de formación económico-social se refiere a un objeto concreto, a una realidad determinada; esto implica que las relaciones pueden ser características de diversos modos de producción.

En consecuencia, una formación económico-social está integrada por ciertas relaciones económicas, determinada organización social, ciertos métodos de producción, un sistema ideológico etc., a su vez esta formación supone el concepto de modo de producción que le corresponde, esto es, las relaciones económicas, la organización social etc. corresponden a características determinadas para un determinado modo de producción. Y justamente la formación económico-social de nuestro país y por ende la del estado de Oaxaca, le corresponde el modo de producción capitalista en el que las relaciones de

---

(43)\*.- Oscar Lange.- Economía Política, Op. cit. P. 45.

producción son antagónicas, porque se desenvuelve en el seno y forma orgánicamente parte del sistema capitalista (aunque muchos ideólogos burgueses se empeñen en negarlo). Lo que quiere decir, que al margen de otras consideraciones y de especificidades y rasgos propios que es necesario no olvidar, a nuestro país y a la entidad que nos ocupa -- les son aplicables las leyes que rigen el desarrollo del capitalismo.

Por lo tanto (es necesario no olvidar), la economía mexicana como la oaxaqueña, son economías capitalistas a las que les son inherentes graves desajustes y contradicciones que esencialmente derivan de la propiedad privada de los medios de producción y de la explotación del trabajo por parte de los que detentan la riqueza.

Las relaciones económicas dominantes (en nuestro país en general y en particular en el estado de Oaxaca), se entrelazan en una estructura deforme, en la que el potencial de crecimiento crece lenta y desigualmente, y los recursos disponibles se utilizan siempre de manera defectuosa e irracional.

El capitalismo mexicano, como el capitalismo tradicional, descansa en la explotación del trabajo ajeno y en particular del trabajo asalariado. Genera por lo tanto un excedente, y es capaz en principio, de impulsar la acumulación de capital y el desarrollo. El monto de ese excedente, sin embargo, debido a la influencia de factores estructurales y no meramente accidentales, tiende a ser bajo tanto en cifras relativas como absolutas, como a continuación veremos.

No podría detenerme a examinar a cada una de las múltiples opiniones que existen, según las cuáles, lo que ocurre en las regiones subdesarrolladas es que, el bajo nivel de ingreso y la alta propen--

sión al consumo determinan una baja tasa de ahorro en la que, obviamente, no puede sostenerse un alto nivel de inversión.

A veces se señala también que el obstáculo principal en estas regiones, consiste en que el mercado interno es raquíptico, dado el bajo poder adquisitivo de la mayoría de la población.

En el primer caso, que se alude a que el ingreso en una región pobre como la que nos ocupa es bajo, es indiscutible; pero que ello signifique necesariamente que su capacidad de ahorro sea mínima o nula, es en cambio muy discutible.

En segundo lugar, suponer que el factor limitante de una rápida formación de capital estriba en el ya bajo nivel de consumo del pueblo, implica sugerir que la mayor inversión tendría que proceder de más sacrificios de las grandes mayorías y no de la reducción de los privilegios de que goza una insignificante minoría de la población. Decir que el mercado es estrecho y reducido es razonable, cuando se quiere aludir a la insuficiente capacidad de compra de las grandes masas de la población, pero falso si se olvida que la magnitud y el proceso todo de la formación y ampliación del mercado depende también de otros factores y que uno de los más importantes, es precisamente, una creciente producción de bienes de capital.

En fin, pretender que faltan incentivos a la empresa privada en una región como la oaxaqueña en que los salarios suelen ser muy bajos y las tasas de ganancia excepcionalmente altas, es una falacia.

Hemos visto que la tasa de formación de capital en el estado de Oaxaca, es en verdad bastante baja y el hecho de que la tasa neta de inversión no pueda exceder del 10 al 12%, parecería indicar que la capacidad de ahorro en la entidad es realmente modesta; y en el

marco del análisis económico tradicional y del esquema del "círculo vicioso de la pobreza", aún podría tratar de demostrarse que, fatalmente, esa es la situación, pues es obvio que el excedente real, es to es, la diferencia entre el ingreso y el consumo corriente, es -- muy pequeño. Pero el problema principal de las regiones subdesarrolladas no es precisar si la diferencia entre el ingreso y el consumo es pequeña, sino descubrir las causas de que así sea y encontrar la forma de que esa diferencia sea mayor y mejor aprovechada y de que su crecimiento no se realice solamente a costa de las mayorías de la población más desvalidas.

Existe la idea generalizada entre banqueros, hombres de negocios, funcionarios públicos y aún economistas de gran prestigio, como Viner y Lewis de que la formación de capital descansa esencialmente en el ahorro y la inversión de los capitalistas.

Viner por ejemplo dice que "la acumulación doméstica de capital en un país pobre es necesariamente lenta. El ingreso es la fuente del ahorro, y donde el ingreso por habitante es bajo, la tasa anual de ahorro por habitante tenderá también a ser baja"(44)\*.

Por su parte Arthur Lewis escribe, "las clases que ganan salarios y sueldos....ahorran muy poco porque sienten mayor inclinación por el gasto que por el ahorro....Los ahorros de las clases trabajadoras....son muy pequeños....por esta razón se ha dicho a veces que el espíritu del ahorro es esencialmente una virtud capitalista"(45):

El hecho de que los capitalistas sean dueños de casi todos los medios de producción y que por su conducto se mueva una gran parte

---

(44)\*.- Citado por Alonso Aguilar en: México: Riqueza y Miseria, Op. cit. P. 142.

(45)\*.- Idem, P. 142.

del ahorro, no quiere decir que ellos sean los creadores de ese ahorro, sino que son precisamente las grandes mayorías de asalariados y pequeños productores, esas mayorías a las que niegan capacidad de ahorro, las que en realidad generan la mayor parte del excedente, - al consumir mucho menos de lo que producen.

Como acertadamente lo hace notar el maestro Alonso Aguilar, "en vez de empresarios ahorrativos e innovadores surgen rentistas ociosos, burócratas ineficientes, jefes militares y latifundistas e intermediarios insaciables, que en conjunto absorben y dilapidan -- una parte sustancial del excedente económico....El hecho de que las masas contribuyan con sus bajos niveles de ingreso y de consumo a - aumentar el potencial de ahorro, o en otras palabras, de que produzcan mucho más de lo que consumen, no significa, empero, que la tasa real de inversión tenga un nivel satisfactorio. El bajo nivel de ingreso y de vida de las mayorías no tiene como contrapartida una rápida acumulación de capital, sino un enorme desperdicio interno del potencial productivo"(46)\*.

Para examinar las múltiples formas en que se explota el trabajo en el estado de Oaxaca y evaluar la contribución decisiva que el -- excedente producido por las grandes mayorías ha significado sobre - el ahorro y la formación de capital, requeriría de una investiga--- ción por separado. Sin embargo, vale la pena recordar algunos he--- chos que ponen de manifiesto que el modesto capital acumulado en -- los últimos 20 años, ha sido el producto de una masiva y creciente explotación del trabajo.

---

(46)\*.- Alonso Aguilar M.- Reflexiones sobre el subdesarrollo Latinoamericano, en la Revista Mexicana de Sociología, año XXIX Vol. XXIX número 3 Julio-septiembre de 1967.

A título meramente enunciativo puede advertirse que uno de los signos más reveladores del proceso de acumulación de capital en las últimas dos décadas ha sido el bajo nivel de los salarios. Este hecho resalta, debido a que los salarios mínimos son del todo insuficientes, y aún así, abundan quienes reciben remuneraciones inferiores a las legalmente establecidas, por lo que estos salarios quedan siempre a la zaga de los precios.

Por otra parte, el propio ingreso estatal que se destina a salarios, muestra claramente que el bajo nivel de remuneración de la población trabajadora ha sido una de las bases, uno de los frenos de la formación de capital.

Es evidente que las condiciones de los trabajadores son bastante desfavorables ya que de acuerdo al censo de 1970, existían en Oaxaca, 13,500 desocupados y más de 300,000 mil trabajadores que percibían ingresos inferiores a los \$500.00 mensuales o sea, más del 67% de la población económicamente activa.

En un estudio sobre el estado de Oaxaca, se hace saber que "desde el punto de vista político, el trabajo de campo mostró que en la generalidad del estado prevalecen relaciones caciqueriles que provocan una depauperización de la mayoría de la población....frente a una relativa acumulación de riqueza en una minoría que aprovecha las circunstancias de aislamiento de esas comunidades"(47)\*.

Otro estudio nos indica que "el ingreso (en el estado de Oaxaca) se encuentra fuertemente concentrado. De la población que declaró ingresos, el 82.99% gana menos de \$500.00 al mes"(48)\*.

(47)\*.- S.A.R.H.- Información Básica del Estado de Oaxaca.- Diagnóstico del Estado de Oaxaca 1978.

(48)\*.- I.E.P.E.S. (PRI).- Estudio Socioeconómico del estado de Oaxaca.

Por último, otro de los indicadores que nos muestra el estado de cosas en la entidad es, la alta tasa de ganancias; tasa que probablemente exceda del 35 al 40% del capital invertido, que los empresarios reciben en diversas formas.

Todos los indicadores a nuestro alcance permiten afirmar que "el proceso de acumulación no sólo no ha sido capaz de librar a la mayoría....de la miseria sino que, paradójicamente, ha consistido en un regresivo y constante traslado de ingresos de los sectores más pobres hacia los más ricos, en el que ciertos movimientos aislados de carácter compensador no han logrado modificar la naturaleza del proceso"(49)\*.

Es tan desproporcionada la forma en que se reparte el ingreso en el estado de Oaxaca en todas las actividades y tan ventajosa la posición de la clase que detenta la riqueza, que vale la pena poner en evidencia esta situación en las tres ramas principales de la economía.

En el panorama agrícola se puede observar que los jornaleros que trabajan en esta actividad, o sea los jornaleros agrícolas, ocupan los estratos más bajos de la población. Reciben ingresos muy pequeños, generalmente muy por debajo del salario mínimo. Por ejemplo en 1970 el salario mínimo para el campo era de \$15.60 y para la ciudad de \$18.10 diarios.

Por este motivo, sus condiciones materiales de vida son también ínfimas. Estos trabajadores se encuentran en las peores condiciones, ya que no disfrutan de la protección de la ley, o del Seguro Social,

---

(49)\*.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona.- México: riqueza y miseria, Op. cit. P. 149.

ni de la atención médica elemental; alojamientos adecuados o facilidades educativas para sus hijos.

El estado de Oaxaca que cuenta con una gran proporción de la población indígena, en que mucha gente de esta población se dedica por temporadas al trabajo jornalero en las plantaciones circunvecinas, la explotación económica de la mano de obra va aunada a la discriminación étnica y cultural deprimiendo aún más los ingresos y por lo tanto los niveles de vida del campesino.

Aunque como dice un escritor, "el problema indio no es fácil de resolver porque está íntimamente relacionado al problema campesino y habría que solucionarlo conjuntamente. Los campesinos indios o no indios requieren luz, créditos, caminos, salubridad, pero los indios debido a sus costumbres anacrónicas, a las malas tierras y a otros factores, son los más desvalidos y los más explotados....Exigen pues un tratamiento, una justicia, una atención especial. Nada que esté fuera de nuestros medios, que reclame sacrificios excepcionales. Una acción sostenida con firmeza permitirá descongelar fuerzas enormes y aprovechar recursos que hoy se gastan inútilmente"(50)\*.

Como se ha señalado, las condiciones de vida de los jornaleros son notoriamente bajas. En la mayoría de la entidad no se cumple con el pago del salario mínimo rural establecido por la ley. Hay regiones en que aún en la actualidad, se pagan de \$50.00 a \$80.00 diarios por una jornada "de sol a sol". Lo que corrobora tal hecho es que, para 1970 cerca del 83% de la población que laboraba en las actividades agropecuarias en el estado, percibía menos de \$500.00 mensuales.

---

(50)\*.- Fernando Benítez.- Los indios de México, en Tierra Incógnita.- Editorial Era 1972.

En consecuencia, en ningún otro sector de la economía o región del país, los obreros o jornaleros reciben ingresos tan bajos, y en ninguna otra actividad económica son tan mal remunerados los trabajadores como en la agricultura oaxaqueña.

Aunque la explotación no se limita a la población asalariada rural, sino que se extiende a otros estratos y afecta a los sectores de campesinos más atrasados. En estos sectores, en los que a veces sólo se realiza un proceso de reproducción simple, hay también en general un excedente que no llega a convertirse en capital, y menos aún en capital que quede en manos de los campesinos pobres. Porque "los productores directos campesinos se han visto invariablemente obligados, en situaciones históricas particulares, por el dominio e imposición de las leyes del movimiento del modo de producción dominante a producir un plus-trabajo o un plus-producto como tributo o renta de la tierra que transfieren o es apropiado por el sistema dominante o a participar en un intercambio desigual por su fuerza de trabajo"(51): Tal plus-trabajo, plus-producto o excedente, cualquiera que sea su monto, se traslada a los intermediarios y especuladores que pagan a los campesinos más pobres, precios irrisorios por sus cosechas, a los prestamistas usurarios, a los comerciantes que venden a precios prohibitivos, a dirigentes campesinos deshonestos y a la iglesia, que aún en las regiones más apartadas y pobres suele reclamar su tributo, ya sea para la construcción de iglesias o para la realización de ceremonias que con mucha frecuencia se llevan a cabo.

La desigualdad en el reparto del ingreso y de la riqueza también

(51)\*.- Rubén López Huebe.-Estructura Agraria y Comercialización en el Valle Central de Oaxaca. Tesis Profesional 1979. P. 4.

se advierte incluso con mayor claridad cuando se comparan las condiciones concretas en que viven los grandes agricultores y los campesinos y pequeños productores. Los primeros no sólo explotan una extensión de tierra y una cantidad de mano de obra mucho mayor, sino que también las grandes explotaciones se caracterizan con frecuencia por tener tierras mejores, financiamiento oportuno, tecnología etc., y como resultado de todo ello, rendimientos más altos y tasas de ganancias más elevadas. Por eso "nada tiene de extraño que en tanto los ejidatarios y campesinos más pobres vivan en jacales y chosas con pisos de tierra, sin los servicios más indispensables y con sólo lo necesario para sobrevivir....los grandes agricultores, que con frecuencia son a la vez industriales, comerciantes, funcionarios públicos y aún banqueros regionales....vivan en la ciudad en lujosas residencias"(52)\*.

En fin, en los últimos años la situación agrícola en el estado de Oaxaca es la siguiente: extrema concentración de la riqueza y del ingreso; acentuación de la desigualdad entre grandes explotaciones y pequeños predios propiamente campesinos; abatimiento del nivel de vida de campesinos y jornaleros y elevación de las tasas de explotación del trabajo asalariado. En pocas palabras lo que existe en la entidad es, inestabilidad, demagogia, inflación, dramáticos contrastes de riqueza y pobreza y temores y desencanto frente a una política que ni se decide a afectar al caciquismo imperante ni responde a los justos reclamos de las masas campesinas.

En la industria la situación no es diferente, ya que el nivel -

---

(52)\*.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona.- México: riqueza y miseria Op. cit., P. 151.

de salarios es también bastante bajo, por lo que el reparto del ingreso es de lo más injusto. De una manera tosca, pero sin duda reveladora de la magnitud del fenómeno, podría estimarse que la tasa de explotación o de plusvalía, supera al 100% y en muchos casos incluso excede el 200%, lo que revela que el estado de Oaxaca es un verdadero paraíso para los inversionistas. Lo que se acaba de señalar revela también que la explotación del trabajo es casi increíble; -- descubre por otra parte que la magnitud del excedente o sea del potencial de desarrollo en la entidad, es mucho mayor de lo que se supone y mucho más alta, desde luego que la modesta inversión que se realiza año con año; lo que explica, el parasitismo de la burguesía regional y de su indiscutible capacidad de dilapidación de la riqueza estatal. En suma, la explotación de los que trabajan en la industria es tremenda. En este sector en el que con frecuencia se supone que los trabajadores están mejor organizados y en donde gozan efectivamente de mejores condiciones que en otras ramas de la economía, los salarios de los obreros sólo representan una pequeña parte del valor que producen.

Por último, el aparato comercial y de servicios expresa, con características particulares, la anarquía, el parasitismo, la desigualdad y la irracionalidad del desarrollo capitalista y juega un papel muy importante en la explotación de los trabajadores.

En este sector, también se aprecian condiciones que ponen de relieve que la magnitud del excedente que aportan los trabajadores para fines de capitalización y el desarrollo es bastante considerable.

Estimada muy burdamente la relación existente entre los ingre--

sos de los empresarios y los que corresponden a obreros y empleados, se obtiene una tasa de explotación de más del 100%. Con base en lo anterior se puede afirmar que, si bién es cierto que el nivel del excedente en una economía atrasada como lo es la oaxaqueña, está -- condicionada desfavorablemente por factores estructurales internos y externos, pero que en realidad sí existe un potencial de ahorro, o sea, una diferencia entre lo que el pueblo produce y lo que consume, que si no se convierte en un alto coeficiente de inversión y en un rápido crecimiento de la economía regional, es porque una muy alta proporción de dicho excedente queda en manos y es dilapidado por unos cuantos grandes propietarios.

Lo que quiere decir, que son en realidad los trabajadores propiamente dichos y los pequeños productores, quienes con sus muy bajos niveles de consumo, contribuyen voluntaria e involuntariamente a aumentar el potencial de ahorro.

Y, para concluir, léase el juicio que acerca de este asunto emite un estudioso de los problemas nacionales: "el examen del proceso de acumulación de capital revela que no sólo está presente la condición de que el pueblo consuma menos de lo que produce....sino una situación en que la creciente productividad del trabajo está haciendo posible que la producción crezca mucho más de prisa que el ingreso de los trabajadores....En este sentido la miseria de las masas, que caracterizó en otros países y otras etapas al desarrollo del capitalismo, se dá en México en no menor medida. Lo que no está presente es la posibilidad de que, al amparo de la propiedad privada de los medios de producción y del móvil de lucro la burguesía sea capaz, como lo fué en sus mejores tiempos, de movilizar e invertir

productivamente el excedente y de lograr una rápida transformación de la estructura socioeconómica que permita acelerar el desarrollo" (53)\*.

2).- LA ESTRUCTURA DE PODER EN QUE SE ENCUADRAN LAS FUERZAS DETERMINANTES.

En este subtema trataré de explicar cómo están compuestas las fuerzas socioeconómicas y políticas del estado de Oaxaca, es decir, la estructura de poder en que se encuadran dichas fuerzas; pero para esto, es necesario hacer una breve disgregación.

No pretendo examinar aquí las diversas posiciones de la burguesía nacional y sus ideólogos; sólo basta decir, que la mayor parte de ellas sugiere que la revolución es la línea divisoria entre una sociedad feudal o precapitalista y una economía mixta en la que junto a una clase empresarial o iniciativa privada, se ha desarrollado un Estado no capitalista, representativo de la nación y en particular de las grandes capas populares.

Conforme a esta peculiar concepción, los distintos períodos o etapas en que pudiera dividirse la historia mexicana posterior a 1910, sólo son diversos momentos de un proceso que se desenvuelve continua y más o menos armónicamente desde entonces.

El corolario inevitable de esta posición es que en nuestro país y por ende en el estado de Oaxaca, no puede ni debe hablarse de so-

---

(53)\*.- Alonso Aguilar y Fernando Carmona.- México: riqueza y miseria Op. cit. P. 160.

cialismo y menos de una nueva revolución. Como lo declarara recientemente el banquero Espinosa Iglesias, refiriéndose a un discurso - del Secretario de Hacienda, acerca de la transformación que ha experimentado el país en los últimos años. Dijo que "el sector privado está apoyando con su confianza y su inversión, esta transformación. ...Estoy de acuerdo con lo que dijo en su brillante discurso el señor Secretario don David Ibarra Muñoz, en que la economía mexicana ha sabido superar una crisis, y que las bases en que descansa nuestra evolución económica son esencialmente sanas, aunque, como él dijo, esto no significa negar la existencia de problemas como la inflación....Estoy plenamente de acuerdo en que no debemos caer en las convulsiones destructivas que dañan a tantos pueblos de América Latina"(54)\*.

En algunas declaraciones de los apologistas del sistema se dice también que "los gobiernos emanados de la Revolución trascenderán - al siglo XXI. El Partido Revolucionario Institucional renueva constantemente sus estructuras políticas y sus cuadros dirigentes, para evitar caer en el totalitarismo y en la ineficacia política"(55)\*.

El argumento es pues, que si la revolución ya se hizo incluso - con grandes sacrificios del pueblo y ésta cristalizó en un régimen constitucional que otorga a los mexicanos las más amplias e inviolables libertades, que sustituye al anárquico e inhumano capitalismo por una armoniosa economía mixta, que concilia tanto los intereses individuales como los sociales, y si además, el triunfo de tal revolución significó la creación de un Estado que esencialmente expresa y defiende los intereses del pueblo, es lógico que carezca de senti

(54)\*.- Excélsior 3 de junio de 1981.

(55)\*.- Excélsior 12 de octubre de 1981.

do pensar en otra revolución. Sólo basta impulsar nuevas reformas - dentro del marco social y legal establecido.

Si hemos de ser sinceros, las realizaciones de la revolución mexicana han sido muchas y muy variadas, sin embargo, distan mucho de haber resuelto los problemas más graves y de haber alcanzado las metas más ambiciosas. A más de 70 años de iniciada sigue habiendo en México millones de analfabetos y niños sin escuela, campesinos sin tierra, obreros sin empleo, trabajadores que no reciben siquiera el salario mínimo establecido y a quienes se obliga a trabajar más allá de la jornada legal; sigue habiendo viejos caciques y nuevos latifundistas. ¿Y qué decir de las condiciones en que se encuentra el pueblo oaxaqueño?. Los indicadores son claros al respecto: En materia de ingresos, el 82.99% de la población declaró ingresos mensuales hasta de 500 pesos, esto es, por abajo del salario mínimo regional para el año de 1970; por lo que se refiere a la alimentación para ese mismo año, el 72.5% de la población no consumió carne o lo hizo uno o dos días a la semana; en materia educativa, según cifras de 1978 el 76% de la población estaba comprendida por abajo de los mínimos de educación o sea habitantes mayores de 15 años no cursaron la primaria y para 1975, el 91% de la población no contaba con servicios de seguridad social.

Todas las cifras y todos los indicadores económicos referentes a la entidad, son sencillamente dramáticos.

En fin, a tantos años del inicio del movimiento revolucionario, seguimos sin sufragio efectivo, sin elecciones reales (ni aún en los sindicatos), y sin una verdadera democracia, por lo que nada tiene de extraño que cuando se trata de libertad y soberanía de los

Estados de que habla el Artículo 40 de la Constitución General de la República (por su parte el Artículo 26 de la Constitución de la entidad, establece que "el Estado de Oaxaca es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos, pero es libre y soberano en todo lo que concierna a su régimen interior"), éstos tengan que aceptar que el gobernador electo por el pueblo sea aquel previamente escogido para el puesto en la capital de la República.

Un ejemplo veraz de la falta de democracia en el país es que, el actual gobernador del estado de Oaxaca, Vázquez Colmenares, fué nominado por el presidente de la República, y aquí como en otros estados, la teoría de que las nominaciones del partido oficial son de cididas con la anuencia de los tres sectores, está en contradicción con los hechos.

En consecuencia, el licenciado Vázquez Colmenares fué escogido y previamente designado por el presidente de la República; ésta es una verdad axiomática.

La tesis expuesta pretende hacernos creer que el desarrollo gra dual de nuestra revolución permitirá alcanzar las metas o ideales propuestos, y a partir de todo ello, el tipo de fuerzas, de clases, de Estado, de impulsos surgidos de esa revolución, esto es, de la sociedad en que nos desenvolvemos, han sido y seguirán siendo necesarios para lograr los objetivos señalados. Que si la revolución si gue viva en la conciencia del pueblo, ello comprueba su vigencia y que sólo se ha interrumpido en sus conquistas o realizaciones, lo que a mi manera de pensar, conduce a no entender el papel histórico de la revolución mexicana y menos todavía la fase actual de la lu- cha por el poder, lo que sería tema aparte de lo que me he trazado

en este trabajo.

Es necesario señalar, que para efectos de esta Tesis no importa cuándo ni en qué momento se consuma dicha revolución y tampoco cuenta saber si se realizan o no cierto avances; lo importante para mí es precisar cuándo y cómo se organiza la estructura de poder de la sociedad en que vivimos, pero para esto es necesario retroceder varias décadas en la historia de nuestro país.

Como todos sabemos, Porfirio Díaz gobernó a México por más de treinta años; durante este gobierno hubo cierta calma política, seguida por una relativa tranquilidad, en la que se eliminaban con singular rapidez los esporádicos estallidos de lucha. "Es tan sorprendente el contraste entre las tendencias del período porfirista y el desorden político y el estancamiento que lo precedieron, que el gobierno de Porfirio Díaz en realidad constituyó el milagro político y económico de México en el siglo diecinueve"((56)\*.

El profesor Hansen nos dice que "el ansia de conservarse en el poder fué a la vez una fuerza y una debilidad del sistema porfirista....sólo preocupado por conservarse en el poder, Díaz podía seguir dos preceptos relativamente sencillos: 1) Ignorar a los individuos y grupos que carecían de la capacidad para ejercer una efectiva acción política; y 2) Comprar a todos aquellos individuos y grupos políticamente activos que podían ser comprados y liquidar a los que no podían comprarse"(57)\*.

Y concluye así: "la estructura del sistema político que surgió bajo Porfirio Díaz, guarda una notable semejanza con la del México

---

(56)\*.- Roger D. Hansen.- La Política del Desarrollo Mexicano.- Siglo XXI Editores S.A. 2a. Edic. 1973 P. 190.

(57)\*.- Ibid., P. 191.

actual. En primer lugar, una vez que Díaz hubo pacificado a la nueva élite del poder mestizo, mediante una juiciosa distribución de gubernaturas, mandos militares, contratos, concesiones y monopolios, pudo concentrar todo el poder político efectivo en el gobierno federal, específicamente en la presidencia. Aunque la Constitución de 1857 nunca fué revocada, la República federada, la división de poderes y los procedimientos democráticos consignados en ese documento, eran tan ficticios como lo son en la actualidad. Díaz controlaba, directa o indirectamente, todas las actividades del gobierno; él hacía todas las designaciones para el congreso, los empleos importantes, los puestos del gobierno, las gubernaturas....En los niveles inferiores, los jefes políticos de distrito eran escogidos directamente por el presidente o previa consulta con los diversos gobernadores de los estados....muchas de esas selecciones de segundo nivel se han hecho en México desde que comenzó en 1930 la paz del PRI y lo mismo que hoy, todos los candidatos oficiales han ganado las elecciones en que han participado....por lo tanto, resulta que la lealtad política fluía hacia arriba, como en el México actual y como ahora, toda la maquinaria del gobierno local provincial y nacional, llegaba a depender de la voluntad de un sólo hombre"(58)\*:

Esto que se escribió sobre México hace 10 años, sigue siendo válido en pleno 1981, porque es innegable, que México es el país en donde bajo el cargo de Presidente de la República; un sólo hombre tiene en sus manos, el destino de 70 millones de seres humanos.

Así que la preocupación primordial de Porfirio Díaz parece haber sido construir una maquinaria política que diera a su régimen -

---

(58)\*.- Roger D. Hansen.- La Política del Desarrollo...Op. cit.  
Ps. 194 y 195.

estabilidad y poder. Para hacer esto, "empleó una receta de político hábil, probada por el tiempo; una prescripción que fué repetida por muchos años, aún después de la era porfiriana, primeramente hizo que sus mayores enemigos potenciales se le unieran. Dió facilidades para que el terrateniente extendiera sus ya extensas propiedades. Incorporó al ejército regular a los cabecillas de las más grandes bandas. Sin embargo, había un grupo importante en la estructura de la sociedad mexicana, cuya adhesión Díaz no sintió la necesidad de comprar: el campesino. La situación de México está llena de revoluciones del campesino mexicano, como respuesta desesperada a la pobreza y a la supresión de libertades bajo las cuales vivió"(59)\*.

Ya para 1910 se encontraba en la cúspide de la sociedad mexicana una élite que junto con los intereses extranjeros a los que con frecuencia estaba fuertemente ligada, controlaban literalmente toda la riqueza, el poder político y las posiciones sociales del país.

Así fué como el sistema político que contribuyó inmensamente al surgimiento del poder político y económico, fué establecido durante el gobierno de Porfirio Díaz. Las consecuencias políticas y socioeconómicas de la política mexicana surgieron por primera vez durante la dictadura porfirista. Vemos que desde entonces como ahora, prevalecía el personalismo en el ámbito político y desde los niveles más bajos hasta los más elevados de la estructura política, "las lealtades fluían hacia arriba, desde el señalado hacia el que señalaba, - del admitido al que admitía, del subordinado al patrón; las constituciones y otras legislaciones menos importantes, con mayor frecuencia han sido honradas mediante las infracciones cometidas en su con-

(59)\*.- Raymond Vernon.-El Dilema del Desarrollo Económico de México.-Editorial Diana 1970 P. 66.

tra, especialmente en el caso de las elecciones"(60)\*.

Con razón Abel Vicencio Tovar dice que "a partir de la Revolución de 1910 cada caudillo mexicano fincaba su popularidad y fuerza política en el número de gentes que gritaban su nombre y en lo es--tentóreo de los gritos. A partir de 1929 con la fundación del parti--do oficial, las concentraciones y los gritos pasaron a formar parte de las instituciones nacionales y en 1981, la costumbre, para des--gracia de la democracia, sigue en su apogeo"(61)

Estos son los hechos y la realidad de lo que ha acontecido con motivo de la sucesión presidencial. Los actores son unos cuantos en el partido oficial y las mayorías de este partido, apenas son utili--zados como espectadores y también para formar las grandes escenas, para aplaudir y contra su voluntad apoyar a quien les ha sido desig--nado como candidato.

La estructura política que surgió después de la Revolución tie--ne modalidades que guardan una gran semejanza con la del período --porfirista. En el plano político surgió de nuevo un sistema caracte--rizado por el personalismo y la afluencia ascendente de las lealta--des, lo que limita en gran medida la capacidad o la dedicación de --parte del político mexicano para representar los intereses de sus --supuestos electores. De esta manera, dentro del PRI se hacen desde arriba las selecciones para casi todos los puestos electivos y no --electivos. Pero "en cada nivel de gobierno los candidatos del PRI --son designados por el presidente, previa consulta con sus más cerca--nos asociados políticos, gobernadores estatales y caciques regiona--

(60)\*.- Roger D. Hansen.- La Política del Desarrollo Mexicano,...  
Op. cit., P. 216.

(61)\*.- Excélsior 24 de septiembre de 1981.

les. Una vez hechas esas selecciones, los sectores del partido los nominan en sus convenciones de acuerdo con las instrucciones del comité ejecutivo central del partido. De esa manera se coloca el sello de la legitimidad democrática a los candidatos del PRI y todos ellos, menos una pequeña fracción, son elegidos para ocupar los diversos cargos por toda la república....En resumen, el presidente ocupa la cúspide de la pirámide política de México, él designa a algunos funcionarios de elección, quienes a su vez designan literalmente a todo el resto. Los que ocupan los puestos deben su designación, no a los grupos de interés que los han apoyado con sus votos, sino a los pocos individuos, pertenecientes a la élite política, -- que los han admitido dentro de la jerarquía política. Los consejeros municipales le deben fidelidad al cacique regional que los escogió para el puesto; el cacique a su vez....debe contar con la buena disposición del gobernador para poder conservar su dominio sobre la política local. Debido al dominio fiscal y constitucional que el gobierno federal ejerce sobre los gobiernos estatales, el gobernador no puede conservar venturosamente ni su posición ni su influencia, a menos que cuente con la aprobación del presidente"(62)\*.

El centralismo se fortaleció con el nacimiento del sistema ca--llista y desde el punto de vista político y financiero, cada día -- más el gobierno central hizo depender a las entidades federativas de sus decisiones. La cesión que los políticos fueron haciendo de sus derechos y sus propios destinos, en las manos del presidente, -- hizo que ese centralismo se hiciera más presidencialista cada día, a tal grado que en muchas ocasiones, las participaciones de la fede

(62)\*.- Roger D. Hansen.- La Política del Desarrollo Mexicano, Op. cit. Ps. 149-150.

ración a los gobiernos estatales y municipales se han medido, no en razón de necesidades jerárquicas, sino de las buenas o malas posiciones políticas.

Con razón un investigador de los problemas nacionales dice que, "la primera impresión que uno recibe de la estructura política mexicana, es de inmensas discrepancias entre la forma legal y el aspecto real, que lleva a una enorme concentración de poder en la presidencia. Nominalmente México tiene una forma de gobierno federal que comprende veintinueve estados....y un Distrito Federal....Sin embargo, el gobierno federal domina a los estados, así en términos administrativos como fiscales....El grado de dependencia administrativa de los estados puede apreciarse al reconocer que ningún gobernador estatal podría asumir dicho cargo si fuese persona non grata al presidente de la república"(63)\*.

Asimismo, la singular ausencia de independencia de la rama legislativa frente al poder Ejecutivo refleja la naturaleza de la jerarquía del poder en nuestro país. Tanto en el nivel nacional como en el estatal, la voluntad del presidente y de los gobernadores prevalece en todo momento, excepto en casos muy especiales, como el -- que se suscitó precisamente en años pasados en el estado de Oaxaca con el gobierno de Zárate Aquino, el cual fué destituido y su lugar lo tomó el general de la zona militar de la región.

Según el artículo 49 de la Constitución General de la República "El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de

---

(63)\*.- Raymond Vernon.- El Dilema del Desarrollo Económico de México, Op. cit. P. 31.

estos poderes en una sola persona o corporación".

Sin embargo, ¿quién podría (a la manera clásica liberal) sostener que el gobierno en México se ejerce al través de tres poderes iguales e independientes entre sí, como lo postula la doctrina del equilibrio del poder? ¿no es obvio que éste se concentra en gran medida en el presidente de la República o el Gobernador del estado, y que la influencia de éstos, es decisiva en los campos legislativo y judicial?. Es tal la influencia del Ejecutivo en el gobierno que no deja lugar a dudas. El Congreso no es siquiera el Poder legislativo, que realmente legisle, el que haga las leyes y las envíe al Ejecutivo para ser promulgadas; es más bien éste el que, además de iniciar muchas de ellas, suele mandar otras ya hechas a las cámaras para -- que éstas se limiten a una rápida y virtual revisión que siempre -- termina con el voto aprobatorio y en muchas ocasiones con la franca adulación al remitente.

En resumen, se puede afirmar que "el análisis de todas las instituciones implantadas en México según el modelo de gobierno de la teoría política euroamericana revela que hay un partido preponderante, dependiente y auxiliar del propio gobierno, que el movimiento obrero se encuentra en condiciones semejantes de dependencia, que el Congreso es controlado por el presidente, que los estados son controlados por la federación, que los municipios son controlados por los estados y la federación, y, en resumen, que no se da el modelo de los tres poderes"(64)\*.

En tal virtud "se advierte que el sistema de equilibrio de poderes no funciona. Hay un desequilibrio marcado que favorece al.... -

---

(64)\*.- Pablo González Casanova.- La Democracia en México.- Serie - Popular Era, cuarta edición 1971 P. 45.

ejecutivo"(65)\*.

Debido en gran parte a la escasa o nula participación ciudadana en las medidas administrativas y de política en el gobierno, existe una falta absoluta de frenos y contrapesos para el poder omnímodo - del Poder Ejecutivo.

Por lo que se refiere al nivel estatal, y en este caso especial, a la estructura del poder en el estado de Oaxaca, no hay gran cosa qué agregar, sólo basta decir, que el gobernador es el que ocupa la cúspide de la pirámide política, con un poder omnipotente, a tal -- grado que de él depende el destino de más de dos millones y medio - de oaxaqueños.

Los gobernadores de los estados son tal vez los que tienen mayor poder después del presidente de la República, aunque siempre deben mantener cierta fidelidad hacia éste. Tan es así que recientemente el gobernador de Oaxaca (no sólo él, sino los de todas las entidades federativas), estuvo presto a brindarle pleitesía al candidato del partido oficial y próximo presidente de México.

El gobernador de la entidad que nos ocupa, se apoya en los caciques locales y en general en los grupos de poder, es decir, los señores del gran capital que han cobrado un gran peso político en la región.

Como se observa en el nivel nacional, a nivel local o estatal - es idéntica la situación nada más que en pequeña escala. Esto es, - que existe una falta total de independencia de la rama legislativa y judicial respecto del poder Ejecutivo. A pesar de que la Constitu

---

(65)\*.- Pablo González Casanova.- La Democracia en México, Op. cit., P. 32.

ción Política del estado de Oaxaca en su artículo 30 establece que "El Poder público del Estado se divide, para el ejercicio de sus -- funciones, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Estos Poderes siem-- pre se ejercerán en la forma y términos establecidos en esta Consti-- tución; en consecuencia, nunca podrán reunirse uno o dos de ellos - en cualquiera de los tres".

Sin embargo, la realidad es muy diferente a pesar de que en su último informe de gobierno, Eliseo Jiménez señala que "respetuoso - del principio de la división de poderes, las relaciones entre el Po-- der Ejecutivo, han sido de franca coordinación y de mutuo entendi-- miento....La Cuadragésima Novena Legislatura del estado y la Quin-- cuagésima Legislatura, coadyuvaron con tesón y férrea voluntad para superar los obstáculos que se presentaron. Juntos enfrentamos los - problemas de nuestra entidad, jamás nos enfrascamos en discusiones estériles"(66)\*. Además "apoyar al poder Judicial y respetar su au-- tonomía, fué premisa básica de mi gobierno"(67)\*.

En resumen, el gobernador de Oaxaca controla al Poder Legislati-- vo y al Poder Judicial, así como a los municipios. A éstos los con-- trola a base del dinero que les da o les quita, porque municipio -- sin dinero es municipio sin poder.

Para comprender mejor la estructura de poder en que se encua--- dran las fuerzas determinantes del proceso económico, es necesario siquiera hacer una rápida referencia al régimen del PRI o sea al -- partido oficial, pues el carácter sui géneris de la democracia mexi-- cana tiene mucho que ver con la eficacia de la estrategia económica

(66)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador Constitucional del estado - de Oaxaca.- Sexto Informe de Gobierno.- Octubre 30 de 1980.

(67)\*.- Idem.

y con el estado de cosas que hoy priva en todo el país.

Como todos sabemos, el Partido Revolucionario Institucional es una entidad muy importante en la vida política e incluso en la estrategia económica y social del gobierno. Este partido cuyos orígenes se remontan al año de 1929, se ha convertido en toda una maquinaria, una organización burocrática muy especial que se extiende -- desde el Distrito Federal hasta los pueblos más pequeños y apartados de la provincia y en su seno -- como lo declaran sus dirigentes -- sólo hay clases populares.

Cuando Plutarco Elías Calles funda el PNR crea, tal vez inconscientemente el sistema político mexicano, ya que Calles se reservaba el derecho de imponer a quien quisiera en la presidencia del partido y posteriormente en la presidencia de la República.

El general Lázaro Cárdenas le quita al ex presidente Calles ese privilegio y lo ratifica para sí. Además bajo la forma de sectores (el obrero y el campesino), Cárdenas introdujo en el partido a la mano de obra organizada y a las ligas agrarias.

Al introducir en el Partido Revolucionario a estos dos grandes grupos de intereses, Cárdenas no sólo fortaleció su posición frente a Calles, sino que además dió un gran paso para centralizar todo el control político del país.

De esta manera, los años del cardenismo presenciaron el surgimiento de la presidencia de la república, como el centro vital del sistema político mexicano.

Posteriormente, el PRI fué creado durante el sexenio del presidente Miguel Alemán; el cual ha sido convertido en instrumento político de la gran burguesía; de los dueños del dinero, de la indus---

tria, del comercio y de las tierras. Estos son los que en última -- instancia han salido beneficiados con el PRI, así como sus dirigentes.

Según la versión oficial el PRI es un partido multclasista que se sustenta para su funcionamiento en tres sectores: el obrero, el campesino y el popular; éste formado por empleados, profesionistas y pequeños y medianos productores.

"Cada sindicato obrero o de empleados urbanos, cada grupo campesino e incluso muchas otras organizaciones de cierta importancia -- pertenecen a una federación o confederación de mayor alcance, las que a su vez forman parte o al menos giran estrechamente alrededor de las tres grandes centrales a saber: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). En -- torno al partido oficial, además, hay varios partidos de leal oposición, en gran parte simbólicos y que el propio gobierno ayuda a sostener para ofrecer la imagen de una democracia envidiable"(68)\*.

Con razón a propósito del sistema político de nuestro país, alguien dijo acertadamente que "es tan raro el sistema mexicano, que el propio gobierno tiene que financiarse su oposición".

Desde hace más de cincuenta años el PRI gana prácticamente todas las elecciones; ha conservado la presidencia de la República, - todas las gubernaturas de los estados y prácticamente todas las curules del Senado, así como la mayoría de los asientos de la Cámara de Diputados.

---

(68)\*.- Alonso Aguilar M.- Hacia un Cambio Radical (Ensayos).- Editorial Nuestro Tiempo 1976 Ps. 207 y 208.

"El partido oficial domina en una forma igualmente impresionante las gubernaturas estatales y locales. Controla todos los gobiernos y las legislaturas de los estados y así ha sido desde 1930"(69)\*.

Eliseo Jiménez en forma un tanto sarcástica, en su último informe de gobierno dice "este año, fundados en la Reforma Política todos los partidos registrados contendieron en las campañas que, de acuerdo con nuestro calendario electoral, se llevaron a cabo para la renovación del titular del Poder Ejecutivo y la Legislatura local. Los ciudadanos con auténtico sentido participativo, analizaron tesis y programas y con plena libertad....depositaron su voto en las urnas....La mayoría de sufragios obtenidos por el Partido Revolucionario Institucional, para su candidato a gobernador y la plena aceptación de los resultados por los partidos que contendieron.....muestran el adelanto cívico y la madurez política....de nuestro pueblo"(70)\*.

Más adelante agrega, "aquí están, por primera vez en la historia, 6 diputados (la Legislatura local la integran 24 diputados) representantes de los Partidos Acción Nacional, Auténtico de la Revolución Mexicana y Popular Socialista, que integran la primera Legislatura pluripartidista de nuestro estado"(71)\*.

Por otra parte, también parece ser que por primera vez en el estado de Oaxaca, el Partido Popular Socialista obtuvo dos presidencias municipales, la de Juchitán y la de Tlacolula.

Sin embargo, como habíamos dicho en otra parte de este trabajo, hay un desequilibrio marcado que favorece al Poder Ejecutivo, ya --

(69)\*.- Roger D. Hansen.- La Política del Desarrollo Mexicano.- Op. cit. P. 136.

(70)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador del estado de Oaxaca.- Sexto Informe de Gobierno.- Octubre 30 de 1980.

(71)\*.- Idem.

que el Poder Legislativo tiene una función prácticamente simbólica y los municipios son controlados por el gobierno y el partido oficial.

Así que el PRI no es propiamente un partido ni las elecciones son tampoco reales. "El partido oficial es el gobierno mismo y las elecciones son simplemente un mecanismo de ratificación "democrática" de lo que, palaciega y burocráticamente y, casi siempre en secreto, se ha resuelto de antemano"(72)\*.

Los trabajadores del campo o la ciudad no pueden realmente elegir el sindicato u organización al cual deben de pertenecer. Por lo general tienen que afiliarse a algún organismo de los controlados oficialmente y en ocasiones, sin el consentimiento del interesado - pasa a ser flamante miembro del partido oficial.

Por otra parte, lo esencial para llegar a dirigir un sindicato o un organismo más importante, y sobre todo para perpetuarse en su dirección es, servir fielmente al gobierno y a su política. Los intereses de los obreros o campesinos, generalmente son secundarios.

El examen de la designación de los dirigentes del sector agrario del PRI, revela un panorama especial. A nivel nacional, es obvio que los líderes de la C.N.C. son designados por el presidente; pero en los niveles estatal y municipal los directivos del sector agrario se hacen de acuerdo con los deseos de los gobernadores.

Por ejemplo, en el estado de Oaxaca el mecanismo que se sigue, al parecer es el siguiente: el reducido grupo que maneja la rama estatal del PRI, mantiene un estrecho control sobre todas las actividades políticas de la entidad y los procesos de selección. La acti-

---

(72)\*.- Alonso Aguilar M.- Hacia un Cambio Radical, Op. cit. P. 208

vidad de este grupo se extiende hacia abajo al nivel municipal e influye en la selección de los presidentes municipales. Por medio de éstos, la dirección estatal del PRI nombra a los comisariados ejidales.

Asimismo, todos los ejidatarios se cuentan como miembros del -- partido oficial y constituyen la gran mayoría de los miembros del - sector agraria, por tal motivo, la mayor parte de ellos están incorporados a la Confederación Nacional Campesina (CNC), que desde la - época del General Cárdenas ha sido la organización predominante en el sector agrario, aunque existen otras organizaciones como la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Central Campesina Independiente (CCI).

Es evidente que tanto la CNC como la CNPP, son organizaciones - en donde se han enraizado el caciquismo el compadrazgo y el amiguismo, además en su estructura presentan una desarticulación total y - las funciones que desempeñan tales organizaciones, se limitan al -- ejercicio del arribo político y temporal de sus dirigentes.

En suma, las organizaciones más importantes, como la CNC, están plena, verticalmente integradas en el sistema del PRI y la estructura del poder. Desde los comisariados ejidales y las más modestas colonias agrícolas, hasta las ligas agrarias estatales, están bajo el dominio burocrático y político de los gobiernos municipales y locales, y los organismos de mayor importancia están directamente sometidos a las autoridades federales.

Al observar los métodos del PRI, notamos que desde los que se - aplican para hacer la selección de los candidatos oficiales que han de ocupar los puestos públicos, hasta los trabajos de los mismos --

sectores agrario y obrero del partido oficial, presentan modalidades similares, es decir, que los directivos son admitidos o impuestos por una pequeña élite que detenta el poder y por lo tanto le deben fidelidad a esta pequeña élite que los impone.

Por tal motivo, es obvio que el sector obrero del PRI no puede ser considerado como un autónomo grupo de intereses dentro del partido, ya que al igual que la mayoría de los funcionarios de elección, los dirigentes de ese sector son escogidos por el presidente y sus colaboradores más cercanos. La experiencia nos ha demostrado que, la mayoría de los líderes obreros de nuestro país, han sido admitidos dentro de la estructura del PRI por la élite en el poder, a cambio del apoyo incondicional que aportan o brindan los miembros de su sindicato.

Como un ejemplo de esto, en el estado de Oaxaca para 1970 había aproximadamente de 80 a 90 agrupaciones gremiales que afiliaban al 10% de la población económicamente activa. Las dos terceras partes (cuando menos) de estos trabajadores sindicalizados pertenecía a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), unida estrechamente al partido oficial, al través del sector obrero del partido.

Aunque existen otros sindicatos no afiliados a esa central tienen también fuertes vínculos con el partido y el gobierno, y sus dirigentes logran obtener como concesión uno o dos asientos en la legislatura local.

Como se sabe, la inmensa mayoría de las agrupaciones que integran la CTM la forman pequeños sindicatos gremiales, ligados a empresas también pequeñas y de muy limitados horizontes en el conjunto de la economía oaxaqueña; se trata de un proletariado con condi-

ciones de vida ínfimas, iletrado en su gran mayoría, políticamente inexperto, lo que lo hace víctima de líderes gansteriles y paternalistas; su conciencia de clase es prácticamente nula, tanto en el sentido de su integración a un proletariado nacional como en lo que se refiera a sus propios intereses como grupo social.

Un indicador de esta situación es la observación en sus grandes tendencias de la cantidad de huelgas que han surgido en los últimos años. Aunque no existe información confiable al respecto, se sabe que en 1978 hubo 94 emplazamientos a huelga, en 1979 fueron 56; sin embargo, parece ser que ninguno de estos emplazamientos llegó a estallar en huelga debido a que (como en forma sarcástica dijera en sus informes de gobierno, Eliseo Jiménez), "la armonía entre los factores de la producción, capital y trabajo, han sido determinantes para mantener la estabilidad obrero patronal en el estado" Tan es así que en el último informe del multicitado gobernador, se jactó de que "no existe hasta el momento ninguna bandera rojinegra instalada en empresa alguna en el estado".

Es evidente que no existe ninguna bandera rojinegra en ninguna empresa de la región, debido a que el gobierno (su gobierno), no ha tolerado la oposición sindical y por la desorganización y la debilidad del movimiento obrero oaxaqueño.

Por otra parte, el presidente de la República que a menudo se ostenta como miembro del partido, dispuesto a acatar sus decisiones, es realmente el que designa al presidente del PRI.

La fuerza política del Ejecutivo Federal, se sustenta en el carácter presidencialista del gobierno; se identifica al primer mandatario del gobierno con el símbolo más representativo del interés na

cional, lo coloca por encima y al margen de cualquier posición de clase y en reconocimiento a su investidura y autoridad, en la práctica, sus decisiones son inapelables. Como dijera en cierta ocasión Fidel Velázquez apoyando esta tesis, "el poder que tiene el presidente de México es el que le otorga la Constitución, propio de un régimen presidencialista".

Por su parte el gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez manifestó que "el sistema político mexicano con el presidente al frente, ha demostrado a lo largo de la historia y particularmente en nuestro tiempo que ha sido efectivo"(73)\*.

En resumen, "el sistema del monopolio político y el aparato de control del PRI han sido muy importantes para lograr la estabilidad o sea para mantener un régimen de bajos salarios, para impedir las huelgas y la agitación de los trabajadores, para evitar o reprimir inconformidades y conflictos, para lograr mayor continuidad en la acción del gobierno, para que los diversos sectores de la clase dominante acepten una política que en general, les es favorable y para mantener la alianza que hasta ahora han formado la oligarquía, -- la alta y mediana burguesía mexicana y el capital extranjero"(74)\*

Por el mismo estilo, la idea de una Federación integrada por estados libres y soberanos, no corresponde a la dependencia real que guardan los estados respecto del gobierno federal, y los gobernadores respecto del presidente, porque esta dependencia tiene características políticas, militares y económicas. "La dependencia de los estados respecto del gobierno Central es un hecho político, militar y financiero. Desde la aplicación de la Constitución para la desti-

(73)\*.- Excélsior 12 de octubre de 1981.

(74)\*.- Alonso Aguilar M.- Hacia un Cambio Radical Op. cit. P. 212.

tución de gobernadores, pasando por las funciones políticas de los jefes de zona, los agentes de gobernación, los diputados y senadores....las exiguas finanzas de los estados, la dependencia considerable de los ingresos estatales respecto de los federales,....todos estos hechos hacen que los instrumentos políticos ideados para lograr un sistema de contrapesos y balanzas....no funcionen en la realidad del México contemporáneo"(75)\*.

Asimismo, el municipio depende del gobierno estatal y vive una penuria financiera que reduce al mínimo sus funciones públicas. Los escasos recursos financieros de los municipios han llevado a la Federación a ocuparse hasta de los servicios más elementales de de -- las municipalidades; es así como los municipios se han convertido -- política y económicamente en entidades dependientes del gobierno es tatal y federal.

Es aquí precisamente donde surge la duda respecto a la dependen cia económica y política de los municipios. ¿Acaso no tiene impor-- tancia que nuestro país se desenvuelva en un régimen de derecho, -- conforme a una Constitución "moderna y democrática" cuyo respeto ha llegado a ser la base en que descansa el progreso y la estabilidad de la nación, como lo postulan la mayoría de los funcionarios públi cos?. ¿Y qué decir de la Constitución Política del estado de Oaxa-- ca?. Éta en su artículo 29 establece que "el Estado adopta para su régimen interior la forma de republicano, representativo y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa, el municipio libre". ¿Dónde queda esa libertad de que se habla, si el control que ejerce el gobierno y el partido son aplastantes?.

---

(75)\*.- Pablo González Casanova.-La Democracia en México, Op. cit. P. 41

En el mismo orden de ideas, la Constitución local en su artículo 27 establece que "La soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo y se ejerce por medio de los Poderes del Estado, en lo relativo a su gobierno y administración interior, en los términos que establece esta Constitución. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". ¿Cuál es en realidad esa soberanía del pueblo, si éste ni siquiera tiene oportunidad de elegir al gobernador de su estado, ni a un presidente municipal; mucho menos de remover a un gobernador o un inepto presidente municipal, e incluso a un líder sindical que traicione los intereses de los trabajadores?. Como tampoco es sorprendente que los únicos que se benefician son los que detentan el poder político y económico de la entidad, y la única libertad que tiene el pueblo es la de morir de hambre.

En estas condiciones se concluye, que no existe realmente un sistema de partidos, ni una división de poderes, ni un régimen municipal, como formalmente lo postula la Constitución; tampoco se cumplen las formas jurídicas tradicionales de la propia Constitución; ni se cumplirán en la medida en que se preserve la actual estructura de poder. Porque a la burguesía mexicana y por ende la burguesía regional, le conviene para preservar sus intereses, el predominio del partido único (PRI), la centralización del poder, la limitación democrática, así como el control de los gobernadores y presidentes municipales.

A propósito de la limitación democrática, el Subsecretario de Gobernación González Guevara manifestó que "hay muchos intereses de las entidades federales, en algunas regiones del país creados por

caciques, por terratenientes, por políticos al servicio de éstos --- que, lamentablemente, tienen poder porque militan dentro del PRI,.. ..que son obstáculo permanente, diario para que avance la reforma -- política"(76)\*

En efecto, el PRI, creado durante el sexenio alemanista se ha --- convertido en instrumento político de la burguesía. Esta clase es -- la que se ha beneficiado con él así como sus dirigentes, siendo la - mayoría de ellos altos funcionarios de la Federación y de los gobier nos estatales, al igual que los sempiternos líderes charros encarga dos del control de un gran número de organizaciones sindicales, cam posinas, populares y estudiantiles.

Los apologistas del sistema han dicho muchas cosas acerca del - - PRI; que es el Estado, la Federación y los municipios; que es el pue blo mismo hecho partido, que es el partido de la Revolución Mexicana gracias al cual se debe el desarrollo económico de México; se ha di cho también que es el partido que trascenderá al siglo XXI y que es la única alternativa para México.

Sin embargo, como se ha visto, la realidad es diferente. Es cier to que en sus filas hay trabajadores pero éstos no determinan su di rección política. Es cierto también que dispone de una serie de bue nos principios pero que en la práctica no se llevan a cabo; además - es cierto, que en su seno existen corrientes progresistas pero estas no son tomadas en cuenta y cuando alguno de sus miembros ocupa un -- cargo de relevancia, éste no decide según su criterio, sino que el - sistema lo absorbe, lo corrompe y el oportunismo lo liquida.

En fin, se han dicho muchas cosas acerca del partido oficial pero

---

(76)\*.- Excélsior 9 de Octubre de 1981.

la realidad y los hechos son demasiado obstinados, ya que la obra -- del PRI está a la vista.

Después de tantos años que ha permanecido en el poder, el pueblo mexicano y especialmente el pueblo oaxaqueño no ven por ningún lado la democracia económica, ni política ni social.

Con los elementos anteriores parece fácil comprender cómo se toman las decisiones de política económica relativas al desarrollo económico tanto a nivel nacional como del estado de Oaxaca, y en qué -- forma la estructura del poder condiciona y limita estas decisiones. Porque el desarrollo exige necesariamente, tomar una serie de decisiones políticas, y mientras éstas no se tomen de la manera más adecuada, las medidas puramente económicas tampoco se llevarán a cabo, y los programas y planes propuestos se quedarán en el papel o en el cajón del escritorio y el desarrollo por lo tanto, no podrá acelerarse, sino que incluso se frenará.

Como consecuencia de todo esto, numerosas y graves son las condiciones y problemas por las que atraviesa el estado de Oaxaca, víctima de los gobiernos que ha padecido; todos ellos no electos por el -- pueblo, sino impuestos por el PRI-Gobierno.

Para tener una ligera idea de esta situación, basten los siguientes elementos de juicio. En Oaxaca se expresan las características -- que el desarrollo capitalista de México ha estampado en todo el territorio nacional y en las condiciones de vida de su población. Atraso económico, explotación irracional de los recursos naturales y marginación y miseria para el grueso de la población, constituyen el -- saldo que el capitalismo y la política del Estado han dejado en la -- entidad.

3).- LA ORIENTACION A LARGO PLAZO DEL MODELO RESULTANTE.

Posteriormente al período presidencial de Lázaro Cárdenas, la fuerza del Estado en México se funda en su estructura presidencial; su estructura centralista, así como la existencia de un partido de Estado que incluye en forma corporativa a los obreros y campesinos de las principales centrales y que dispone de todos los recursos del gobierno para la lucha política, y en fin, un poder hegemónico muy significativo.

Por otra parte, conforme ha aumentado el poder de la burguesía nacional, con la relativa complacencia del Estado, se advierte cómo las tendencias seculares llevan al fortalecimiento del gran capital por encima del mediano o pequeño, y de cualquier otra clase. Al mismo tiempo, la clase trabajadora empezó a perder fuerza en los aparatos del Estado desde 1939. Sólo han podido mantener cierta capacidad de negociación algunos núcleos de trabajadores por su situación en el aparato productivo y su organización; "a estos núcleos se les encuadró permanentemente mediante la política combinada de concesión y represión. Ninguno de ellos pudo alterar las pautas del modelo de desarrollo impuesto por las clases dominantes. Al contrario, su fuerza fué usada para dinamizar ese modelo"(77)\*.

Desde 1939 existió un proyecto de capitalismo de Estado independiente con "justicia social", que no se cumplió. Desde entonces los grupos más progresistas del Estado, han renovado y actualizado las

---

(77)\*.- Pablo González Casanova.-México: El Desarrollo más Probable. en México, Hoy.-Siglo XXI Tercera Edición 1979 P. 408.

demandas y planes para lograr los objetivos de un desarrollo independiente con "justicia social", sin que se haya podido imponer un nuevo curso al desarrollo económico y social. Por tal motivo, mucho se habla de la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo, ya -- que se dice que el anterior se ha agotado, por lo que se propone otro que lo sustituya.

Sin embargo, recientemente en declaraciones de funcionarios públicos y de la iniciativa privada piensan que al modelo de desarrollo actual no deben hacerse modificaciones fundamentales.

Así por ejemplo, en la XLVII Convención Nacional Bancaria el Secretario de Hacienda David Ibarra dice que "el modelo de desarrollo económico de México, sin imponer cambios por la fuerza y sin causar convulsiones sociales, se finca en el diálogo democrático para conjugar crecimiento económico con armonía social, con empleo y atención a los grupos marginados, para no caer en las convulsiones que dañan a tantos pueblos hermanos de América Latina....Sin dar la espalda a los trabajadores ni dejar de escuchar la voz de los grupos mayoritarios, se impulsa la construcción de una nueva sociedad, que alcance la prosperidad y la justicia"(78)\*. Para agregar más adelante "que el nuevo modelo económico está claramente definido....que dicho plan no es una panacea ni nos hace inmunes a las fluctuaciones internas o externas, pero sí constituye una excelente base de sustentación del desarrollo a mediano y largo plazo"(79)\*.-

Por su parte, el secretario de la Reforma Agraria Gustavo Carbajal dijo que "la realidad de México nos aleja de cualquier tentación por experimentar modelos en boga en otros pueblos, que no podrían --

---

(78)\*.- Excélsior 3 de Junio de 1981.

(79)\*.- Ibid., 3 de Junio de 1981.

ser implantados en nuestro contexto sin violentar la voluntad popular -y agrega-, la Constitución obliga al poder político a modelar formas de propiedad y las relaciones de producción, en armonía con el interés público y por encima de los egoismos individuales. El Estado mexicano es el rector de la economía y cuenta con los instrumentos legales, constitucionales y la vocación revolucionaria para ejercer ese derecho"(80)\*.

Otras opiniones al respecto, son como la del presidente saliente de la Asociación de Banqueros de México, Arcadio Valenzuela que a la letra dice, "el modelo de desarrollo delineado por el presidente López Portillo, de incremento alto y sostenido para resolver los problemas sociales y económicos del país, no exige rectificaciones fundamentales para el futuro....que casi todo lo conseguido por el país es positivo, y que por la misma razón el trazo del modelo de desarrollo establecido no resiste rectificaciones fundamentales....por estas razones, la banca privada y mixta del país ofrece una actitud, plena y entusiasta al modelo de desarrollo económico propuesto por la actual administración"(81)\*.-

Lo dicho anteriormente es incompleto y fragmentario, sin embargo, recoge algunos rasgos esenciales del pensamiento político oficial y de las ideas dominantes de uno de los grupos más poderosos de la iniciativa privada del país.

A nivel regional, el gobernador del estado de Oaxaca ha dicho que "en nuestro modelo de desarrollo, la economía tiene un contenido social, porque procura abatir las desigualdades y alcanzar el equili-

---

(80)\*.- Excélsior 22 de Mayo de 1981.

(81)\*.- Excélsior 2 de Junio de 1981.

brio entre regiones que carecen de recursos, como la Mixteca y otras zonas marginadas y aquellas que se hallan en más avanzados estadios de desarrollo como la Costa, el Istmo y Tuxtepec"(82)\*.-

Y en su último informe, el mismo gobernador afirma que "plantear los objetivos de nuestro desarrollo, implicó desde el inicio de nuestra administración, elaborar una estrategia....que nos permitiera definir una política de desarrollo con crecimiento sostenido, compartido y con justicia social....Nuestra gran tarea ha sido, en consecuencia, ejercer una política que incida sobre la voluntad general, hacia metas productivas y de justa distribución de la riqueza"(83)\*.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo (del estado de Oaxaca) establece que "El modelo constitucional mexicano tiene como fundamento esencial el ideal de justicia, estableciendo derechos sociales para igualar a los desiguales en oportunidades y seguridades y la consecución de metas mínimas de bienestar para una relación social justa y equitativa. Estos derechos sociales se manifiestan en la decisión política del Estado de fomentar y crear las condiciones materiales y económicas que los hagan vigentes....La Constitución particular del Estado (de Oaxaca) precisa, dentro del ámbito de su competencia, los ideales de progreso de los oaxaqueños, la reafirmación de sus principios democráticos y la solidez plena de nuestras libertades"(84)\*.

Más adelante en el mismo Plan se dice que "nuestra Constitución local es rígida en su parte dogmática y flexible en la concepción de

---

(82)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador del estado de Oaxaca.- Cuarto Informe de Gobierno.- Octubre 30 de 1978.

(83)\*.- Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador del estado de Oaxaca.- Sexto Informe de Gobierno.- Octubre 30 de 1980.

(84)\*.- Gobierno del Estado de Oaxaca.- Plan Estatal de Desarrollo - 1980-1986.

los instrumentos que hacen posible alcanzar las metas de beneficio económico, socialmente compartido....Las deficiencias y deformaciones de nuestro proceso de desarrollo no han invalidado nuestro proyecto constitucional de alcanzar la justicia en la libertad"(85)\*.

Cuando ese pensamiento se examina en conjunto, se comprende mejor por qué se considera que México y el estado que nos ocupa, cuentan con un modelo de desarrollo para mucho tiempo y que no requiere de cambios profundos para acelerar y reorientar su desarrollo. Los grupos privilegiados nunca han simpatizado en ninguna parte con las transformaciones radicales. ¿Por qué habría de ver con entusiasmo por ejemplo la élite priista de que se le despojara del poder? ¿los terratenientes de sus latifundios? ¿Por qué habrían de acoger los ricos con simpatía una política que afecte gravemente sus intereses?.- Y en fin ¿por qué han de aceptar los propietarios de los medios de producción, que el régimen de propiedad del que ellos son los principales beneficiarios, entraña el mayor obstáculo al desarrollo de nuestro país y particularmente al estado de Oaxaca?.

Sin embargo, en el otro lado de la moneda los trabajadores del campo y las ciudades advierten que el capitalismo, o sea nuestro modelo de desarrollo, no resuelve siquiera sus más graves problemas, tales como el de comer tres veces al día, contar con una habitación decente, vestirse, educarse y vivir como seres humanos. También entienden que son explotados, que carecen de todo mientras otros poseen todo, que siempre resultan víctimas de la opresión, la arbitrariedad y la injusticia.

Por eso la élite en el poder y la burguesía nacional y regional,

---

(35)\*.- Gobierno del Estado de Oaxaca.- Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986.

repiten con mucha frecuencia que la Revolución Mexicana es ejemplar; que el modelo a seguir no está en Cuba; no está en revoluciones radicales que alteran el orden y la estabilidad, intranquilizan a los capitalistas, deprimen los negocios y las ganancias, afectan a la moneda y vuelven imposible mantener la libertad de especular.

Por eso también "conforme a la doctrina de que los grupos en el poder forman una gran familia cuyos intereses se identifican entre sí y con los de la nación, resulta difícil distinguir no solamente los matices sino las posiciones más importantes de unos y otros. Los líderes charros hablan frecuentemente como banqueros y éstos como líderes charros; los funcionarios del PRI piensan como comerciantes y los comerciantes, no queriendo quedar atrás de nadie, se convierten. ...en defensores de la dinámica revolucionaria"(86)\*.

En cuanto al modelo de desarrollo agropecuario, en el estado de Oaxaca, éste es el resultado de la ley del crecimiento desigual y combinado del capitalismo agrario iniciado en 1915, e intensificado a partir de 1940 que ha derivado en la formación de dos grupos: el de los privilegiados y el de los explotados que es la inmensa mayoría. Debido a este modelo, en los últimos años, se ha expulsado a los campesinos oaxaqueños de alrededor de 445,000 hectáreas; en contrapartida, las mejores tierras de cultivo y ganaderas las detentan unas 459 familias que controlan el poder económico y político de la región.

Como un claro ejemplo de esta situación, es el caso de Valle Nacional, donde 45 pueblos chinantecos han sido despojados con saña inaudita de 30,000 hectáreas de las mejores tierras de la región por

(86)\*.- Alonso Aguilar M.- Problemas y Perspectivas de un Cambio Radical en, Hacia un Cambio Radical.-Nuestro Tiempo 1976 P. 64

la familia Bravo Ahúja.

Como consecuencia de este conflicto, 25 campesinos chinantecos se hallan encarcelados, acusados de despojo; las autoridades los condenaron a 30 años de prisión por ocupar sus propias tierras.

La clase social que más se ha beneficiado de este modelo de desarrollo es la de los nuevos latifundistas, que son verdaderos empresarios agrícolas. Están organizados a nivel nacional en uniones de productores o en la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, y por esto, constituyen fuertes grupos de presión sobre las autoridades gubernamentales en defensa de sus intereses de clase.

Estos grandes propietarios generalmente están estrechamente ligados a la gran burguesía nacional, y sus intereses económicos rebasan la actividad netamente agropecuaria, para manifestarse sobre todo en los sectores del comercio, la industria, la banca, los transportes y muchos de ellos se encuentra incrustados en la alta burocracia.

Así que este estrato social, es el que se ha beneficiado del actual modelo de desarrollo y constituye a la vez la clase dominante tanto en lo económico como en lo político; mientras los jornaleros, los minifundistas privados y la mayor parte de los ejidatarios, representan la clase explotada en el agro oaxaqueño.

La importancia económica de esta burguesía regional la coloca en condiciones de determinar y dominar, hasta cierto punto, los procesos sociales y económicos de la entidad.

En virtud de su papel económico clave en la economía estatal, los miembros de la burguesía regional ocupan también posiciones importantes en la estructura política y social.

La integración a nivel regional de los grandes terratenientes o -

neolatifundistas con la burguesía rural-industrial-comercial determina la configuración de una nueva estructura del poder, de un nuevo sistema de dominio político y explotación económica en cuya base se encuentra la inmensa mayoría de ejidatarios, minifundistas y jornaleros agrícolas.

En estas condiciones, los obstáculos al desarrollo económico del estado de Oaxaca se vuelven más difíciles de rebasar, la polariza---ción social se acentúa, los contrastes de riqueza y miseria se tor--nan más dramáticos, las condiciones de vida de las clases más bajas se agravan y se extiende el descontento; por lo que el actual modelo de desarrollo se muestra cada vez más incapaz para hacer frente con éxito a la inflación, al desempleo rural y urbano, a la necesidad de dar vivienda, vestido y seguridad social a una población en continuo crecimiento.

En tales condiciones el modelo resultante para el país y especialmente para el estado de Oaxaca, a corto mediano y largo plazo, seguirá siendo el de un desarrollo desigual parecido al de los pasados --treinta o cuarenta años, de una desigualdad en todas sus expresio---nes. "Sin embargo se trata de una realidad dinámica que, por su historia y por sus posibilidades concretas, encuentra una unidad fundamental, programática y estratégica, en...la desigualdad y el peli--gro de la desnacionalización de México. Es, en primer lugar, en esta realidad popular en movimiento, con todo y sus heterogeneidades, que se finca la hipótesis de que será alrededor de la desigualdad y la -independencia nacional como se va a definir el futuro de México"(37): Porque lo más probable es que la desigualdad y el subdesarrollo per-

---

(37)\*.- Rolando Cordera y Carlos Telo.- México la Disputa por el Poder.- Siglo XXI 1981 P. 136.

sistan y se agudicen sus más graves deformaciones.

Porque sin cambios que rebasen el marco de la estrategia oficial, no podrá aspirarse a elevar sustancialmente la tasa de formación de capital o a modificar la estructura de la inversión pública y privada; como tampoco podrá aspirarse a sostener una tasa de crecimiento económico alto y sostenido, ni menos que haya la posibilidad de un desarrollo capitalista independiente.

Porque con base en una estrategia como la empleada hasta la fecha no es posible contrarrestar el crecimiento enfermizo o parasitario del sector terciario, aumentar sesiblemente la importancia de la industria como fuente de trabajo y corregir los profundos desequilibrios económicos, sectoriales, regionales, etc., que afectan a la economía nacional y estatal. Como tampoco parece posible elevar sustancialmente - a nivel nacional y estatal - el nivel de empleo y de reducir de manera apreciable el subempleo rural y urbano.

Y en fin no parece posible que, en tales condiciones, pueda lograrse una mejor distribución de la riqueza y del ingreso, sino que por el contrario, seguramente seguirá concentrándose en un pequeño sector de nacionales y extranjeros que constituyen una minoría privilegiada.

Aunque es prácticamente imposible pronosticar con certeza el crecimiento futuro de la economía nacional y estatal, el desarrollo más probable a corto, mediano y largo plazo, parece ser así, el de un capitalismo cada vez más desigual y dependiente, en el que el crecimiento se dará en el marco de crecientes contradicciones y desequilibrios y estará expuesto, también a cada vez mayores obstáculos.

En el futuro mediano e inmediato estarán presentes problemas como,

una creciente dificultad para acelerar el crecimiento del producto - tanto nacional como estatal, una mayor aceleración del proceso inflacionario, una mayor concentración y centralización de la economía; - continuarán los desequilibrios en todas sus manifestaciones, una mayor profundización de la dependencia estructural, así como una mayor explotación de las grandes mayorías.

Por todo lo anterior, la conclusión fundamental de este trabajo - es que, nuestro modelo de desarrollo, o sea el capitalismo mexicano, nunca podrá librarnos del subdesarrollo, la dependencia y la explotación.

Por lo tanto, no podemos seguir tolerando esquemas o modelos centralizadores del desarrollo económico, social, político y cultural; y que si el centralismo en alguna etapa de nuestra historia pudo justificarse como necesidad para integrar y defender al país, en la actualidad se ha convertido en un elemento negativo e ineficaz que debe y tiene que corregirse.

Ante tal situación, pienso que el modelo económico, político, social y cultural que rige la vida de nuestro país y la del estado de Oaxaca, debe y tiene que sustituirse por otro nuevo. Un nuevo modelo de desarrollo en el que se lleve a cabo la socialización y el empleo más racional de los medios de producción, así como del excedente económico y pueda dar al pueblo mexicano y muy especialmente al pueblo oaxaqueño, el bienestar y la independencia de que carecen.

V

A MANERA DE CONCLUSION

Como hemos visto en el transcurso del presente trabajo, la economía oaxaqueña ha experimentado un crecimiento lento y deforme. Esto significa que no han sido resueltos los problemas de fondo, sino -- por el contrario, éstos se han agudizado y sin duda afectarán seriamente el desarrollo futuro de la entidad.

A pesar de que estos problemas siguen latentes, es posible considerar que habrá crecimiento económico en los próximos años; pero para acelerar el proceso de desarrollo, será necesario aplicar una genuina política de desarrollo en favor del pueblo oaxaqueño. Porque un mero crecimiento económico no conduce al desarrollo social. Ni -- tampoco basta el crecimiento si no existe la capacidad de atender -- las demandas populares y desterrar la marginación.

Este breve trabajo nos ha permitido apreciar, cuán vasta y compleja es la influencia del capitalismo sobre las condiciones en que trabajan y viven los oaxaqueños. En tal virtud, el enfrentamiento a dicho sistema no puede limitarse a unas cuantas reformas superficiales o desarrollistas de reivindicaciones concretas, así sean las -- más legítimas y caras para los trabajadores.

Debe pensarse más bien en la realización de un programa, ya que éste es un proceso esencialmente dinámico en el curso del cual las modificaciones iniciales se renuevan y enriquecen con los aportes y

experiencia de la lucha misma.

La lucha contra el sistema imperante, debe ser en el estado de Oaxaca en particular y en general en nuestro país, el centro de la lucha por el poder y en una perspectiva histórica de más largo alcance, por el socialismo.

Desde luego, que el socialismo no es el paraíso, no es un milagro; sólo es un ideal, un aliento; la perfección no existe; pero el socialismo es sin duda un sistema económico y social que mejor ayuda a la realización del ideal humano, de distribuir más equitativamente los productos del trabajo, es decir, de distribuir mejor la riqueza generada por la sociedad.

Sin embargo, esta sería una meta muy ambiciosa, ya que a estas horas estamos en una etapa inicial de preparación, de acumulación de fuerzas, de organización y de formación de cuadros; de impulso a las luchas populares por reivindicaciones económicas y políticas modestas.

Ante esta perspectiva, nos limitaremos a la acción que en las presentes condiciones, pudiera contribuir en mayor medida a movilizar al pueblo alrededor de ciertas demandas concretas y en apoyo de medidas y posiciones políticas de mayor alcance.

Entre las demandas concretas cabe mencionar en primer lugar, ciertas medidas tendientes a satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores. La razón de esto, es comprensible; ya que si el sistema capitalista es la fuerza económica y política dominante y además la que explota a la clase trabajadora, es ésta y nadie más, la principal fuerza capaz de oponérsele, y entre los medios que puede utilizar, está la lucha económica por el reparto del fruto mismo de

su trabajo. Si en países desarrollados con un alto nivel de vida las reivindicaciones son necesarias, en el caso del pueblo oaxaqueño tan pobre, resultan verdaderamente impostergables.

Entre algunas de las demandas que más podrían contribuir a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores rurales y urbanos del estado de Oaxaca podrían citarse las siguientes:

1a.-La implantación de una escala móvil de salarios, a fin de que -- los salarios se ajusten al aumento constante y permanente de los precios ( a la inflación ) y a la productividad del trabajo.

2a.-Elevación del salario mínimo, de tal manera que éste garantice - al trabajador su bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda. Así como la creación de un mecanismo de acción y vigilancia que contribuya a evitar la arraigada práctica de pagar salarios inferiores a los legalmente establecidos.

3a.-Eliminar las jornadas superiores a las máximas en el campo (que en algunos casos excede a las 12 horas) y reducir la jornada laboral en la ciudad a 40 horas por semana.

4a.-Una revisión a fondo de las leyes laborales con el fin de eliminar evasivas que las autoridades y los patrones aprovechan para lesionar los intereses de los trabajadores, así como la reivindicación del derecho de huelga.

5a.-Dar un mayor impulso a la organización sindical de todos los trabajadores, especialmente en el campo, la industria, el comercio y los servicios.

6a.-Unidad e independencia de los sindicatos de trabajadores, sin la injerencia directa e indirecta del Estado y de la empresa priva-

da.

7a.-Promoción de programas especiales tendientes a reducir el desempleo y el subempleo.

8a.-Aumento de los precios de garantía en favor de los campesinos y pequeños agricultores, y eliminar a los caciques o neolatifundistas de los beneficios de esos precios, que son los que actualmente más los disfrutaban.

9a.-Aumentar los beneficios del seguro social y establecer el seguro contra el desempleo.

10a.-Impulsar una mayor expansión y mejoramiento de los servicios de salud pública prestados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

11a.-Debe acelerarse y ampliarse el programa federal de construcción de viviendas populares, cuando menos para quintuplicar el volumen anual.

12a.-Mayor democratización de la enseñanza e impulso a la prestación de servicios culturales y educativos al alcance de los trabajadores rurales y urbanos.

Como se puede observar, las reivindicaciones enumeradas no son demasiado ambiciosas, ya que no pretenden acabar con la explotación; sólo intentan mejorar las condiciones de los trabajadores a partir del hecho de que nadie puede defender su propia causa si no son ellos mismos.

Sin embargo, aún tales demandas no podrán ser satisfechas en una situación como la actual. Sólo serán viables bajo una política que, en vez de servir a los intereses de la clase en el poder, sirviera para mejorar realmente las condiciones de las grandes mayorías de la

población.

Entre los objetivos principales de esta política destacarían:

- a).-Aumentar en forma sustancial la tasa de crecimiento del producto estatal.
- b).-Aumentar en una alta proporción la formación bruta y neta de capital.
- c).-La acumulación de capital debe basarse fundamentalmente en el aumento absoluto y relativo de la inversión pública, la que debiera ser más del 60% del total.
- d).-El incremento de la inversión debe combinarse con una política de fuertes restricciones al gasto suntuario, de tal manera que esto redunde en una creciente acumulación de capital, como en un aumento de bienes y servicios para la mayoría del pueblo.
- e).-Modificar sustancialmente la estructura de la inversión con el objeto de aumentar la importancia relativa de la que se destina a actividades productivas como al agro y a la industria y a los servicios sociales básicos y
- f).-Evitar hasta donde sea posible el desperdicio de la capacidad instalada de producción y de los recursos productivos disponibles, así como aprovechar al máximo el excedente económico.

A lo anterior habría que agregar una revisión profunda de la estrategia y la política económica para que se llevara a cabo la ayuda decisiva al sector rural. Esta política deberá estar orientada a la explotación integral del ejido y de la pequeña propiedad, dotando a ambos de los recursos necesarios para que al explotar más eficientemente la tierra y el agua, los bosques y los pastos, así como los demás recursos del campo, se traduzcan en incrementos de la pro

ductividad de la planta agropecuaria. Ello requiere de una mejor organización de las unidades de explotación, créditos suficientes, técnicas agrícolas etc. También deberá incluir el proceso de comercialización de los productos del campo y el desarrollo e impulso de las agroindustrias.

Implantar una política fiscal tendiente a aumentar el gasto público con base en la reestructuración del sistema impositivo y tendiente a redistribuir menos injustamente el ingreso, con lo que al dotar de mayores recursos al Estado, éste dispondrá de mayor cantidad de recursos para canalizarlos a las actividades agropecuarias.

En materia de impuestos, reducir los que afectan a los trabajadores y pequeños productores de menores ingresos y aumentar los que gravan a los caciques o neolatifundistas, que en el estado de Oaxaca viven en jauja.

Establecer una activa y coordinada política antiinflacionaria que, fundamentalmente proteja el poder adquisitivo de los salarios, reduzca las ganancias y combata la especulación.

Establecer una política de fomento y estímulo de la organización cooperativa de trabajadores y pequeños productores y una mínima reorganización del costoso e ineficiente aparato comercial.

Podrían enumerarse una gran cantidad de medidas tendientes a encausar el desarrollo del estado de Oaxaca en la dirección más conveniente, esto es, para beneficiar a la mayoría de la población. Sin embargo, es indudable que para salir del subdesarrollo y entrar en una etapa racional en el uso de los recursos económicos, de una repartición más equitativa del producto generado por la sociedad y de una igualdad de oportunidades para todos, es preciso hacer cambios -

profundos en el sistema político. Porque como todos sabemos, los --- problemas del desarrollo económico son fundamentalmente políticos.

De tal suerte que para superar el subdesarrollo oaxaqueño es necesario transformar a fondo el sistema político mexicano. Esto re--- quiere, eliminar o por lo menos subordinar al sector privado a los - intereses generales, es decir, se requiere que el poder o cuando me--- nos la influencia de las grandes mayorías sea determinante en la o--- rientación de la política económica.

Porque existe la imperiosa necesidad de transformar el sistema - político como condición indispensable para modificar de manera funda--- mental la orientación de la política económica del estado de Oaxaca. Porque sin cambios en el sistema imperante, será imposible lograr un crecimiento rápido y menos desigual, hacer mejor uso de los recursos disponibles, reducir el desperdicio y los gastos improductivos, combatir eficazmente la inflación y disminuir el desempleo y subempleo, alterar la distribución del ingreso y mejorar sensiblemente las con--- diciones de vida del pueblo oaxaqueño.

México, D.F., a 17 de noviembre de 1981.

## B I B L I O G R A F I A

- Aguilar M. Alonso. Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital.-Edit. Nuestro Tiempo 1976.
- Aguilar M. Alonso y Fernando Carmona. México: riqueza y miseria.-Editorial Nuestro - - Tiempo 1979.
- Almacenes Nacionales de Depósito S.A. Esquema Social y Económico del Estado de Oaxaca.-1964.
- Banco de Comercio S.A. La Economía del Estado de Oaxaca 1975.
- Banco Nacional Hipotecario y Obras Públicas. Obras y Servicios Públicos en el Estado de Oaxaca.-Ediciones Stylo S.A.
- Baran Paul A. La Economía Política del Crecimiento.-Fondo de - Cultura Económica 1969.
- Bassols Batalla A. Geografía, Subdesarrollo y Regionalización.-Editorial Nuestro Tiempo 5a. edición.
- Brandón José María. Monografía del Estado de Oaxaca 1972.
- Comité de Prod. y Promoción Indust. del Estado de Oaxaca. Desarrollo Económico de los Valles Centrales de - Oaxaca 1972.
- Cruz Wilfrido C. Vida Social y Costumbres en el Estado de Oaxaca.-Instituto Nacional Indigenista.
- García López E. Evaluación Socioeconómica del Sector Agrícola en el Estado de Oaxaca.-Tesis, Facultad de Economía UNAM 1977.
- García Ramírez Mario. El Desarrollo Económico en el Estado de Oaxaca.- Servicios y Obras Públicas.-Tesis, Escuela Nacional de Economía 1963.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. Plan Estatal de Desarrollo Urbano.-Direc. de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986.
- Gobierno del Estado de Oaxaca. IV, V y VI Informes del Gral. Eliseo Jiménez Ruiz Gobernador del Estado de Oaxaca.
- Iturribarria Jorge F. Historia de Oaxaca.-Ediciones el Nacional S.A.
- I.E.P.E.S. (PRI). Estudio Socioeconómico del Estado de Oaxaca 1976.
- López Masbe Rubén. Estructura Agraria y Comercialización en el Valle Central de Oaxaca.-Tesis, Facultad de Economía -- UNAM 1977.
- Pérez Jiménez Gustavo. Las Constituciones del Estado de Oaxaca.-Ed. Tec. y Jurídicas del Edo. de Oaxaca 1969.

Roger D. Hansen. La Política del Desarrollo Mexicano.-Siglo XXI - Editores, S.A. 1973.

Ravicz Robert S. Organización Social de los Mixtecos.-Instituto - Nacional Indigenista 1969.

Rios Solis F.J. El Seguro Social y su influencia en las condicio- nes socioeconómicas del Estado de Oaxaca.-Tesis, Facultad de Economía UNAM 1977.

Sánchez Lazo A.C. División Política y Finanzas locales en el Estado de Oaxaca.-Tesis, Facultad de Economía UNAM 1969.

Secretaría de Indus-  
tria y Comercio. V Censo Agrícola y Ganadero 1970.

Secretaría de Agricul-  
tura y Rec. Hidrául. Información Básica del Estado de Oaxaca.

Secretaría de Educa-  
ción Pública. Oaxaca, Sistema Educativo.-Direc. de Planeación - Educativa 1976.

Secretaría de Progra-  
mación y Presupuesto. VII Censo Comercial 1975.

Secretaría de Progra-  
mación y Presupuesto. X Censo Industrial 1975.

Secretaría de Progra-  
mación y Presupuesto. La Población de México, Su Ocupación y sus Nive- les de Bienestar.-Manuales de Información Básica de la Nación.

Secretaría de Salu-  
bridad y Asistencia. Estadísticas Vitales.-Direc. de Bioestadística - de Oaxaca.

Varios Autores. Opciones de Política Económica-Editorial Tecnos 1978.

Villa Rojas Alfonso. Los Mazatecos y el Problema Indígena de la Suen- ca del Papaloapan.-Instituto Nacional Indigenis- ta 1969.